



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniero Comercial

TEMA:

“Análisis y Alternativas para financiamiento de Mipymes a través de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Azuay”

AUTORES:

Adriana Maribel Delgado Ñauta

Luis Ernesto Riera Prieto

DIRECTOR:

Econ. César Vásquez V.

CUENCA-ECUADOR

2015

CERTIFICO, que bajo mi dirección y asesoría fueron desarrollados cada uno de los capítulos de la tesis “ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS PARA FINANCIAMIENTO DE MIPYMES A TRAVÉS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL AZUAY”, realizado por los estudiantes: Adriana Maribel Delgado Ñauta y Luis Ernesto Riera Prieto, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de grado.



Econ. César Vásquez V.

DIRECTOR DE TESIS

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos vertidos, la investigación y el análisis realizado, así como las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de los autores.

A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo a la Universidad Politécnica Salesiana, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Cuenca, Enero 09 de 2015



Adriana Maribel Delgado Ñauta

010677503-4



Luis Ernesto Riera Prieto

010518172-1

DEDICATORIAS

Esta tesis está dedicada de manera especial a mis padres Ariolfo y Julia por su apoyo incondicional, por saber guiarme con sabiduría y haber realizado grandes sacrificios para que pueda culminar mi carrera universitaria

Adriana Delgado

Esta tesis está dedicada a mis padres Abel y Narcisa por haberse trazado una meta que fue la de brindarme todo su apoyo incondicional hasta que se concluya la carrera universitaria y en estos momentos lo estamos logrando.

Luis Riera

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la fortaleza necesaria a lo largo de mi vida y por cuidarme y guiarme en cada etapa de mi vida hasta permitirme llegar a cumplir una de las metas más importantes que me he planteado.

A mis padres por ser un pilar fundamental en mi vida, por todo su amor incondicional, por su apoyo, su dedicación y sobre todo por siempre confiar en mí, a pesar de todas las caídas que he sufrido siempre han estado ahí para ayudarme y verme de pie, por brindarme todos sus consejos que me han permitido ser una mujer de bien y me han apoyado para culminar mi vida universitaria.

A mi pequeña hija Emily Samantha, por su gran amor y sobre todo por su comprensión al permitirme robarle un poco de su tiempo para poder concluir con mi trabajo final.

A mi esposo Guido por su amor incondicional, por su apoyo y comprensión que me han permitido culminar mi carrera universitaria.

A mis hermanas Daisy y Lorena que me han apoyado de diversas maneras a través de cada etapa de mi vida y siempre han estado ahí a pesar de mis caídas.

A mi compañero de tesis Luis por su apoyo y por la comprensión en diversas circunstancias que se han presentado en el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad Politécnica Salesiana y a todos sus docentes que me han brindado los conocimientos necesarios para poder prepararme en mi vida profesional, sobre todo al Economista César Vásquez, director de nuestra tesis, por brindarme todo su apoyo y su tiempo para poder culminar una etapa más en mi vida universitaria.

Adriana Delgado

A Dios por cuidarme a lo largo de mi vida, por darme la fortaleza para terminar mis estudios universitarios sin importar las dificultades que se me presentaron en mi etapa de vida universitaria.

A mis padres por su apoyo, confianza y honestidad para sacar en adelante a todo la familia, por darme la educación y los recursos necesarios para realizar nuestra tesis de fin de carrera.

A mi hermanas Mónica y Jessica por ser mi apoyo en la casa para velar por mi salud y seguridad.

A mi novia Katty por ser un pilar fundamental en la ejecución de nuestra tesis, por su confianza, tiempo, apoyo y amor infinito.

A mi compañera de tesis Adriana por su apoyo y comprensión en los momentos en que se hizo difícil reunirnos por motivo de mi trabajo para el desarrollo de la tesis y tuvimos que hacerlos en otro momento.

A todos los docentes de la Universidad Politécnica Salesiana que me formaron ciclo por ciclo y supieron prepararme impartiendo sus conocimientos para enfrentarme e introducirme a la vida profesional, de manera especial a nuestro Director de Tesis, Economista César Vásquez, por brindarnos su tiempo y apoyo durante la realización del presente trabajo de grado.

Luis Riera

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	XIV
CAPÍTULO I	1
1. MARCO DE DESENVOLVIMIENTO DE LA ECONOMÍA ACTUAL DEL AZUAY.....	2
1.1. Análisis del PIB actual del Azuay	4
1.1.1. Actividades económicas del Azuay.....	4
1.1.2. Producto Interno Bruto- PIB	11
1.1.3. PIB de la provincia del Azuay.....	11
1.2. Análisis de la tasa de empleo y desempleo	14
1.2.1. Tasa de desempleo	14
1.2.2. Tasa de empleo.....	17
1.2.2.1. Tasa de ocupados plenos	17
1.2.2.2. Tasa de subempleo bruta	19
1.2.2.3. ¿En qué edad se encuentran los azuayos?	20
1.2.2.4. ¿En qué trabajan los azuayos?	22
1.2.2.5. Situación a nivel de los cantones en el Azuay	23
1.3. Análisis de la tasa de inflación	24
1.3.1. Inflación	24
1.3.1.1. Índice de precios al consumidor.....	24
1.3.1.2. Inflación a nivel del Azuay.....	25
1.3.1.3. Cálculo de la Inflación de la ciudad de Cuenca.....	26
CAPÍTULO II.....	31
2. DIAGNÓSTICO DE LAS MIPYMES EN EL AZUAY	32
2.1. Características socioeconómicas y sectores económicos en los que se desarrollan las Mipymes en el Azuay	33
2.1.1. Definición de Mipymes	33
2.1.2. Características generales de la Micro, Pequeña y Mediana empresa	33
2.1.3. Características Socioeconómicas de las Mipymes.....	34
2.1.3.1. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de las Mipymes	35
2.1.3.1.1. Implicaciones de la Responsabilidad Social.....	36
2.1.3.1.2. Responsabilidad Social Empresarial en el Ecuador.....	36
2.1.3.1.3. Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial en las Mipymes.....	38
2.1.3.1.4. Responsabilidad Social Empresarial de Mipymes en el Azuay	38
2.1.4. Sectores Económicos de las Mipymes en el Azuay	40
2.2. Ventajas y Desventajas que presentan las Mipymes en el Azuay	42
2.2.1. Ventajas de las Mipymes.....	42
2.2.2. Desventajas de las Mipymes	43

4.1.2. Tipos de financiamiento	117
4.1.2.1. Financiamiento interno	117
4.1.2.1.1. Reinversión de Utilidades	118
4.1.2.1.2. Aumento de capital.....	118
4.1.2.2. Financiamiento externo.....	119
4.1.2.2.1. Créditos Bancarios.....	119
4.1.2.2.2. Proveedores	119
4.1.3. Productos Crediticios actuales de las cooperativas de ahorro y crédito en el Azuay para las Mipymes	120
4.1.3.1. Microcrédito.....	120
4.1.3.1.1. Requisitos y parámetros actuales para la calificación de microcrédito	123
4.1.3.2. Créditos para pequeñas y medianas empresas (Pyme)	124
4.1.3.2.1. Requisitos y parámetros actuales para la calificación de un Crédito Pymes	125
4.2. Propuesta de nuevos productos dirigidos a las Mypimes.	126
4.2.1. Créditos destinados a microempresas.....	126
4.2.1.1. Línea de crédito – Fondo Comercial.....	126
4.2.1.2. Línea de crédito para pago de Nómina.....	129
4.2.2. Créditos destinados a Pymes.....	131
4.2.2.1. Crédito con respaldo de certificado de depósito a plazo fijo (Back to back)	131
4.2.3 Demanda para los productos propuestos.....	133
4.3. Propuesta de nuevos parámetros para otorgar créditos a las Mipymes	133
4.3.1. Parámetros requeridos para la Línea de crédito – Fondo Comercial.....	133
4.3.2. Parámetros requeridos para la línea de crédito para pago de Nómina	134
4.3.3. Parámetros requeridos para el crédito con respaldo de certificado de depósito a plazo fijo.....	134
4.4. Beneficios Económicos para las COAC`S.....	135
4.5. Sostenibilidad para las Mipymes	136
4.6. Proyección de excedentes de una COAC.	137
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	141
CONCLUSIONES.....	142
RECOMENDACIONES	144
BIBLIOGRAFÍA	145
ANEXOS	154
FORMATO DE ENCUESTA PARA MIPYMES	155
FORMATO DE ENTREVISTA PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	160

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Actividad Económica por establecimientos en la provincia del Azuay.....	5
Tabla 2: Actividad económica por ingresos por ventas en la provincia del Azuay	7
Tabla 3: Actividad económica Por número de personas ocupadas en la provincia del Azuay	9
Tabla 4: PIB Nacional.....	12
Tabla 5: PIB Nacional frente al PIB del Azuay	13
Tabla 6: Tasa de desempleo - Cuenca.....	16
Tabla 7: Tasa de desempleo Nacional.....	16
Tabla 8: Tasa de ocupantes plenos en Cuenca	18
Tabla 9: Tasa de ocupantes plenos a nivel nacional	18
Tabla 10: Tasa de subempleo bruta en Cuenca.....	19
Tabla 11: Tasa de subempleo bruta a nivel nacional	20
Tabla 12: Índice de Precios al Consumidor - IPC - Cuenca 2010 - 2013	25
Tabla 13: Inflación anual – Cuenca	27
Tabla 14: Canasta Familiar Básica y Vital de la Ciudad de Cuenca.....	28
Tabla 15: Restricción de consumos evidentes en la canasta básica	29
Tabla 16: Características de la Micro, Pequeña y Mediana empresa.....	34
Tabla 17: Participación de las Mipymes por sectores económicos en el Azuay.....	41
Tabla 18: Promedio de ventas de las Mipymes.....	45
Tabla 19: Ventas de las Mipymes en Cuenca, según actividad económica	54
Tabla 20: Ventas de las Mipymes en Girón, según actividad económica.....	55
Tabla 21: Ventas de las Mipymes en Gualaceo, según actividad económica.....	55
Tabla 22: Ventas de las Mipymes en Nabón, según actividad económica	56
Tabla 23: Ventas de las Mipymes en Paute, según actividad económica	57
Tabla 24: Ventas de las Mipymes Pucará, según actividad económica.....	58
Tabla 25: Ventas de las Mipymes en San Fernando, según actividad económica.....	58
Tabla 26: Ventas de las Mipymes en Santa Isabel, según actividad económica.....	59
Tabla 27: Ventas de las Mipymes en Sígsig, según actividad económica	60
Tabla 28: Ventas de las Mipymes en Oña, según actividad económica	60
Tabla 29: Ventas de las Mipymes en Chordeleg, según actividad económica	61
Tabla 30: Ventas de las Mipymes en el Pan, según actividad económica	61
Tabla 31: Ventas de las Mipymes en Sevilla de Oro, según actividad económica.....	62
Tabla 32: Ventas de las Mipymes en Guachapala, según actividad económica	63
Tabla 33: Ventas de las Mipymes en Camilo Ponce Enríquez, según actividad económica	63
Tabla 34: Participación en Ventas de los cantones del Azuay en los diferentes sectores económicos	64

Tabla 35: Participación de las Mipymes al Producto Interno Bruto	66
Tabla 36: Tipo de empresa al que se realizaron las encuestas	69
Tabla 37: Promedio de ventas de las Mipymes.....	71
Tabla 38. Características de los segmentos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	94
Tabla 39. Número de cooperativas de ahorro y crédito en el Azuay	98
Tabla 40: Resumen de parámetros por monto de crédito.....	107
Tabla 41. Promedio de colocaciones por tipo de crédito de las Coac's en el Azuay.....	108
Tabla 42: Promedio de colocaciones cooperativas del segmento 4	109
Tabla 43: Comparación Tasas de Interés	112
Tabla 44: Montos de crédito de las cooperativas de Ahorro y Crédito.....	121
Tabla 45: Destino de las colocaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	122
Tabla 46: Parámetros actuales considerados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito	124
Tabla 47: Parámetros requeridos para la línea de crédito “Fondo Comercial”	134
Tabla 48: Parámetros requeridos para la línea de crédito para pago de Nómina	134

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Actividad Económica por número de establecimientos en la provincia del Azuay	6
Gráfico 2: Actividad económica por ingresos por ventas en la provincia del Azuay	8
Gráfico 3: Por número de personas ocupadas en la provincia del Azuay	10
Gráfico 4: PIB del Azuay	14
Gráfico 5: Estructura de la Población	21
Gráfico 6: ¿En qué trabajan los Azuayos	22
Gráfico 7: Situación a nivel de los cantones en el Azuay	23
Gráfico 8: Inflación anual - Cuenca	27
Gráfico 9: Responsabilidad Social de Mipymes en el Azuay	40
Gráfico 10: Ventajas de las Mipymes	43
Gráfico 11: Desventajas de las Mipymes	44
Gráfico 12: Promedio de Ventas de las Mipymes	45
Gráfico 13: Participación de la contribución tributaria de las Mipymes en el Azuay	50
Gráfico 14: Número de colaboradores de las Mipymes en el Azuay	67
Gráfico 15: Inversión de las Mipymes por concepto de sueldos y salarios	68
Gráfico 16: Tipo de empresa	69
Gráfico 17: Segmento al que pertenecen las empresas encuestadas	70
Gráfico 18: Promedio de ventas	71
Gráfico 19: Ventajas de las Mipymes	72
Gráfico 20: Desventajas de las Mipymes	73
Gráfico 21: Responsabilidad Social de las Mipymes en el Azuay	74
Gráfico 22: Actividades de RSE que realiza la empresa	75
Gráfico 23: Contribución tributaria de las Mipymes en el Azuay	76
Gráfico 24: Número de colaboradores de las Mypimes en el Azuay	77
Gráfico 25: Inversión en sueldos y salarios	78
Gráfico 26: Créditos de Mipymes en Instituciones Financieras	79
Gráfico 27: Tipo de crédito	80
Gráfico 28: Frecuencia con la que acude a Instituciones Financieras	81
Gráfico 29: Monto de crédito en Instituciones Financieras	82
Gráfico 30: Plazo de pago para realizar un crédito	83
Gráfico 31: Conoce capacidad de endeudamiento	84
Gráfico 32: Capacidad de endeudamiento	85
Gráfico 33: Periodo de pago para cancelar un crédito	86
Gráfico 34: Planificación de Crédito	87
Gráfico 35: Destino de Crédito	87

Gráfico 36: Tipo de crédito88
Gráfico 37. Organigrama de la Cooperativa “JEP”96
Gráfico 38: Organigrama de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Jardín Azuayo”97

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador las Mipymes, definidas como microempresa, pequeña y mediana empresa, representan la mayor participación de empresas en el país, pues abarcan alrededor del 95% de establecimientos a nivel nacional y a nivel del Azuay representan alrededor del 90% en la provincia; por lo que representan la mayor fuerza productiva del país además que contribuyen significativamente en la participación laboral. Para lograr todo esto las Mipymes necesitan de recursos económicos óptimos y apropiados que les permitan conseguir éstos objetivos.

Además por otro lado las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador han ido creciendo considerablemente, y se han enfocado en atender diferentes mercados especialmente el de las Mipymes, sin embargo el costo que significa atender este mercado ha impedido que las empresas logren obtener los productos financieros adecuados y de ésta manera las cooperativas no han logrado obtener una ventaja competitiva frente al mercado financiero, al no contar con los productos necesarios para este sector.

Es por todo esto que se ha visto la necesidad de conocer la realidad del financiamiento de las Mipymes a través de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la provincia del Azuay, es decir cómo perciben las Mipymes los recursos financieros ofertados por las cooperativas para atenderlas. Es importante conocer cuánto realmente del total del monto destinado por las cooperativas para los productos enfocados a micro, pequeña y mediana empresas están siendo utilizados por este sector de las Mipymes.

Por ésta razón se ha realizado un análisis de la economía de la provincia del Azuay, enfocado a la contribución del Pib de la provincia, como la tasa de empleo y desempleo,

y la tasa de inflación. También se realiza un diagnóstico de las Mipymes en el Azuay donde se ve reflejado las características socioeconómicas y los sectores económicos en los que participan las Mipymes, así como las ventajas y desventajas que se han presentado para este sector, sin dejar de lado la importancia de los ingresos obtenidos por las mismas y la contribución tributaria realizada.

Se ha considerado importante analizar las opciones de financiamiento actuales con las que cuentan las cooperativas de ahorro y crédito para atender el sector de microempresas y Pymes así como el promedio de captaciones y colocaciones que han obtenido las cooperativas dependiendo al segmento que pertenezcan.

De ésta manera en base a toda la información analizada tanto de Mipymes como de cooperativas de ahorro y crédito se ha visto que las Mipymes sienten un descontento con los productos actuales debido a que para estos se solicitan un sin número de garantías que consideran innecesarias y tediosas para acceder al crédito de la misma manera el costo en el que incurren (tasa de interés) lo consideran muy alto. Por todo esto se ha visto la necesidad de proponer nuevos productos financieros en las cooperativas de ahorro y crédito con destino a las microempresas y Pymes, con el objetivo de conseguir una mayor ventaja competitiva de las cooperativas frente al sistema financiero y de igual manera contribuir para que las Mipymes puedan acceder de manera más fácil a estos productos y conseguir los recursos económicos necesarios para que puedan seguir creciendo y desarrollándose en el mercado.

CAPÍTULO I

1. MARCO DE DESENVOLVIMIENTO DE LA ECONOMÍA ACTUAL DEL AZUAY

Generalidades de la Provincia del Azuay

Esquema 1: Generalidades de la Provincia del Azuay

UBICACIÓN <ul style="list-style-type: none">•Region Interandina o Sierra en su parte Austral, limita al Sur del Ecuador, en la cordillera de los Andes en la Region Sierra, limita al Norte con Cañar, Sur con El Oro y Loja, Este con Morona Santiago y Zamora Chinchipe y al Oeste con Guayas•Forma parte de la zona 6 Austro	HISTORIA DE SU NOMBRE <ul style="list-style-type: none">•Azuay - Licoro Luvia del Cielo en termino Cañari que se descompone así: Azu: chica o licor; y el sufijo ay, que quiere decir lo de arriba, lo del cielo.
POBLACIÓN <ul style="list-style-type: none">•La provincia del Azuay cuenta con 712.127 habitantes según los datos que arrojaron el Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos en el año 2010.	DIVISIÓN POLÍTICA DEL AZUAY <ul style="list-style-type: none">•Se encuentra dividida en en los siguientes cantones: Camilo Ponce Enríquez, Cuenca, Chordeleg, El pan, Girón, Gualaceo, Guachapala, Nabón, Pucará, Paute, San Felipe de Oña, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro, Sigsig
CAPITAL <ul style="list-style-type: none">•Su capital es la Ciudad de Cuenca	ÁREA <ul style="list-style-type: none">•Cuenta con 7.994,7 Km2 aproximadamente.
AUTORIDADES <ul style="list-style-type: none">•Entre las autoridades presentes se encontraban el nuevo alcalde de Cuenca, Marcelo Cabrera, el reelecto prefecto del Azuay, Paúl Carrasco, Leonardo Berrezueta Gobernador del Azuay	NÚMERO DE EMPRESAS <ul style="list-style-type: none">•En en Azuay existen 37.510 microempresas, 3448 pequeñas empresas, 384 son medianas empresas tipo A y 284 son medianas tipo B.
ACTIVIDAD COMERCIAL <ul style="list-style-type: none">•Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, Explotación de Minas y Canteras, Industrias Manufactureras, Comercio, Servicios	

Fuente: Prefectura del Azuay - <http://www.azuay.gob.ec/datos-historicos>
Wikipedia - http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Azuay

Elaborado por: Los Autores

1.1. Análisis del PIB actual del Azuay

1.1.1. Actividades económicas del Azuay

Por la información presentada por el departamento de geo estadística del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se ha determinado que: La Provincia del Azuay, está ubicada actualmente dentro de la Zona de Planificación 6, cuenta con 7.994,7 Km2 aproximadamente, es decir, el 22% de la ZP6 y el 3% a nivel nacional.

Según la división política actual la provincia del Azuay, tiene 15 cantones y 75 parroquias: Cuenca (37 parroquias), Girón (3 parroquias), Gualaceo (9 parroquias), Nabón (4 parroquias), Paute (8 parroquias), Pucará (2 parroquias), San Fernando (2 parroquias), Santa Isabel (3 parroquias), Sígsig (7 parroquias), Oña (2 parroquias), Chordeleg (5 parroquias), El Pan (2 parroquias), Sevilla de Oro (3 parroquias), Guachapala (1 parroquia) y Camilo Ponce Enríquez (2 parroquias).

Mediante datos publicados por la Universidad Andina Simón Bolívar (Universidad Andina Simón Bolívar, 2011) en el Observatorio de la Pyme, la cual ha tomado como base el censo económico 2010 y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas 4 (CIIU 4), se puede definir las siguientes actividades económicas en la provincia del Azuay.

Tabla 1: Actividad Económica por establecimientos en la provincia del Azuay

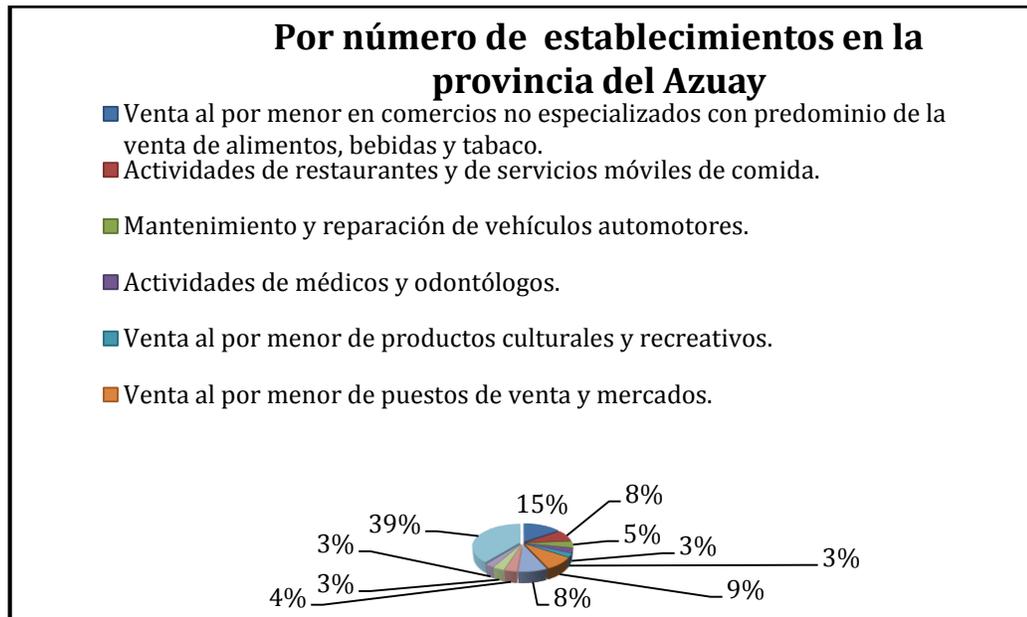
ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS	PARTICIPACION
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco.	5398	15,3%
Actividades de restaurantes y de servicios móviles de comida.	2943	8,3%
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	1631	4,6%
Actividades de médicos y odontólogos.	1188	3,4%
Venta al por menor de productos culturales y recreativos.	914	2,6%
Venta al por menor de puestos de venta y mercados.	3136	8,9%
Venta al por menor de otros productos en comercios especializados.	2915	8,3%
Otras actividades de servicios personales.	1260	3,6%
Venta al por menor de otros enseres domésticos en comercios.	1182	3,4%
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel.	896	2,5%
Los 229 sectores restantes.	13812	39,2%

Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar, observatorio de la Pyme

Elaborado por: Los Autores

Siendo las ventas al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco que posee mayor número de establecimientos dentro de la Provincia del Azuay ocupando el 15,3% de la participación que hace referencia a las tiendas que se dedican a esta actividad. Esto se debe a que en el Azuay el mayor porcentaje de microempresas se dedican a actividades de comercio, el dato que se presenta anteriormente es en relación al número de empresas existentes que se dedican a esta actividad.

Gráfico 1: Actividad Económica por número de establecimientos en la provincia del Azuay



Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar, observatorio de la Pyme

Elaborado por: Los Autores

En el gráfico anterior se puede observar el número de establecimientos en el Azuay en valores relativos para una mejor comprensión, con el 39% los 229 sectores restantes son los que tienen la mayor cantidad de establecimientos, seguido de las ventas al por menor de comercio no especializados con predominio en la venta de alimentos, bebidas y tabaco con el 15% de establecimientos, con el 9% se encuentra la venta al por menor de puestos de venta y mercados que son negocios pequeños pero que por su porcentaje de participación forman parte de esta clasificación.

Tabla 2: Actividad económica por ingresos por ventas en la provincia del Azuay

ACTIVIDADES	INGRESO VENTAS	PARTICIPACIÓN
Fabricación de cables y dispositivos de cableado.	\$ 3.602.237.172,00	34,7%
Venta al por mayor de enseres domésticos.	\$ 748.544.096,00	7,2%
Venta de vehículos automotores.	\$ 728.754.140,00	7,0%
Intermediación monetaria.	\$ 650.012.839,00	6,3%
Venta al por menor de otros enseres domesticos en comercios.	\$ 302.732.266,00	2,9%
Venta al por menor de otros productos en comercios especializados.	\$ 235.611.682,00	2,3%
Venta al por menor en comercios no especializados.	\$ 235.394.267,00	2,3%
Administración del estado y aplicación de la política económica.	\$ 216.129.676,00	2,1%
Venta al por mayor de maquinarias, equipos y materiales.	\$ 176.362.091,00	1,7%
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas.	\$ 174.790.714,00	1,7%
Los 229 sectores restantes.	\$ 3.305.645.474,00	31,9%

Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar, observatorio de la Pyme.

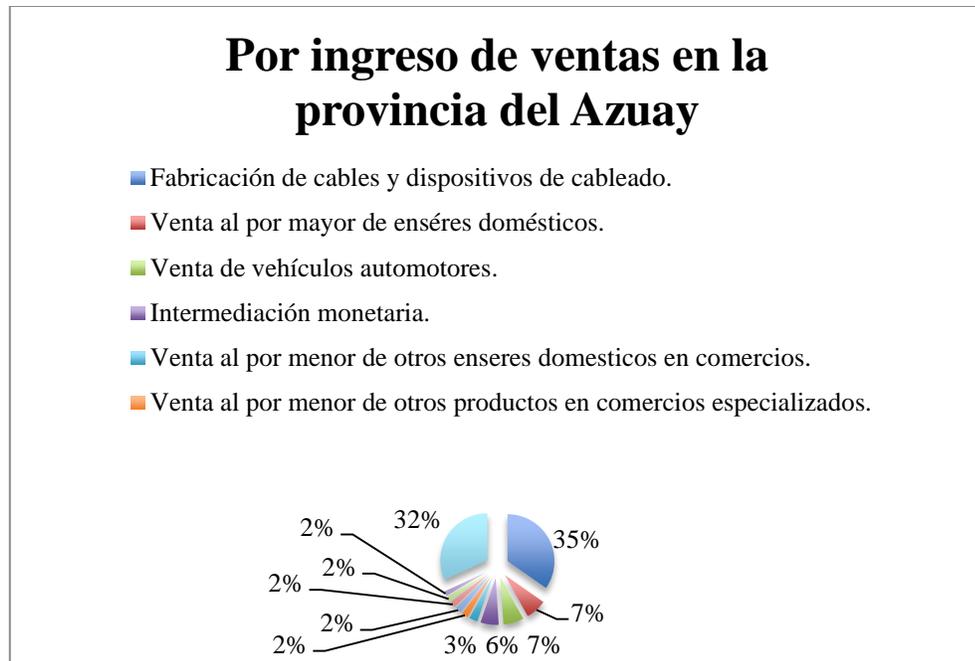
Elaborado por: Los Autores

La actividad relacionada con la Fabricación de cables y dispositivos de cableado tiene registrado los mayores ingresos con \$3´602.237.172,00 debido a que en este período se encontraba en construcción y a pocos meses de funcionar una de las hidroeléctricas más grandes del país como es la hidroeléctrica Mazar; seguido se encuentran las ventas al por mayor y menor de enseres domésticos con \$748.544.096,00.

La fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas tiene el menor ingreso registrado con \$174.790.714,00; sin embargo se conoce mediante información proporcionada por Diario el Telégrafo (El Telégrafo, 2012) que: “el crecimiento farmacéutico ecuatoriano aumentó a partir de la nacionalización de la producción de medicamentos que inició en el año 2009. Desde entonces la Corporación se ha extendido enormemente. El volumen de ventas que se ha generado por las licitaciones ha elevado a nuestra industria de pequeña o media, a grande porque el negocio se ha multiplicado cuatro veces”.

Los otros sectores restantes pero de igual importancia tienen un ingreso de \$3.305.645.474,00, es un ingreso alto debido a que son un grupo de 229 sectores que hace que cada uno aporte con un porcentaje valioso.

Gráfico 2: Actividad económica por ingresos por ventas en la provincia del Azuay



Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar, observatorio de la Pyme

Elaborado por: Los Autores

Para una mejor comprensión de los valores absolutos, también se presenta en valores relativos, con este gráfico No.2, podremos diferenciar de mejor manera la participación que tienen las diferentes actividades en la variable de ingresos por ventas. Además se conoce a través del boletín de Indicadores Macroeconómicos del Ministerio Coordinador de la Política Económica del Ecuador (Ministerio Coordinador de la Política Económica del Ecuador, 2012) que: “Continúa la reactivación económica, evidenciada por un crecimiento anual de 0,60% en el primer trimestre del 2010. La demanda interna es la

que más contribuye a este mercado, principalmente a través del consumo de hogares, la variación de existencias y la formación bruta de capital fijo”.

Tabla 3: Actividad económica Por número de personas ocupadas en la provincia del Azuay

ACTIVIDADES	PERSONAL OCUPADO	PARTICIPACIÓN
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco.	8992	6,7%
Actividades de restaurantes y de servicios móviles de comida.	7045	5,3%
Venta al por menor de otros productos en comercios especializados.	5832	4,4%
Administración del estado y aplicación de la política económica.	5313	4,0%
Enseñanza secundaria	5246	3,9%
Venta al por menor de otros enseres domesticos en comercios.	4307	3,2%
Enseñanza prepimaria y primaria	4164	3,1%
Enseñanza superior	4018	3,0%
Venta al por menor de puestos de ventas y mercados	4006	3,0%
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	3960	3,0%
Los 229 sectores restantes.	81091	60,5%

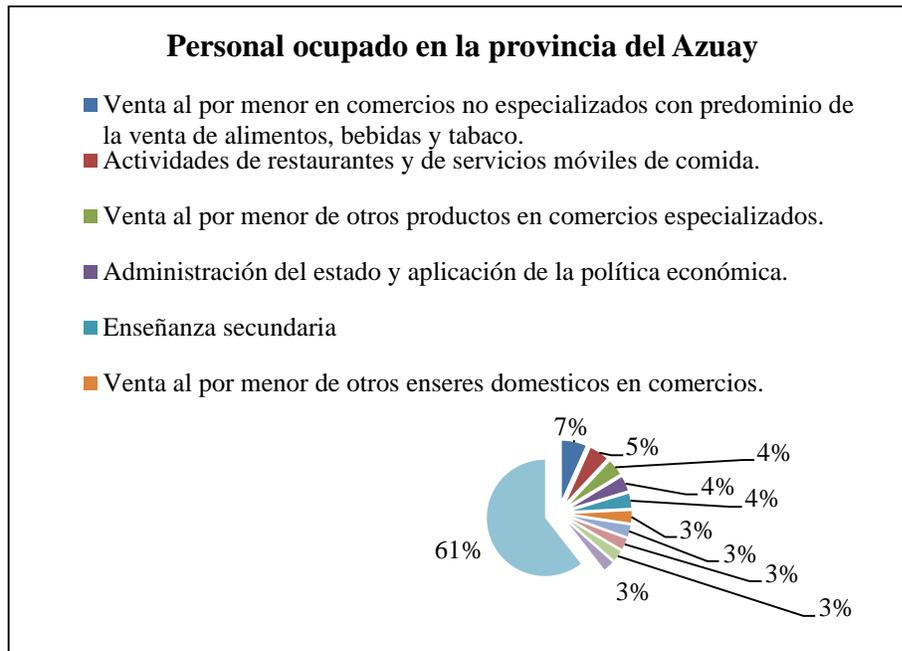
Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar, observatorio de la Pyme

Elaborado por: Los Autores

En este cuadro se muestra la participación que tienen las actividades por número de personas ocupadas, siendo la actividad referente a venta por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco la que mayor personal tiene ocupado con un total de 8992 personas, seguido de la actividad de restaurantes y de servicios móviles de comida con una participación de 7045 personas ocupadas.

A comparación de la actividad de mantenimiento y reparación de vehículos automotores que es la que posee menos personal ocupado con un total de 3960 personas. El resto de actividades que suman 229 sectores que no se especifica en el gráfico tienen ocupado 81091 personas, siendo este el mayor número de ocupados que presenta pero divididos en varios sectores.

Gráfico 3: Por número de personas ocupadas en la provincia del Azuay



Fuente: Universidad Andina Simón Bolívar, observatorio de la Pyme

Elaborado por: Los Autores

Este gráfico muestra en valores relativos la información que se detalló anteriormente, con un 61%, los 229 sectores restantes son los que presentan mayor índice ocupacional seguido de la venta al por menor en comercios no especializados con predominio en la venta de alimentos, bebidas y tabaco.

Según el boletín de Indicadores Macroeconómicos publicado por el Ministerio Coordinador de la Política Económica del Ecuador (Ministerio Coordinador de la Política Económica del Ecuador, 2012) “*La tasa de inflación anual en el mes de junio de 2010 fue de 3,30%, cifra inferior en 1,24 puntos porcentuales a la registrada en el mismo mes del año anterior (4,54%), y muestra un comportamiento estable para bienes y servicios transables como no transables. Al mismo tiempo, las divisiones de consumo de mayor inflación anual en junio de 2010 son las bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (6,62) y Restaurantes y Hoteles (6,03%)*”.

1.1.2. Producto Interno Bruto- PIB

Según el concepto enunciado por Soto García Ronal en su libro titulado Moneda, Banca y Política Monetaria (Soto García Ronal, 1998), se ha concluido que: se conoce como producto interno bruto al valor monetario de la producción de bienes y servicios generados por un país durante un determinado periodo (generalmente un año). Este toma en cuenta la producción dentro de las fronteras del país, es decir, si una empresa de Chile tiene una filial en Ecuador su producción constará en el PIB del Ecuador pero no constará en el PNB, de igual manera la producción de este no constará en el PIB de Chile pero si lo hará en el PNB de dicho país. El indicador del PIB ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios generados dentro del territorio nacional.

Mediante el informe “Perspectivas de la economía mundial” publicado por el Fondo Monetario Internacional (Fondo Monetario Internacional, 2014) se prevé que la economía global crecerá de un 3,6% en este año a un 3,9% en el 2015.

Además se conoce por medio del Diario el Telégrafo (Diario el Telégrafo, 2014) que: *“En 2013, el PIB del país creció el 4,5%, una tasa algo inferior a la registrada en 2012, en la que la economía se había expandido el 5,2%. “La moderación de la actividad económica reflejó el menor crecimiento de la inversión y la desaceleración paulatina del consumo, en un contexto en que el volumen exportado aumentó gracias al repunte de la producción de algunos bienes de exportación tradicionales (como el banano y el camarón)”, señala el organismo de las Naciones Unidas.”*

1.1.3. PIB de la provincia del Azuay

Según datos proporcionados por la Ilustre Municipalidad de Cuenca en su publicación sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2011), se conoce que: “El aporte económico de la provincia

del Azuay representa el 7,11% de la producción nacional, siendo la tercera provincia en importancia productiva, luego de Guayas y Pichincha.”

Por lo tanto se ha visto conveniente calcular el PIB de la provincia del Azuay en base a la contribución que hace a la producción nacional (7,11%).

Tabla 4: PIB Nacional

AÑO	PIB NACIONAL
2010	56.481.055
2011	60.925.064
2012	64.105.563
2013	67.081.069

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

En el año 2010 el PIB se ubicó en \$56'482.055, por el crecimiento económico del país debido al aumento de la inversión productiva pública y privada, para el 2011 esta cifra aumentó según la Agencia Pública de Noticias del Ecuador en su publicación “El Producto Interno Bruto del Ecuador creció 7,7% en el 2011” (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2012)“gracias al aporte de la industria de la construcción con 2 puntos al crecimiento del PIB, los servicios 1,5; la industria manufacturera 0,96 y el comercio al por mayor y menor el 0,95.”

Para el 2012 el PIB se incrementó en un 5%, afirma el Ministerio de Coordinación de la Política Económica del Ecuador en su boletín de Indicadores Macroeconómicos (Ministerio de Coordinación de la Política

Económica del Ecuador, 2010) Los componentes que mayor contribuyeron al crecimiento anual del PIB fueron: el consumo de los hogares (3,50%) y la inversión pública y privada (2,35%); mientras que la variación de existencias contribuyó negativamente (-1,94%). Al analizar la variación anual del PIB por industria, se observa que las actividades que mejor desempeño tuvieron fueron: Suministro de Electricidad y Agua (22.9%), Construcción (13.05%), Pesca (7.84%) e Industria Manufacturera (6.66%).

Según resultados del Banco Central del Ecuador en su publicación “Codificación de Regulaciones del Banco Central” (Banco Central del Ecuador, 2010) se conoce que: “el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo un crecimiento anual de 4.5% en el año 2013 con respecto a 2012, ubicando al país como una de las economías con mejores resultados en la región.” El resultado del crecimiento se explica mayoritariamente por el sector petrolero llegando a representar el 85,4% del total del PIB en el 2013.

Tabla 5: PIB Nacional frente al PIB del Azuay

AÑO	PIB	
	NACIONAL	PIB AZUAY
2010	56.481.055	4.015.803
2011	60.925.064	4.331.772
2012	64.105.563	4.557.906
2013	67.081.069	4.769.464

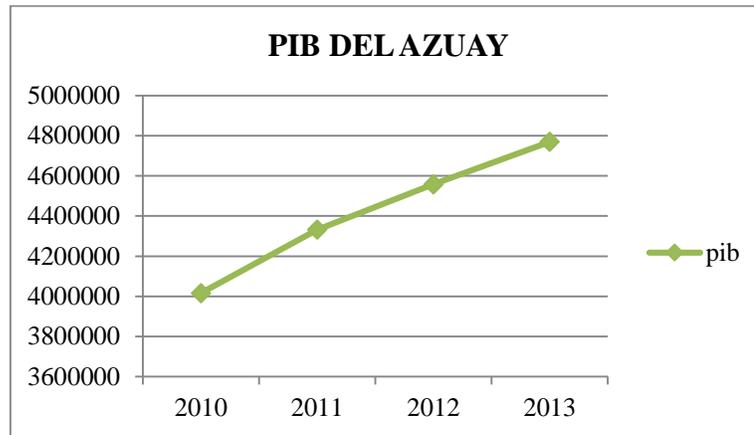
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

A nivel del Azuay en el 2010 la contribución fue de \$4'015.803, demostrando ser una provincia productiva, esto se da a que en el Azuay se encuentra la tercera ciudad más grande del Ecuador (Cuenca); para el año 2011 tuvo un mejor aporte incrementándose así un 8% llegando a aportar \$4'331.772 al PIB Nacional, en el 2012 tuvo un crecimiento

menor que fue del 5% y para el 2013 continuó con el mismo crecimiento llegando a tener un aporte de \$4 769.464 al PIB Nacional.

Gráfico 4: PIB del Azuay



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Los Autores

En el gráfico anterior se muestra como fue el incremento del aporte del PIB a la economía nacional por parte del Azuay, con una tendencia de crecimiento en los años estudiados.

1.2. Análisis de la tasa de empleo y desempleo

1.2.1. Tasa de desempleo

Unos de los cálculos más representativos que se tiene que tomar en cuenta al momento de realizar una investigación, es el nivel de desempleo existente en el Azuay, con esto conocemos como estamos a nivel de provincia y si las medidas a nivel nacional o

gobierno local han funcionado para dar resultados positivos en la erradicación del desempleo. Para efectos de estudio se tomará como referencia a Cuenca que es la ciudad más representativa del Azuay, pues alrededor del 70% de la población está concentrada en esta Ciudad; según información reflejada en el 2010 en el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC.

En el gráfico podemos observar que en el año 2007 en la ciudad de Cuenca el desempleo bordeaba el 4,90% del total de la población radicada en esta zona, podemos seguir observando que en el 2008 este porcentaje baja un 0,51% cerrando el año en el 4,39%, pero en el 2009 esta cifra vuelve a incrementarse al 4,68% lo mismo que a nivel nacional se incrementa a 6,47% que es el más alto indicador que muestra el INEC en el actual Gobierno; el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) lo califica “como el signo más evidente y doloroso de la crisis global y también del efecto de las políticas liberacionistas causantes del desbarajuste de las economías a escala planetaria. Países como España, Estados Unidos o Colombia, por dar algunos ejemplos, siguen luchando con tasas de desempleo del 17.9.2%, 9.8% y 12.6%, respectivamente” Para el año 2010 esta cifra mejora considerablemente a nivel de Cuenca que se ubica en el 2,55% una cifra que muestra el esfuerzo que se ha hecho para llegar a estos resultados. Además a través del Diario el Mercurio en su publicación Cuenca con menor tasa de desempleo (Diario el Mercurio, 2009) se conoce que: “Cuenca siempre ha tenido una menor tasa de desempleo debido a la migración que ha marcado a la región Austral. Esto también influye positivamente en la parte económica por la recepción de remesas, justamente de quienes migraron a otros países, y que eran los que estaban desempleados, se informa desde la Dirección Regional del INEC”. A nivel nacional disminuye también en un 1,45% cifra importante que muestra un logro considerable. Para el 2011 este porcentaje vuelve a subir a nivel de Cuenca a 3,91%, 1,36% más de lo que se presentó en el 2010 que comparando a nivel nacional esta cifra disminuyó un 0,81% .Para el 2012 y 2013 las cifras fueron similares con un 3,69% y 3,68% respectivamente, y a nivel nacional la tasa de desempleo bordeó el 4,12% y 4,15% respectivamente.

Según el Diario el Mercurio en su publicación “Tasa de desempleo disminuyó en Cuenca” (Diario el Mercurio , 2011), “Si comparamos con la tasa de desempleo de diciembre de 2009 que fue del 4,7%, se tiene que el porcentaje de desempleo ha disminuido en casi la mitad. El desempleo se divide en desempleo abierto y desempleo oculto, según datos del INEC. Una persona está en desempleo abierto si en un lapso de 10 años no tiene trabajo fijo, está buscando empleo o estableciendo un negocio. Y el desempleo oculto es cuando en un período de 10 años, la persona no tienen trabajo fijo, y tampoco lo busca.”

Tabla 6: Tasa de desempleo - Cuenca

	2007 (Diciembre)	2008 (Diciembre)	2009 (Diciembre)	2010 (Diciembre)	2011 (Diciembre)	2012 (Diciembre)	2013 (Diciembre)
CUENCA	4,90%	4,39%	4,68%	2,55%	3,91%	3,69%	3,68%

Fuente: INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Los Autores

Tabla 7: Tasa de desempleo Nacional

	2007 (Diciembre)	2008 (Diciembre)	2009 (Diciembre)	2010 (Diciembre)	2011 (Diciembre)	2012 (Diciembre)	2013 (Diciembre)
NACIONAL							
URBANO							
RURAL	5,00%	5,95%	6,47%	5,02%	4,21%	4,12%	4,15%

Fuente: INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Los Autores

A nivel local al hacer una comparación del año 2007 y el 2013 a nivel local se muestra una variación positiva del 1,22% mejorando la erradicación del desempleo en Cuenca que es un porcentaje mayor al nivel nacional que logró erradicar en un 0,85%. Dando como resultado una mejor gestión local que la nacional.

El Ministerio Coordinador de la Política Económica del Ecuador a través del boletín de Indicadores Macroeconómicos de junio 2012 (Ministerio Coordinador de la Política

Económica del Ecuador, 2012) dio a conocer que “En junio del 2010 se observa una disminución significativa de desempleo del Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato a niveles similares de los registrados antes de la crisis financiera internacional. Pese a esta disminución de la tasa nacional urbana de desempleo (7,7%), persiste el incremento del porcentaje de desempleos con relación a la PEA en el resto de ciudades de la Costa y Amazonía con respecto a junio del año anterior.”

1.2.2. Tasa de empleo

1.2.2.1. Tasa de ocupados plenos

La tasa de empleo en la ciudad de Cuenca en el 2007 de muestra en un 54,23% que mayor a la Nacional con un 35,29%. Comparando este año con el siguiente que es el 2008 tenemos que en Cuenca a mejorado considerablemente la tasa de empleo es así que mejora en un 6,58% comparada con la Nacional que mejora tan solo en un 1,32%.

En el año 2009 sufre un deterioro el mercado laboral cayendo la buena gestión que se produjo en el año anterior quedando en el 54,88% y a nivel nacional baja a 32,17%. A diciembre de 2010 se eleva el empleo nuevamente luego del decremento en el año anterior, a nivel de Cuenca la cifra del desempleo se incrementa en 4,67% puntos porcentuales a comparación del nivel nacional que se mejora considerablemente y se eleva en 5,73% puntos porcentuales. Para el año 2011 también mejora el nivel de empleo a nivel local ubicándose en 61,90%, dando como resultado 2,02% más que el año anterior. Lo mismo ocurre a nivel nacional mejorando la tasa de empleo a 40,94%, esto es 3,04% más que el año pasado.

Para el 2012 estas cifras siguen siendo positivas, al obtener un incremento del 2,83% a nivel local y 1,85% a nivel nacional. En el 2013 nuevamente se da un descenso de

0,08% a nivel local, mientras que a nivel nacional al cierre de 2013 existió un incremento del 0,36%.

Tabla 8: Tasa de ocupantes plenos en Cuenca

	2007 (Diciembre)	2008 (Diciembre)	2009 (Diciembre)	2010 (Diciembre)	2011 (Diciembre)	2012 (Diciembre)	2013 (Diciembre)
CUENCA	54,23%	60,81%	54,88%	59,55%	61,90%	64,73%	64,65%

Fuente: INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Los Autores

Tabla 9: Tasa de ocupantes plenos a nivel nacional

	2007 (Diciembre)	2008 (Diciembre)	2009 (Diciembre)	2010 (Diciembre)	2011 (Diciembre)	2012 (Diciembre)	2013 (Diciembre)
NACIONAL URBANO RURAL	35,29%	36,61%	32,17%	37,90%	40,94%	42,79%	43,15%

Fuente: INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Los Autores

Comparando desde el año 2010 al 2013 se puede ver que cada año existe menos desempleo tanto a nivel local como nacional lo que genera que las familias puedan vivir de manera más digna gracias al salario que perciben, también se puede dar crédito a la gestión que se ha realizado por parte del Ministerio de Relaciones Laborales al crear políticas que amparan al trabajador ecuatoriano.

Se conoce por medio del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a través de su Reporte Laboral a Diciembre 2013 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2014) que, “En el periodo de diciembre del 2012 a diciembre del 2013, el subempleo a nivel nacional tiene una variación de 1,59 puntos porcentuales, de 50,90% a 52,49% respectivamente. Por otro lado la ocupación plena se incrementó en 0,36 puntos porcentuales, de 42,79% a 43,15% respectivamente. En ambos casos la variación es estadísticamente no significativa al 95% de confianza.”

1.2.2.2. Tasa de subempleo bruta

Mediante información publicada por Ecuador en Cifras en el Glosario de Términos y Definiciones (Ecuador en cifras) se conoce que el subempleo bruto "Son las personas que han trabajado o han tenido un empleo durante el periodo de referencia considerado, pero que estaban dispuestas y disponibles para modificar su situación laboral a fin de aumentar la "duración o la productividad de su trabajo".

La tasa de subempleo bruta en el 2007 a nivel de Cuenca es de 39,32% menor a la nacional que se cerró en 58,68%, es decir que a nivel local existen menos habitantes subempleados. En el 2008 a nivel local se establece una tasa del 34,66% y a nivel nacional disminuye a 57,20%, disminuye a nivel local y también a nivel nacional.

En el 2009 esta tasa a nivel local se incrementa a 38,81%, 4,15% más que en el año anterior y a nivel nacional se incrementa en 2,2 puntos porcentuales quedando en el 59,40%, para el 2010 disminuye a 37,74% y a nivel nacional cerró el año en 56,23%; para el 2011 disminuyó en un 30,69% a nivel de Cuenca y a nivel nacional también disminuyó un 3,36%. En el 2012 esta cifra disminuye a 30,69% a nivel de Cuenca y a nivel Nacional cerró el año en el 50,90%. Para el 2013 nuevamente vuelve a incrementarse este porcentual en 0,99% quedando en 31,68%. A nivel nacional esta cifra porcentual también se incrementa en un 1,59%, cerrando el año en 52,49%.

Tabla 10: Tasa de subempleo bruta en Cuenca

	2007 (Diciembre)	2008 (Diciembre)	2009 (Diciembre)	2010 (Diciembre)	2011 (Diciembre)	2012 (Diciembre)	2013 (Diciembre)
CUENCA	39,32%	34,66%	38,81%	37,74%	33,77%	30,69%	31,68%

Fuente: INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Los Autores

Tabla 11: Tasa de subempleo bruta a nivel nacional

NACIONAL	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
URBANO	(Diciembre						
RURAL	58,68%	57,20%	59,40%	56,23%	54,26%	50,90%	52,49%

Fuente: INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Los Autores

Realizando un análisis en el año 2013 tenemos que la tasa de empleo tuvo un decremento de 0,08% cerrando el año en un 64,65% a nivel local y a nivel nacional se incrementó a 43,15% mejorando en 0,36%. Que hace que el subempleo baje en el mismo año cerrando en 31,68% y a nivel nacional en un 52,49%, es decir que menos ecuatorianos dejaron de ser subempleados y pasaron a ser empleados fijos.

1.2.2.3. ¿En qué edad se encuentran los azuayos?

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en su Fascículo de la provincia del Azuay (Instituto Nacional del Estadísticas y Censos, 2010), “En la provincia del Azuay, según el censo de 2010, la población se concentra en edades jóvenes. En relación con los censos anteriores, existe una disminución en los grupos de menor edad y un incremento de la población en edad productiva.” Veamos el siguiente cuadro:

Gráfico 5: Estructura de la Población

Rango de edad	2001	%	2010	%	2014	%	2020	%
De 95y más	1419	0,20%	736	0,10%	772	0,10%	810	0,10%
De 90 a 94 años	2003	0,30%	1916	0,30%	2009	0,30%	2107	0,30%
De 85 a 89 años	3545	0,60%	4348	0,60%	4560	0,60%	4782	0,60%
De 80 a 84 años	6038	1,00%	7494	1,10%	7859	1,10%	8243	1,10%
De 75 a 79 años	8469	1,40%	9963	1,40%	10449	1,40%	10959	1,40%
De 70 a 74 años	10951	1,80%	13682	1,90%	14349	1,90%	15049	1,90%
De 65 a 70 años	13226	2,20%	17696	2,50%	18559	2,50%	19464	2,50%
De 60 a 64 años	15887	2,60%	20762	2,90%	21775	2,90%	22837	2,90%
De 55 a 59 años	17819	3,00%	24272	3,40%	25456	3,40%	26697	3,40%
De 50 a 54 años	22522	3,80%	28624	4,00%	30020	4,00%	31484	4,00%
De 45 a 49 años	24280	4,00%	33917	4,80%	35571	4,80%	37306	4,80%
De 40 a 44 años	29971	5,00%	36718	5,20%	38509	5,20%	40387	5,20%
De 35 a 39 años	33679	5,60%	42087	5,90%	44140	5,90%	46292	5,90%
De 30 a 34 años	37626	6,30%	48898	6,90%	51283	6,90%	53784	6,90%
De 25 a 29 años	42558	7,10%	60764	8,50%	63728	8,50%	66836	8,50%
De 20 a 24 años	56725	9,50%	69231	9,70%	72608	9,70%	76149	9,70%
De 15 a 19 años	66631	11,10%	74653	10,50%	78294	10,50%	82113	10,50%
De 10 a 14 años	69892	11,70%	75507	10,60%	79190	10,60%	83052	10,60%
De 5 a 9 años	68748	11,50%	72122	10,10%	75640	10,10%	79329	10,10%
De 0 a 4 años	67557	11,30%	68737	9,70%	72089	9,70%	75605	9,70%
Total	599546	100,00%	712127	100,00%	746859	100%	783285	100,00%

Fuente: INEC – Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Los Autores

En este cuadro se hace una comparación entre el año 2001 y 2010 de la estructura de la población del Azuay en cuanto a la edad, se puede ver que en los dos periodos que se hace la comparación existe más gente joven en edad de trabajar, aunque en el 2010 estos puntos porcentuales disminuyen, lo jóvenes siguen siendo la mayoría que están en edad de trabajar y que pueden aportar a la economía de la provincia para que esta vaya prosperando y convirtiéndose en productiva gracias al trabajo de los mismos.

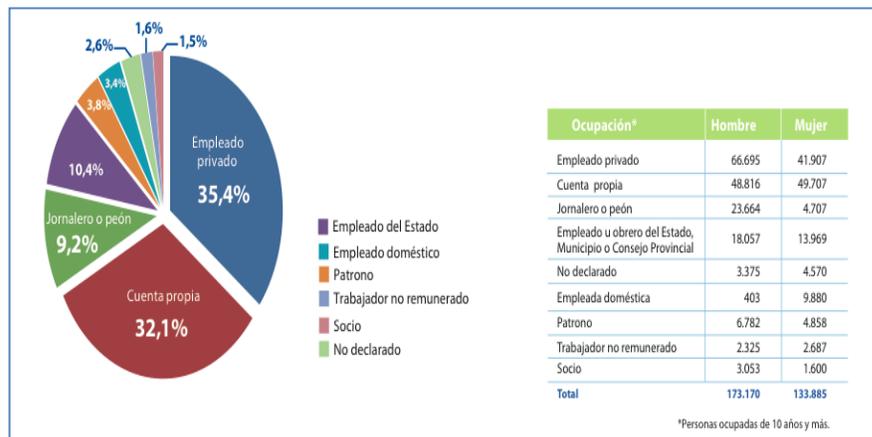
Se hace una comparación con una proyección de la población para el 2014 y para el 2020, esto en base a la tasa de crecimiento proporcionada por el Banco Mundial en su publicación “Crecimiento de la población (%)” (Banco Mundial) donde se afirma que “desde el año 2010 al 2014, en el Ecuador la tasa de crecimiento promedio es del 1,6%”

Se ha tomado en cuenta este dato para realizar la proyección, es así que en el 2014 la mayor población del Azuay sigue siendo joven en edad plena de trabajo, lo mismo sucederá en el 2020, en la que los jóvenes seguirán predominado la edad plena para el trabajo, sin tomar en cuenta a los niños que en su mayoría van creciendo año a año pero no se les toma en cuenta como un porcentaje para realizar actividades de trabajo.

1.2.2.4. ¿En qué trabajan los azuayos?

Los azuayos se desenvuelven en varias áreas laborales como por ejemplo: empleado privado, cuenta propia, jornalero o peón, empleado u obrero del Estado Municipio o Consejo Provincial, Empleada Doméstica, Patrono, trabajo no remunerado o socio. Veamos el siguiente cuadro a detalle.

Gráfico 6: ¿En qué trabajan los Azuayos



Fuente: INEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: INEC- Instituto Nacional de Estadística y Censos

Podemos observar que el sector que más demanda en el trabajo de los azuayos es el de empleado privado dando como resultado que las empresas privadas dispongan de

empleados necesarios para alcanzar los objetivos de producción y administración de las mismas. Además existe un gran porcentaje de azuayos que ha decidido trabajar de manera independiente al crear su propio negocio, la mayoría de estos negocios son administrados por ellos mismos, es decir son auto empleados, trabajan bajo su propia dependencia y solo dependen de ellos mismo para lograr un crecimiento sostenible en su negocio o empresa. Se muestra también que un 9,2% son jornalero o peones que no tienen la posibilidad de crear su propio negocio o tener un empleo digno, generalmente esta parte de trabajadores pertenecen a un nivel medio bajo dentro de la clasificación según su clase y que a más de trabajar de peón o jornalero no hacen el menor esfuerzo para superarse en su mayoría.

1.2.2.5. Situación a nivel de los cantones en el Azuay

A nivel de los 15 cantones según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos se encuentra de la siguiente manera:

Gráfico 7: Situación a nivel de los cantones en el Azuay

Cantones	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Viviendas*	Viviendas**	Viviendas***	Razón niños mujeres****	Analfabetismo	Edad promedio
Camilo Ponce Enríquez	12.211	3,6%	9.787	2,6%	21.998	7.640	7.502	5.302	499,5	7,3%	26
Chordeleg	5.821	1,7%	6.756	1,8%	12.577	5.590	5.588	3.285	380,0	11,9%	29
Cuenca	239.497	71,1%	266.088	70,9%	505.585	174.573	174.384	130.176	331,9	4,9%	29
El Pan	1.420	0,4%	1.616	0,4%	3.036	2.092	2.091	947	338,3	10,3%	36
Girón	5.777	1,7%	6.830	1,8%	12.607	6.318	6.309	3.418	388,5	11,3%	31
Guachapala	1.560	0,5%	1.849	0,5%	3.409	1.659	1.657	954	391,3	10,2%	32
Gualaceo	19.481	5,8%	23.228	6,2%	42.709	19.559	19.547	10.766	391,9	11,2%	28
Nabón	7.340	2,2%	8.552	2,3%	15.892	8.583	8.578	4.122	432,9	19,1%	29
Oña	1.647	0,5%	1.936	0,5%	3.583	2.436	2.434	1.071	448,4	14,6%	32
Paute	11.881	3,5%	13.613	3,6%	25.494	12.234	12.215	6.793	389,1	12,2%	29
Pucará	4.898	1,5%	5.154	1,4%	10.052	4.009	4.003	2.449	499,3	18,0%	28
San Fernando	1.744	0,5%	2.249	0,6%	3.993	1.914	1.912	1.086	313,4	8,3%	32
Santa Isabel	8.910	2,6%	9.483	2,5%	18.393	8.497	8.487	4.890	395,9	7,9%	29
Sevilla de Oro	2.942	0,9%	2.947	0,8%	5.889	2.946	2.924	1.580	429,4	5,5%	30
Sisgig	11.915	3,5%	14.995	4,0%	26.910	15.136	15.127	7.078	411,2	11,6%	28
Total	337.044	100%	375.083	100%	712.127	273.186	272.758	183.917			

* Particulares y colectivas ** Particulares *** Particulares ocupadas con personas presentes **** Niños menores de cinco años por 1000 mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años)

Fuente: INEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado por: Los Autores

1.3. Análisis de la tasa de inflación

1.3.1. Inflación

Según el concepto dado por Lidón Campillo José Jesús en su libro “Macroeconomía” (Lidón Campillo José Jesús, 1997) se ha llegado a la conclusión que se conoce como inflación al aumento de los precios de bienes y servicios existentes en el mercado durante un periodo determinado de tiempo. Cuando los precios de los bienes suben quiere decir que las familias tienen menos poder adquisitivo por cada unidad de moneda que poseen, en otras palabras, las familias pueden comprar en menor cantidad que antes. Por esta razón la inflación refleja la disminución del poder adquisitivo de la moneda. Esta inflación se mide a partir del Índice de Precios al Consumidor.

1.3.1.1. Índice de precios al consumidor

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en su publicación Índice de Precios al Consumidor – IPC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2014) el IPC “es un indicador económico que mide la evolución general de los precios correspondiente al consumo final de los bienes y servicios adquiridos por los hogares de un país, en este indicador se encuentran registrado 299 artículos (bienes y servicios).”

El INEC ha determinado que la inflación se calcula en base al IPC y la canasta familiar, la cual se refiere a un hogar constituido por 4 miembros, con 1,60 perceptores que ganan exclusivamente la remuneración básica unificada, analiza la variación de los precios de 75 artículos de los 299 que conforman la canasta de artículos (bienes y servicios) del Índice de Precios al Consumidor; se consideran a los artículos de dicha canasta como indispensables para que una familia pueda satisfacer sus necesidades, tiene costos de vivienda, alimentos y bebidas, indumentaria y misceláneos.

Cuando se habla de canasta familiar se debe diferenciar entre la básica y la vital; ambas canastas están formuladas para satisfacer las necesidades de los hogares, la diferencia radica en que están determinadas por la cantidad y calidad de los productos que la componen.

1.3.1.2. Inflación a nivel del Azuay

Para este análisis se ha tomado como referencia a la ciudad de Cuenca por ser la ciudad más representativa a nivel de la provincia del Azuay; además los datos presentados son los elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el cual los elabora tomando 8 ciudades representativas del Ecuador, 4 pertenecen a la Sierra (Ambato, Loja, Cuenca, Quito) y 4 a la Costa (Esmeraldas, Guayaquil, Machala, Manta).

Tabla 12: Índice de Precios al Consumidor - IPC - Cuenca 2010 - 2013

No. Orden		ENE.10	FEB.10	MAR.10	ABR.10	MAY.10	JUN.10	JUL.10	AGO.10	SEP.10	OCT.10	NOV.10	DIC.10
0	GENERAL	123,49	123,85	123,86	124,73	125,01	125,27	125,34	125,50	127,25	127,54	127,57	127,94
		ENE.11	FEB.11	MAR.11	ABR.11	MAY.11	JUN.11	JUL.11	AGO.11	SEP.11	OCT.11	NOV.11	DIC.11
		128,77	129,36	130,07	130,32	130,68	130,73	130,77	131,10	132,32	133,36	133,03	133,49
		ENE.12	FEB.12	MAR.12	ABR.12	MAY.12	JUN.12	JUL.12	AGO.12	SEP.12	OCT.12	NOV.12	DIC.12
		134,71	135,85	136,56	136,04	135,65	135,62	136,07	136,39	138,38	138,39	138,70	138,73
		ENE.13	FEB.13	MAR.13	ABR.13	MAY.13	JUN.13	JUL.13	AGO.13	SEP.13	OCT.13	NOV.13	DIC.13
		138,84	139,12	140,23	140,24	140,51	140,62	141,10	140,52	142,87	143,83	144,17	143,52

Fuente: Base de Datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: Los Autores

1.3.1.3. Cálculo de la Inflación de la ciudad de Cuenca

Para calcular la inflación de manera anual utilizamos la fórmula en la que se basa el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, con los datos del Índice de Precios al Consumidor proporcionados anteriormente. Se ha considerado como base el IPC de los meses de diciembre del año 2010 al 2013.

Fórmula

$$\text{Inflación} = \left[\frac{\text{IPC}x2 - \text{IPC}x1}{\text{IPC}x1} \right] * 100$$

X1 o x2 representa los años debido a que queremos conocer la inflación de manera anual, en este caso x1 representa el año 2009 y x2 el 2010).

Ejemplo

$$\text{Inflación 2010} = \left[\frac{127,94 - 123,08}{123,08} \right] * 100$$

$$\text{Inflación 2010} = 3,95\%$$

En el presente cuadro se proporciona la tasa de inflación anual desde el período 2010 hasta el 2013.

Tabla 13: Inflación anual – Cuenca

Inflación anual 2010	3,95%
Inflación anual 2011	4,33%
Inflación anual 2012	3,93%
Inflación anual 2013	3,46%

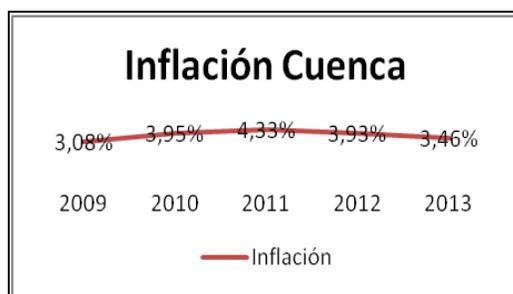
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC

Elaborado por: Los Autores

Según el Diario el Universo en su publicación “Inflación de Ecuador se desacelera a 2,27% interanual a agosto” (El Universo, 2013), “La tasa anual de inflación Ecuador se desaceleró levemente a 2,27% en los últimos 12 meses hasta agosto, pese a una subida de los precios al consumidor de un 0,17% en el octavo mes del año, informó este jueves la agencia oficial de estadística.”

A continuación se muestra gráficamente la inflación anual desde el periodo 2009 hasta el 2013.

Gráfico 8: Inflación anual - Cuenca



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC

Elaborado por: Los Autores

Mediante el Diario el Universo en su publicación “Inflación de Ecuador se desacelera a 2,27% interanual a agosto” (Diario el Universo, 2013) se conoce que, “Cuenca, situada al sur de los Andes ecuatorianos, fue la ciudad que menos contribuyó en el Índice de Precios al Consumidor, pues registró – 0,14%.”

Presentamos mediante el siguiente cuadro la canasta básica y vital de la ciudad de Cuenca, basándonos en información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC.

Tabla 14: Canasta Familiar Básica y Vital de la Ciudad de Cuenca

Canasta Familiar Básica y Vital de la ciudad de Cuenca			
Años	Canasta Familiar Básica	Ingresos	Canasta Familiar Vital
2010	567,95	448	395,26
2011	592,19	492,8	410,61
2012	612,77	545,07	428,03
2013	628,55	593,6	433,96

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: Los Autores

Se conoce por el Diario el Mercurio en su publicación “La inflación mensual en Cuenca es de 0,23%” (Diario el Mercurio, 2013) que: “Con relación al ingreso promedio de la familia, el costo de la Canasta Familiar Básica tiene un déficit de 41,13 dólares (6,9%); y, ante la Canasta Familiar Vital tiene un superávit de 142,20 (24,0%). El Índice de precios al Productor (IPP) en el ámbito nacional en el mes de noviembre 2013 fue de

1.672,43, representa una variación mensual de -0,19%. La variación anual es de 1,76% y la variación acumulada, en lo que va del presente año suma 0,91%. (INEC)”

En base a esta información se ha calculado las restricciones de consumo evidentes que existen de la canasta básica respecto a los ingresos y de igual manera la recuperación de consumo que existe de la canasta vital respecto a los mismos ingresos.

Tabla 15: Restricción de consumos evidentes en la canasta básica

Restricción del Consumo Canasta Básica	Proporción de la restricción de la canasta básica	Recuperación del Consumo Canasta Vital	Proporción de la recuperación de la canasta vital
-119,95	-21%	52,74	13%
-99,39	-17%	82,19	20%
-67,7	-11%	117,04	27%
-34,95	-6%	159,64	37%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Elaborado por: Los Autores

Respecto a los cuadros presentados anteriormente se observa que la inflación anual de la ciudad de Cuenca en el año 2010 fue de 3,95% por encima de la nacional que fue de 3,33%; mientras que en el 2011 la inflación nacional estuvo por los 5,41% mayor a la del año anterior, la de la ciudad de Cuenca alcanzó a 4,33% pero esta vez estuvo por debajo de la nacional, sin embargo representa la mayor tasa de inflación de los años estudiados. Seguidamente podemos apreciar que en el año 2012 la inflación de Cuenca estuvo por 3,93% disminuyendo a la del año anterior y a la nacional que fue de 4,16% y

por último en el año 2013 la inflación de Cuenca vuelve a disminuir a 3,46% sin embargo está por encima de la nacional que tan solo fue de 2,70%.

Por otro lado se puede observar que todos estos cambios en los precios han hecho que los hogares cuencanos no puedan cubrir la canasta básica en los años presentados ocasionando restricciones de consumo, pero a pesar de esto los hogares cuencanos han logrado alcanzar la canasta vital generando una recuperación en el consumo.

CAPÍTULO II

2. DIAGNÓSTICO DE LAS MIPYMES EN EL AZUAY

2.1. Características socioeconómicas y sectores económicos en los que se desarrollan las Mipymes en el Azuay

2.1.1. Definición de Mipymes

Según la definición otorgada en el Art. 53 del Código Orgánico de la Producción – Comercio e Inversiones (Código Orgánico de la Producción - Comercio e Inversiones, 2010) y la Superintendencia de Compañías y Seguros (Superintendencia de Compañías y Seguros, 2011) se ha llegado a la conclusión de que la Micro, Pequeña y Mediana empresa es toda persona ya sea natural o jurídica que realiza alguna actividad económica, lo cual ha dado paso a que se conviertan en las empresas que mayor participación tienen con el 95% de establecimientos en el Ecuador, según los resultados obtenidos del último censo económico 2010, es por esto que contribuyen significativamente con el desarrollo económico nacional.

2.1.2. Características generales de la Micro, Pequeña y Mediana empresa

Para ser clasificadas como micro, pequeñas y medianas empresas, deben cumplir con algunos parámetros, para este caso, se da a conocer los establecidos por la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Tabla 16: Características de la Micro, Pequeña y Mediana empresa

Clasificación de las empresas	Volúmenes de ventas anuales	Personal ocupado
Microempresa	Menor a 100.000	1 A 9
Pequeña empresa	De 100.001 a 1'000.000	10 A 49
Mediana empresa "A"	De 1'000.0001 a 2'000.000	50 A 99
Mediana empresa "B"	De 2'000.001 a 5'000.000	100 A 199

Fuente: INEC - Redatam

Elaborado por: Los Autores

2.1.3. Características Socioeconómicas de las Mipymes

Las microempresas, pequeñas y medianas empresas son conocidas por representar el mayor número de participación de empresas a nivel del Ecuador; la microempresa conforma un total de 474.844, la pequeña 18.684 y la mediana empresa 3.180, siendo éstas un total de 496.708 establecimientos según el Censo Económico del 2010.

Por otro lado a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a través de su base de datos denominada Redatam (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012), se conoce que en la provincia del Azuay existen 37.519 microempresas; 3.448 pequeñas empresa, 384 medianas "A" y 284 medianas "B" empresas, dando como resultado a nivel del Azuay un total de 41.635 establecimientos.

Las mipymes son grandes generadoras de empleo, ya que de cada 4 puestos de trabajo, 3 son generados por mipymes. La microempresa genera el 44% de empleo, la pequeña

empresa el 17%, la mediana el 14% y la gran empresa el 25%, según datos proporcionados por el Diario el Telégrafo en su publicación “Mipymes son el resultado del fomento productivo” (El Telégrafo, 2012).

Además se conoce por medio del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en su base de datos denominada Redatam (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), que las Mipymes contribuyen a la economía nacional con \$ 39.999.550,53 dólares obtenidos por sus actividades económicas; de este total, \$ 2.232249,53 dólares pertenecen a ventas generadas por mipymes registradas dentro de la provincia del Azuay, lo cual proporciona el 6% de participación de la provincia azuaya sobre el total de ventas obtenidas por mipymes en el Ecuador.

2.1.3.1. Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de las Mipymes

Según la definición proporcionada por la World Business Council for Sustainable Development (World Business Council for Sustainable Development), se ha determinado la RSE como el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad, con el objeto de mejorar la calidad de vida.

La RSE es un concepto que en el Ecuador actualmente recién se está dando a conocer con la responsabilidad que se debe, para las mipymes debería ser importante establecer actividades de RSE porque como se ha mencionado anteriormente constituyen el mayor número de establecimientos en el Ecuador, por lo tanto deben estar totalmente concientizadas de la responsabilidad que deben tener al realizar sus actividades económicas, no sólo obtener un interés económico sino también social y de manera responsable, con esto pueden obtener una mejor imagen frente a sus clientes y competidores.

2.1.3.1.1. Implicaciones de la Responsabilidad Social

Mediante el objetivo de Responsabilidad Social Empresarial proporcionado por Manuel Reyno Momberg en su libro “Responsabilidad Social Empresarial como Ventaja Competitiva” (Manuel Reyno Momberg, 2007) se ha llegado a la conclusión de que: El objetivo básico de la RSE es otorgar mecanismos óptimos que permitan a las empresas interactuar de manera eficiente con los grupos de interés con el fin de realizar sus actividades de manera responsable.

Para lograr estos objetivos la empresa debe partir de unos principios básicos, los cuales son: transparencia, materialidad, verificabilidad, visión amplia, mejora continua y naturaleza social de la organización.

También Manuel Reyno Momberg en su libro “Responsabilidad Social Empresarial como Ventaja Competitiva” (Manuel Reyno Momberg, 2007) estipula que la pieza básica de estos principios lo constituye el de transparencia, al sustentar el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones.

2.1.3.1.2. Responsabilidad Social Empresarial en el Ecuador

En el Ecuador con el pasar del tiempo las empresas toman mayor importancia y seriedad a la Responsabilidad Social Empresarial debido a que ésta les genera una mayor ventaja competitiva ante el resto y les proporciona buena imagen corporativa, pero a pesar de esto, no todas las empresas tienen programas destinados a Responsabilidad Empresarial; es por esto que también el Estado fomenta la participación y la concientización de las empresas acerca de este compromiso que deben tener con el desarrollo socioeconómico no solo de sí mismas sino de todo su entorno.

En la tesis de Mónica Margoth Guzmán Niveló y Sandra Lorena Peralta Zhucozhañay titulada “Manual de Responsabilidad Social Empresarial para las Pequeñas y Medianas empresas de Cuenca” (Mónica Margoth Guzmán Niveló y Sandra Lorena Peralta Zhucozhañay, 2012), en base a un informe elaborado por Catholic Relief Services (CRS), CARE Internacional del Ecuador, IDE Business School, Swisscontact y Unicef, con el tema “Línea base de Responsabilidad Social en el Ecuador 2008”, se da a conocer que:

“El 90% de las empresas destinó menos del 1% de sus ventas a acciones relacionadas con Responsabilidad Social (RS). El 65% de las Empresas Privadas realizan acciones de RS en forma directa, sin que intermedie organización alguna y las Entidades Gubernamentales en un 78%. A pesar de que el 73% de las empresas tienen un conocimiento alto y muy alto de la RS, en tanto que en las entidades gubernamentales esta percepción alcanza un 89% y en las organizaciones de la sociedad civil el 93%.

El programa CreEcuador del Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad con el objetivo de impulsar una cultura de responsabilidad social en los empresarios mediante un reconocimiento a las empresas comprometidas con el cumplimiento de las 4 éticas empresariales (Ética con los Trabajadores, Ética con la Comunidad, Ética con el Estado y Ética con el Medio Ambiente) presenta los Sellos Hace Bien que tiene como objetivo reconocer a las empresas que cumplen con las disposiciones legales y normativas que regulan las cuatro éticas empresariales y han incorporado un componente de buenas prácticas empresariales y Hace Mejor tiene por objetivo el reconocimiento a las empresas que han incorporado a su gestión empresarial altos estándares de buenas prácticas en los aspectos relativos a las cuatro éticas empresariales.”

Al establecer una relación de estos resultados con la investigación realizada, se puede notar que por parte de las mipymes esta realidad es muy diferente puesto que menos del 10% de las empresas que fueron tomadas como muestra para la investigación, realizan actividades destinadas a RSE y de éste 10%, el 40% afirma no sentirse relacionado con el tema de Responsabilidad Social Empresarial.

2.1.3.1.3. Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial en las Mipymes

Es importante que las Microempresas, pequeñas y medianas empresas implementen estrategias de RSE en cada una de ellas, debido a que constituyen la mayor fuerza productiva del país, según la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica en su publicación “Ecuador promueve la responsabilidad Social al sector de microempresas” (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, 2013) las Mipymes forman alrededor del 80% de empresas a nivel nacional, además aportan el 55% de empleo nacional y contribuyen en un 20% al Producto Interno Bruto (PIB).

En el Azuay las mipymes participan con el 99% de establecimientos mientras que las grandes empresas alrededor del 1%, lo que significa que generan significativos ingresos, los cuales les permiten contribuir al desarrollo de la economía de la provincia, por lo cual es necesario que las mipymes acojan con responsabilidad prácticas de responsabilidad social empresarial para de esta manera contribuir con el desarrollo de todos los q conforman su entorno.

2.1.3.1.4. Responsabilidad Social Empresarial de Mipymes en el Azuay

En la tesis de Buele Nugra Irene Gisel y Bravo Zumba Jessica Alexandra titulada “Percepción de la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial a las empresas privadas de la ciudad de Cuenca” (Buele Nugra Irene Gisel y Bravo Zumba Jessica Alexandra, 2010), se dió a conocer que a través de encuestas realizadas a 226 empresas, entre ellas 69 pequeñas empresas, 76 medianas empresas y 81 grandes empresas; la RSE aplicada por este tipo de empresas en promedio general fué de 64,67% de ahí las pequeñas empresas cumplen con RSE en un 71%, las medianas empresas alrededor del 64%; sin embargo al criterio de las autoras estos resultados no están acorde a la realidad que ellas pudieron palpar al momento de obtener información por parte de los encuestados, puesto que la mayoría de empresas desconocían de conceptos básicos de

este aspecto, y mas bien consideraban como acciones de filantropía o donaciones a la aplicación de RSE, además dieron a conocer que las empresas sólo trataban de quedar bien al responder positivamente a las preguntas y así poderse mostrar como empresas socialmente responsables, es por todo esto que para las autoras de esta tesis, las empresas ubicadas en la ciudad de Cuenca estan alejadas de la verdadera realidad de RSE, percibiendo que realmente menos del 50% de empresas realiza este tipo de actividades encaminadas a la Responsabilidad Social Empresarial.

Para conocer cuánto han avanzado las empresas en los últimos 4 años en la aplicación de Responsabilidad Social Empresarial se han realizado preguntas a través de encuestas a una muestra de 150 empresas, obtenida a través del muestreo estratificado.

La población de mipymes que se tomó en cuenta para el estudio, fueron las 37.519 microempresas; 3.448 pequeñas empresa, 384 medianas “A” y 284 medianas “B” registradas en la base del REDATAM del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; dentro de éstas se consideró la existencia de 2.928 empresas en el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 273 empresas en el sector de explotación de minas y canteras, 4.619 en el sector de manufactura, 16.094 en el sector de comercio y 17.721 en el sector de servicios.

En base al muestreo estratificado se pudo obtener una muestra conformada por 133 microempresas, 14 pequeñas empresas, 2 medianas “A” y 1 mediana “B”, dentro de éstas, 5empresas en el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, 1 empresa en el sector de explotación de minas y canteras, 19 en el sector de manufactura, 64 en el sector de comercio y 61 en el sector de servicios.

Las empresas a las que se les realizó las encuestas fueron seleccionadas de manera aleatoria.

Gráfico 9: Responsabilidad Social de Mipymes en el Azuay



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas a Mipymes

Elaborado por: Los Autores

De las 150 empresas encuestadas, tan solo 13 afirmaron realizar algún programa destinado a la Responsabilidad Social Empresarial y las 137 restantes no lo hacen, es decir sólo el 8,67% de empresas cuentan con programas destinados a RSE; además del 91,33% de empresas que no cuentan con programas de RSE se pudo observar que al menos el 40% no tiene conocimiento acerca del tema.

2.1.4. Sectores Económicos de las Mipymes en el Azuay

El Servicio de Rentas Internas – SRI en el segmento Pymes de su página web (Servicio de Rentas Internas - SRI)ha estipulado las siguientes actividades económicas como las más representativas en el Ecuador:

- Comercio al por mayor y al por menor.
- Agricultura, silvicultura y pesca.
- Industrias manufactureras.
- Construcción.
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.
- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Servicios comunales, sociales y personales.

Por su parte el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) a través de su Sistema Integrado de Consultas, denominado REDATAM, ha proporcionado la siguiente información acerca de las actividades económicas de las mipymes en el Azuay:

Tabla 17: Participación de las Mipymes por sectores económicos en el Azuay

Tamaño de la empresa	Sectores económicos					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	5,80%	0,58%	10,10%	33,13%	39,05%	88,66%
Pequeña empresa	0,16%	0,11%	1,27%	4,14%	3,46%	9,14%
Mediana empresa "A"	0,03%	0,01%	0,09%	0,50%	0,38%	1,02%
Mediana empresa "B"	0,03%	0,01%	0,08%	0,41%	0,22%	0,75%
Grande empresa	0,01%	0,01%	0,09%	0,23%	0,10%	0,43%
Total	6,03%	0,72%	11,63%	38,41%	43,21%	100,00%

Fuente: INEC- Redatam

Elaborado por: Los Autores

En este cuadro podemos notar claramente que los sectores económicos que más prevalecen en la provincia del Azuay es el sector de servicios con una participación del 43,21%, seguido por el del comercio en un 38,41%; de igual manera las microempresas están representadas en mayor proporción en el sector de servicios con un 39,05%, pero cuando se trata de la pequeña y mediana empresa, es el sector de comercio el que tiene mayor participación en este tipo de empresas.

Esto puede deberse a que en los últimos años el Estado ha impulsado favorablemente el consumo de la producción interna generada en nuestro país, por lo que muchos negocios de comercio, servicio se han visto favorecidos, además el consumo de los hogares se ha incrementado anualmente en un promedio de 4,1% lo que proporciona un mejor poder adquisitivo por parte de las familias ecuatorianas.

2.2. Ventajas y Desventajas que presentan las Mipymes en el Azuay

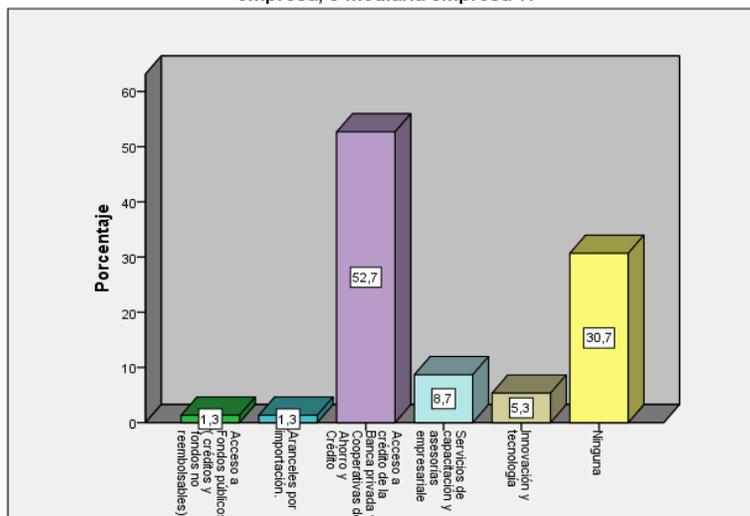
A través de las encuestas realizadas, se obtuvo la siguiente información sobre las ventajas y desventajas que presentan las Mipymes en su formación y desarrollo.

2.2.1 Ventajas de las Mipymes

- Acceso a fondos públicos (créditos y fondos no reembolsables). (1,3%)
- Aranceles por importación. (1,3%)
- Acceso a créditos de la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito. (52,7%)
- Servicios de capacitación y asesorías empresariales. (8,7%)
- Innovación y tecnología. (5,3%)

Gráfico 10: Ventajas de las Mipymes

¿Qué ventaja posee su empresa al considerarse microempresa, pequeña empresa, o mediana empresa ?.



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

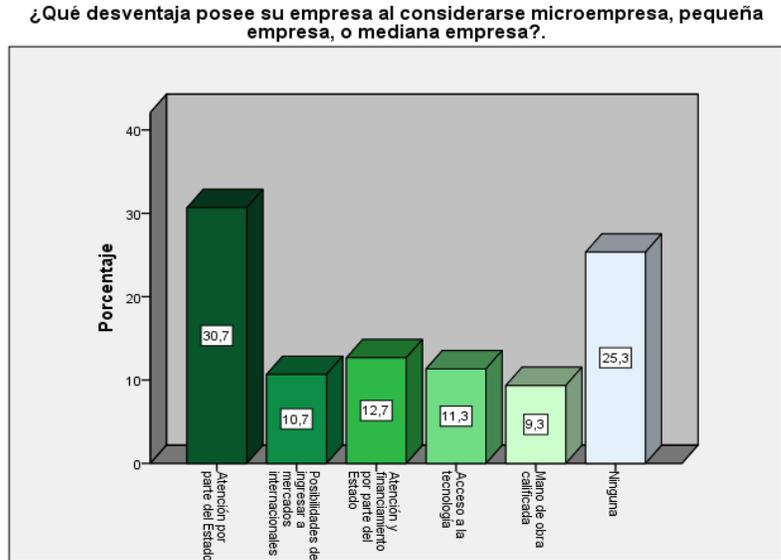
Como se puede ver reflejado en el gráfico 10., el 52,7% de mipymes ha podido acceder a créditos de la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito como la mayor ventaja, esto se da a que los créditos se les facilitan al contar con sus propios negocios demostrando con mayor transparencia tener fuentes de repago generados por los mismos, lo que para las instituciones financieras es más factible. El 30,7% de los encuestados afirma no tener ninguna ventaja pues creen que son negocios independientes que no han necesitado más que de ellos mismos para poder constituirse.

2.2.2. Desventajas de las Mipymes

- Falta de atención por parte del Estado (30,7%).
- No contar con posibilidades de ingresar a mercados internacionales (10,7%).
- Falta de Financiamiento por parte del Estado (12,7%).
- Problema de acceso a la tecnología (11,3%).

- No disponibilidad de mano de obra calificada (9,3%).

Gráfico 11: Desventajas de las Mipymes



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

En el gráfico 11., se puede observar que la mayor desventaja que presentan las Mipymes es la falta de atención por parte del Estado, esto es porque a percepción de los empresarios, el Estado no hace nada por ayudar a que sus negocios crezcan y más bien les pone trabas al estipular impuestos que consideran como exagerados.

2.3. Promedio de Ingresos

Como se ha estipulado anteriormente, las micro, pequeña y mediana empresa constituyen la mayor fuerza productiva del país y en lo que respecta a la provincia del Azuay, ésta participa con el 6% de ventas a nivel nacional.

Mediante la información proporcionada por las Mipymes, se ha obtenido los siguientes resultados acerca del promedio de ingresos provenientes de sus ventas.

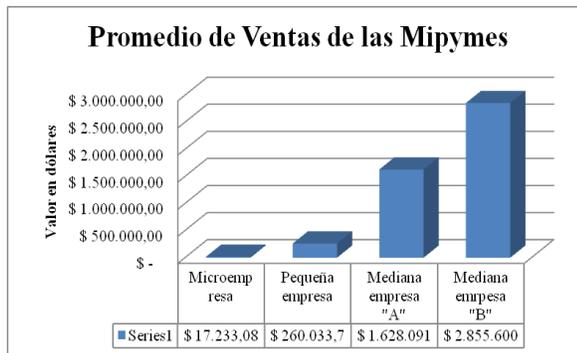
Tabla 18: Promedio de ventas de las Mipymes

VENTAS POR TIPO DE EMPRESA	
TIPO DE EMPRESA	PROMEDIO DE VENTAS ANUALES
Microempresa	\$ 17.233,08
Pequeña empresa	\$ 260.033,74
Mediana empresa "A"	\$ 1.628.091,50
Mediana empresa "B"	\$ 2.855.600,00
PROMEDIO DE VENTAS MIPYME	\$ 1.190.239,58

Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 12: Promedio de Ventas de las Mipymes



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Como se puede observar en la tabla 18 y gráfico 12 la mediana empresa “A” y “B” son las que mayor ingresos tienen con una participación alrededor del 94% en ventas pero en número tan sólo representan el 2% del total de empresas registradas en el Azuay; por otro lado las microempresas participan con el 0,40% en ventas mientras que en cantidad éstas representan alrededor del 90% de empresas, esto se debe a que aunque en cantidad

son numerosas empresas, las ventas que realizan son valores muy pequeños a comparación de las medianas empresas.

Todo esto se debe a que las microempresas tan sólo pueden vender hasta 100.000,00 en el año, además éstas no cuentan con grandes infraestructuras como las medianas ya que se trata de negocios pequeños conformados por (tiendas, bazares, cyber, centros de belleza, mueblerías, etc.); mientras que las medianas empresas cuentan con infraestructura sofisticada, muchas de ellas disponen de más de una sucursal, realizan actividades de importación, cuentan con maquinaria de punta que les ayuda a realizar de mejor manera su trabajo y sus ventas están comprendidas entre 2 a 5 millones de dólares.

2.4. Contribución Tributarias de las Mipymes en el Azuay

Las Mipymes son un gran referente de la economía nacional al generar grandes ingresos, y de esta manera se convierten en sujetos pasivos con obligaciones tributarias que deben cumplir.

En el Código Tributario título II de la Obligación Tributaria, Art.14 (Código Tributario), se define como **obligación tributaria** al vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la Ley.

La micro, pequeña y mediana empresa puede ser tanto una persona natural o como una persona jurídica.

El Servicio de Rentas Internas (Servicio de Rentas Internas - SRI) ha otorgado las siguientes definiciones de persona natural y jurídica para entender de mejor manera.

- **Persona Natural:** Son todas las personas, nacionales o extranjeras, que realizan actividades económicas lícitas.

Las personas naturales que realizan alguna actividad económica están obligadas a inscribirse en el RUC; emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el SRI por todas sus transacciones y presentar declaraciones de impuestos de acuerdo a su actividad económica. Estas se dividen en personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las no obligadas a llevar contabilidad.

Además del RUC, las personas naturales también pueden optar por adquirir el Rise (Régimen Impositivo Simplificado), que es un nuevo régimen de incorporación voluntaria, reemplaza el pago del IVA y del Impuesto a la Renta a través de cuotas mensuales y tiene por objeto mejorar la cultura tributaria en el país, además las personas que se encuentren registradas en el Rise deben tener ingresos anuales menores a 60.000,00, deben ser personas naturales y no ejercer actividades restringidas.

- **Sociedades:** Las Sociedades son personas jurídicas que realizan actividades económicas lícitas amparadas en una figura legal propia. Estas se dividen en privadas y públicas, de acuerdo al documento de creación.

En las encuestas realizadas pudimos darnos cuenta que alrededor del 45% de mipymes son personas naturales de las cuales un promedio del 38% se encuentran sujetas al Régimen Impositivo Simplificado (RISE).

2.4.1. Impuesto a la Renta

En el Ecuador las personas naturales y jurídicas que se encuentran registradas de manera legal deben pagar obligatoriamente el impuesto a la renta causado por los ingresos generados por sus actividades económicas.

En la Ley de Régimen Tributario Interno (Ley de Régimen Tributario Interno, 2000) se ha estipulado los siguientes conceptos acerca del impuesto a la renta:

Art. 2.- **Concepto de renta.**- Para efectos de este impuesto se considera renta:

1.- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y

2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

Art. 3.- **Sujeto activo.**- El sujeto activo de este impuesto es el Estado. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas.

Art. 4.- **Sujetos pasivos.**- Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.

Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma.

Art. 17.- **Base imponible.**- En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.

Art. 20.- **Obligación de llevar contabilidad.**- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades.

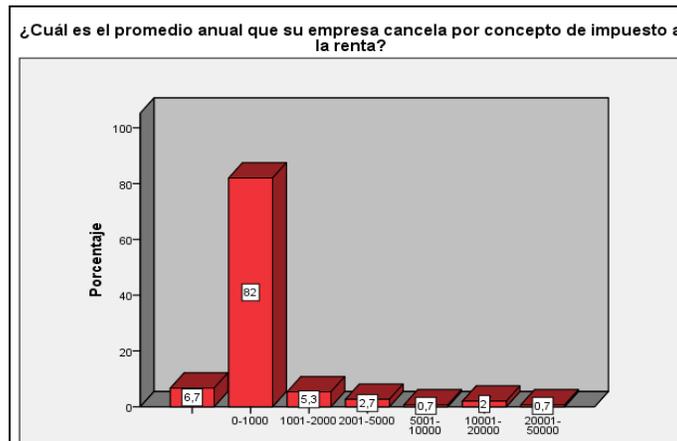
Cabe mencionar que están obligados a llevar contabilidad todas las sociedades y las personas naturales y sucesiones indivisas que al 1ro. de enero operen con un capital superior a los USD 60.000, o cuyos ingresos brutos anuales de su actividad económica sean superiores a USD 100.000, o los costos y gastos anuales sean superiores a USD 80.000; incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

2.4.2. Impuesto a la Renta de las Mipymes

Se considera necesario determinar la contribución de las mipymes sobre el impuesto a la renta debido a que como se ha mencionado anteriormente éstas son grandes generadoras de empleo y representan la mayoría de empresas en el país.

A través de información proporcionada por las mipymes, se ha llegado a los siguientes resultados:

Gráfico 13: Participación de la contribución tributaria de las Mipymes en el Azuay



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

En el gráfico 13 se ve reflejado que el 82% de las mipymes cancelan en el año de \$ 0,00 hasta 1.000,00 dólares por concepto de impuesto a la renta, esto se da a que el 48% de empresas encuestadas se encuentran registradas en el Régimen Impositivo Simplificado; el 5,3% cancelan alrededor de 2.000,00; el 2,7% hasta unos 5000,00; el 0,7% alrededor de 10.000,00; el 2% en promedio de 20.000,00 y el 0,7% hasta 50.000,00.

2.5. Incentivos económicos

A través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), se conoce que en el Ecuador “el Ministerio de Industrias y Productividad, tiene a su cargo la Subsecretaría de (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) MIPYMES, Artesanías y Emprendimientos, institución cuyas competencias, apuntan al diseño e implementación de políticas que promueven el desarrollo de la productividad de sus miembros. A continuación se detalla el plan de acción, con las políticas que se apoyan en dos ejes principales:

1. Acceso a mercados nacionales e internacionales:

- a.** Producción de bienes y servicios con valor agregado conforme a la aplicación de buenas prácticas de manufactura.
- b.** Implementación de sistemas de certificación de calidad y productividad.
- c.** Canalización de importaciones de materias primas con organización asociativa.
- d.** Intensificación del material publicitario y monitoreo informativo.
- e.** Establecimiento de convenios interinstitucionales con organizaciones gubernamentales, ONG's y empresa privada.

2. Incremento de la productividad y competitividad de las MIPYMES y Artesanías:

- a.** Acceso a créditos destinados a la producción, comercio y tecnología.
- b.** Instalación de centros de servicios empresariales, centros de articulación productiva, centros de educación superior y cámaras de la producción para el desarrollo tecnológico.
- c.** Realización de eventos de capacitación para mejorar la gestión de gerencia y procesos de cada eslabón de la cadena productiva de las MIPYMES y Artesanías.
- d.** Apoyo al incremento de la oferta de Servicios de Desarrollo Empresarial.
- e.** Implementación de un Observatorio para las MIPYMES y Artesanías.
- f.** Impulso de proyectos de inversión que sustenten la asociatividad (clústeres, cooperación y redes empresariales).”

Además en el Código Orgánico de la Producción – Comercio e Inversiones, Art. 24 de las Normas generales sobre Incentivos y Estímulos de Desarrollo Económico (Código Orgánico de la Producción - Comercio e Inversiones, 2010), estipula que:

Los incentivos fiscales que se establecen en este código son de tres clases:

1. Generales:

De aplicación para las inversiones que se ejecuten en cualquier parte del territorio nacional.

Consisten en los siguientes:

- a. La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta;
- b. Los que se establecen para las zonas económicas de desarrollo especial, siempre y cuando dichas zonas cumplan con los criterios para su conformación;
- c. Las deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente;
- d. Los beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores;
- e. Las facilidades de pago en tributos al comercio exterior;
- f. La deducción para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno;
- g. La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo;
- h. La exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva;
- i. La reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta.

2. Sectoriales y para el desarrollo regional equitativo:

Para los sectores que contribuyan al cambio a la matriz energética, a la sustitución estratégica de importaciones, al fomento de las exportaciones,

así como para el desarrollo rural de todo el país, y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa segunda (2.2), se reconoce la exoneración total del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas que se desarrollen en estos sectores.

3. Para zonas deprimidas:

Además de que estas inversiones podrán beneficiarse de los incentivos generales y sectoriales antes descritos, en estas zonas se priorizará la nueva inversión otorgándole un beneficio fiscal mediante la deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores, por cinco años.

Todos estos incentivos se han creado con el fin de desarrollar económicamente a los sectores que más vulnerabilidad presentan en el país, de esta manera se les permite una inclusión competitiva en el mercado y se ayuda al crecimiento de la economía de nuestro país.

2.6. Participación de las Mipymes por su actividad en los cantones del Azuay

A través de información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en su sistema integrado de consultas denominado Redatam (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012), se conoce que en la provincia del Azuay existen 41.635 Mipymes, las cuales son grandes generadoras de empleo y constituyen la principal fuerza productiva de la provincia, es por esto que hemos considerado necesario analizar la participación que tienen cada uno de los 15 cantones respecto a la provincia del Azuay.

Para este análisis se ha tomado como variable principal el monto de ventas, para determinar cuánto aportan los cantones por las ventas generadas al total de las ventas de la provincia del Azuay que se obtiene de cada sector económico.

Tabla 19: Ventas de las Mipymes en Cuenca, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Cuenca					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 1.353,79	\$ 536,08	\$ 6.110,40	\$ 23.966,99	\$ 34.042,29	\$ 66.009,55
Pequeña empresa	\$ 15.089,63	\$ 3.145,51	\$ 101.446,85	\$ 462.959,35	\$ 265.065,79	\$ 847.707,13
Mediana empresa "A"	\$ 10.770,40	\$ 3.980,80	\$ 43.870,76	\$ 239.796,34	\$ 112.971,18	\$ 411.389,49
Mediana empresa "B"	\$ 20.439,61	\$ 4.370,59	\$ 85.005,52	\$ 460.705,50	\$ 138.900,70	\$ 709.421,93
Total	\$ 47.653,43	\$ 12.032,98	\$ 236.433,53	\$ 1.187.428,18	\$ 550.979,96	\$ 2.034.528,10
Participación Cuenca	68%	42%	95%	92%	93%	91%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

El sector que mayor aporte proporciona al cantón Cuenca es el de manufactura, esto se debe a la inversión e innovación en tecnología que se realiza por parte de este sector, pues se ha invertido alrededor de \$75,17 millones en esto; además se debe al aumento en diversidad en productos, se ha determinado que el sector de manufactura aporta el 48,6% de los ingresos en Cuenca, según lo estipulado en el Diario el Universo a través de su publicación “Manufactura aporta 48,6% de los ingresos que tiene Cuenca”. (El Universo, 2011)

Tabla 20: Ventas de las Mipymes en Girón, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Girón					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 26,39	\$ -	\$ -	\$ 325,06	\$ 478,16	\$ 829,62
Pequeña empresa	-	\$ 479,65	-	\$ 3.874,55	\$ 1.008,92	\$ 5.363,12
Mediana empresa "A"	-	-	-	\$ 2.999,35	\$ 1.007,50	\$ 4.006,85
Total	\$ 26,39	\$ 479,65	\$ -	\$ 7.198,96	\$ 2.494,58	\$ 10.199,59
Participación Girón	0,04%	1,66%	0,00%	0,56%	0,42%	0,46%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

En el cantón Girón la actividad de explotación de minas es la actividad que mayor participación tiene en referencia a la provincia. En este catón el proyecto de explotación de minas Quimsacocha y IAM gold, generaron grandes actividades e ingresos.

Tabla 21: Ventas de las Mipymes en Gualaceo, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Gualaceo					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ -	\$ 46,37	\$ 50,73	\$ 905,59	\$ 1.140,19	\$ 2.142,87
Pequeña empresa	\$ -	-	\$ 2.202,57	\$ 14.735,65	\$ 5.544,02	\$ 22.482,24
Mediana empresa "A"	\$ 1.666,05	-	\$ 1.174,73	\$ 4.105,22	\$ -	\$ 6.946,01
Mediana empresa "B"	-	-	\$ 2.245,51	\$ 7.934,43	\$ -	\$ 10.179,94
Total	\$ 1.666,05	\$ 46,37	\$ 5.673,54	\$ 27.680,89	\$ 6.684,21	\$ 41.751,06
Participación Gualaceo	2,39%	0,16%	2,29%	2,14%	1,13%	1,87%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

Tradicionalmente la agricultura y la ganadería son las principales ocupaciones de los habitantes de Gualaceo. Por la gran habilidad y creatividad de sus artesanos, se ha constituido en un importante centro artesanal y turístico reconocido en el ámbito nacional e internacional. Según el Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Gualaceo (Sistema Nacional de Información, 2012) la población ocupada por la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca bordea el 30% del total de la población.

Tabla 22: Ventas de las Mipymes en Nabón, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Nabón					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 161,16	\$ 90,07	\$ 251,22
Pequeña empresa	\$ 135,62	-	\$ 125,71	\$ 1.697,97	\$ 602,08	\$ 2.561,37
Mediana empresa "A"	-	-	-	-	\$ -	\$ -
Mediana empresa "B"	-	-	-	-	\$ -	\$ -
Total	\$ 135,62	\$ -	\$ 125,71	\$ 1.859,13	\$ 692,15	\$ 2.812,59
Participación Nabón	0,19%	0,00%	0,05%	0,14%	0,12%	0,13%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

La actividad predominante de la población de Nabón, es la agricultura, ganadería y crianza de animales menores, en segundo lugar está diferentes actividades económicas como es trabajo no calificado (albañilería – construcción), negocios propios, empleados y minería. Además alrededor del 60,7% de la población ocupada del cantón, se dedica a esta actividad según el Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Nabón. (Sistema Nacional de Información, 2012)

Tabla 23: Ventas de las Mipymes en Paute, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Paute					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 93,15	\$ -	\$ 122,20	\$ 547,87	\$ 588,72	\$ 1.351,95
Pequeña empresa	-	\$ 1.383,74	\$ 509,62	\$ 11.968,78	\$ 3.561,07	\$ 17.423,21
Mediana empresa "A"	-	-	\$ -	\$ 8.031,65	\$ 1.740,78	\$ 9.772,43
Mediana empresa "B"	\$ 7.166,82	-	-	\$ 2.725,78	\$ -	\$ 9.892,59
Grande empresa	\$ 7.594,61	-	-	\$ 5.434,80	\$ 34.195,12	\$ 47.224,53
Total	\$ 14.854,58	\$ 1.383,74	\$ 631,82	\$ 28.708,88	\$ 40.085,69	\$ 85.664,71
Participación Paute	21,27%	4,79%	0,26%	2,21%	6,80%	3,84%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

En Paute la actividad que mayor participación tiene es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, es por esto que 1.007 títulos de propiedad entregaron técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), de manera gratuita en el cantón Paute, a beneficiarios del Proyecto Unificado de Acceso a la Tierra de los Productores Familiares y Legalización Masiva en el territorio ecuatoriano, según el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en su publicación “Más de mil personas con tierras legalizadas en Paute”. (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Además por medio del Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Paute, se ha determinado que el 48,4% de la población ocupada de este cantón, se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (Sistema Nacional de Información)

Tabla 24: Ventas de las Mipymes Pucará, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Pucara					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ -	\$ 0,02	\$ -	\$ 77,28	\$ 139,89	\$ 217,20
Pequeña empresa	\$ 125,67	\$ 350,03	-	\$ 362,32	\$ 109,53	\$ 947,54
Mediana empresa "A"	-	-	-	-	\$ -	\$ -
Total	\$ 125,67	\$ 350,05	\$ -	\$ 439,60	\$ 249,42	\$ 1.164,74
Participación Pucara	0,18%	1,21%	0,00%	0,03%	0,04%	0,05%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

La mayoría de habitantes de la parroquia Tipo Loma perteneciente al cantón Pucará y resto de pobladores de comunidades del entorno, viven de la actividad minera pequeña y artesanal en forma directa. El compromiso de los mineros es respetar la naturaleza, para ello necesitan asistencia técnica y económica de las instituciones encargadas de regular la actividad minera, con visión social y ambiental, según lo publicado en el Diario el Mercurio. (El Mercurio, 2012)

Tabla 25: Ventas de las Mipymes en San Fernando, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos San Fernando					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 1,38	-	\$ -	\$ -	\$ 23,14	\$ 24,52
Pequeña empresa	-	-	-	\$ 499,01	\$ -	\$ 499,01
Total	\$ 1,38	\$ -	\$ -	\$ 499,01	\$ 23,14	\$ 523,53
Participación San Fer.	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,02%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

San Fernando es un cantón que se dedica en su mayoría a actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca pues el 57% de la población se dedica a esta actividad; sin embargo a nivel de la provincia su participación se ve reflejada en el sector de comercio en la cual el 8% de la población realiza esta actividad según el Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón San Fernando. (Sistema Nacional de Información, 2012)

Tabla 26: Ventas de las Mipymes en Santa Isabel, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Santa Isabel					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 4,30	\$ -	\$ 89,12	\$ 512,25	\$ 564,60	\$ 1.170,27
Pequeña empresa	-	-	\$ 271,19	\$ 5.975,70	\$ 1.391,48	\$ 7.638,38
Mediana empresa "A"	\$ 1.254,23	-	-	\$ 3.019,32	\$ -	\$ 4.273,55
Mediana empresa "B"	-	-	-	\$ 7.889,30	\$ -	\$ 7.889,30
Total	\$ 1.258,53	\$ -	\$ 360,31	\$ 17.396,57	\$ 1.956,08	\$ 20.971,50
Participación Santa Isabel	1,80%	0,00%	0,15%	1,34%	0,33%	0,94%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

Según la Alcaldía de Santa Isabel en su plan de desarrollo y ordenamiento Territorial (Santa Isabel Alcaldía, 2013), se ha determinado que el 41% de los habitantes que conforman la PEA son agricultores y trabajadores calificados, seguidos de un 14% de trabajadores de los servicios y vendedores y 14% de ocupaciones elementales, en cuanto a lo que se refiere a actividades económicas de acuerdo al censo del 2010, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca registra el porcentaje más alto 46%, seguido de comercio al por mayor y menor 11%.

Tabla 27: Ventas de las Mipymes en Sígsig, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Sígsig					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 23,93	\$ -	\$ 76,73	\$ 347,11	\$ 312,10	\$ 759,87
Pequeña empresa	-	-	\$ 672,74	\$ 1.644,42	\$ 920,27	\$ 3.237,44
Mediana empresa "A"	\$ 1.535,43	-	-	-	\$ -	\$ 1.535,43
Mediana empresa "B"	-	-	-	-	\$ -	\$ -
Total	\$ 1.559,36	\$ -	\$ 749,47	\$ 1.991,53	\$ 1.232,37	\$ 5.532,74
Participación Sígsig	2,23%	0,00%	0,30%	0,15%	0,21%	0,25%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

La principal actividad a la que se dedica el 38% de la población económicamente activa, es a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, observándose que en esta actividad el 53% son hombres y 47% son mujeres.

En promedio el 67 % del suelo del cantón Sígsig, está ocupado por cultivos y pastos, pues la población se dedica a actividades primarias (agricultura y ganadería) incluyendo los trabajadores como jornaleros en agricultura representa el 57% de la población total del cantón según el Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Sígsig. (Sistema Nacional de Información, 2012)

Tabla 28: Ventas de las Mipymes en Oña, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Oña					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ -	-	\$ 76,33	\$ 43,04	\$ 286,73	\$ 406,10
Pequeña empresa	-	-	-	\$ 873,49	\$ -	\$ 873,49
Mediana empresa "A"	\$ -	-	-	-	-	\$ -
Total	\$ -	\$ -	\$ 76,33	\$ 916,53	\$ 286,73	\$ 1.279,59
Participación Oña	0,00%	0,00%	0,03%	0,07%	0,05%	0,06%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

El cantón Oña es naturalmente ganadero y agrícola pues el 61,8% de la población se dedica a estas actividades, pero a nivel de la provincia es la actividad de comercio la que tiene mayor relevancia, el 6% de ésta población se dedica a esta actividad. Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Oña (Sistema Nacional de Información, 2012)

Tabla 29: Ventas de las Mipymes en Chordeleg, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Chordeleg					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ -	-	\$ 89,25	\$ -	\$ 214,16	\$ 303,41
Pequeña empresa	-	-	\$ 1.741,25	\$ 1.432,81	\$ 1.047,29	\$ 4.221,35
Mediana empresa "A"	-	-	-	\$ 1.434,58	\$ -	\$ 1.434,58
Total	\$ -	\$ -	\$ 1.830,50	\$ 2.867,39	\$ 1.261,45	\$ 5.959,34
Participación Chordeleg	0,00%	0,00%	0,74%	0,22%	0,21%	0,27%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

En Chordeleg la manufactura es la principal generadora de ocupación e ingresos Dentro de la industria manufacturera, la fabricación de calzado y joyas son las principales actividades. La población ocupada dentro de la actividad manufacturera representa el 52% de la población. Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Chordeleg (Sistema Nacional de Información, 2012)

Tabla 30: Ventas de las Mipymes en el Pan, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos El Pan					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 0,57	-	\$ -	\$ -	\$ 38,32	\$ 38,89
Pequeña empresa	-	-	\$ 260,65	-	\$ -	\$ 260,65
Total	\$ 0,57	\$ -	\$ 260,65	\$ -	\$ 38,32	\$ 299,54
Participación el Pan	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%	0,01%	0,01%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

En el cantón el Pan, el 58,48% de habitantes desarrollan actividades agrícolas y ganaderas, siendo más hombres (73%) que mujeres (27%), los que se dedican a esta actividad.

Pero a nivel de la provincia por las ventas generadas es el sector de manufactura el que mayor participación tiene, se conoce que el 33,37% de la población de este cantón realizan actividades económicas no agrícolas - ganaderas, entre las que se destacan la industria manufacturera, el comercio, la administración pública y transporte. Según el Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón el Pan (Sistema Nacional de Información, 2012)

Tabla 31: Ventas de las Mipymes en Sevilla de Oro, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Sevilla de Oro					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 54,74	-	\$ 25,86	\$ 93,33	\$ 409,71	\$ 583,64
Pequeña empresa	-	-	\$ 498,86	\$ 2.079,45	\$ 1.620,99	\$ 4.199,30
Mediana empresa "A"	-	-	-	-	\$ 1.444,49	\$ 1.444,49
Total	\$ 54,74	\$ -	\$ 524,72	\$ 2.172,78	\$ 3.475,19	\$ 6.227,43
Participación Sevilla de Oro	0,08%	0,00%	0,21%	0,17%	0,59%	0,28%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

En el cantón Sevilla de Oro la actividad económica que mayores ingresos genera es el de servicios, dentro de este sector la actividad de “Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria” es la que mayor ingresos genera con un 48,1% de total de ingresos, además esta actividad posee el 33,6% de la población ocupada; seguido por el 26,9% perteneciente a ingresos por concepto de comercio. Según el Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Sevilla de Oro (**Sistema Nacional de Información, 2012**)

Tabla 32: Ventas de las Mipymes en Guachapala, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Guachapala					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 2,54	\$ 2,54
Pequeña empresa	-	-	-	\$ 187,51	\$ -	\$ 187,51
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 187,51	\$ 2,54	\$ 190,05
Participación Guachapala	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

En el cantón Guachapala el 49% de su población se dedica a actividades agrícolas ganaderas, sin embargo, la actividad que mayores ingresos tiene es el comercio, este sector representa el 25,9% del total de ingresos del cantón y en este sector se encuentra el 12,7% de personal ocupado. Según el Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Guachapala (Sistema Nacional de Información, 2014)

Tabla 33: Ventas de las Mipymes en Camilo Ponce Enríquez, según actividad económica

Tamaño de la empresa	Sectores económicos Camilo Ponce Enríquez					
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios	Total
Microempresa	\$ 131,85	\$ 708,85	\$ 1,31	\$ 339,46	\$ 1.037,64	\$ 2.219,12
Pequeña empresa	\$ 384,22	\$ 6.538,94	\$ 963,31	\$ 6.962,53	\$ 7.134,04	\$ 21.983,05
Mediana empresa "A"	\$ -	\$ 1.460,61	-	\$ 5.961,63	\$ 2.289,43	\$ 9.711,66
Mediana empresa "B"	\$ 9.575,10	\$ 5.862,79	-	\$ 9.050,63	\$ 3.967,19	\$ 28.455,71
Total	\$ 10.091,17	\$ 14.571,19	\$ 964,62	\$ 22.314,25	\$ 14.428,30	\$ 62.369,54
Participación Camilo Ponce	14,45%	50,48%	0,39%	1,72%	2,45%	2,79%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

La principal actividad económica del cantón es la minería, la mayoría de sus habitantes se han dedicado a esta actividad debido a las ventajas que obtienen: buenos salarios, seguros de vida y horarios flexibles o de acuerdo a las disponibilidades de tiempo del minero. El 42,6% de la población ocupada se dedica a actividades mineras. Según el

Sistema Nacional de Información en su ficha de cifras generales del cantón Camilo Ponce Enríquez (Sistema de Información Nacional, 2012)

Tabla 34: Participación en Ventas de los cantones del Azuay en los diferentes sectores económicos

Cantones	Resumen de la Participación de los sectores económicos del Azuay				
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industrias Manufactureras	Comercio	Servicios
Cuenca	68%	42%	95%	92%	93%
Girón	0,04%	1,66%	0,00%	0,56%	0,42%
Gualaceo	2,39%	0,16%	2,29%	2,14%	1,13%
Nabón	0,19%	0,00%	0,05%	0,14%	0,12%
Paute	21,27%	4,79%	0,26%	2,21%	6,80%
Pucará	0,18%	1,21%	0,00%	0,03%	0,04%
San Fernando	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%
Santa Isabel	1,80%	0,00%	0,15%	1,34%	0,33%
Sigsig	2,23%	0,00%	0,30%	0,15%	0,21%
Oña	0,00%	0,00%	0,03%	0,07%	0,05%
Chordeleg	0,00%	0,00%	0,74%	0,22%	0,21%
El Pan	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%	0,01%
Sevilla de Oro	0,08%	0,00%	0,21%	0,17%	0,59%
Guachapala	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%
Camilo Ponce	14,45%	50,48%	0,39%	1,72%	2,45%

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

Como se puede observar Cuenca es el cantón que mayor ingresos genera a nivel de la provincia del Azuay, se puede aseverar que esto se debe a que en este cantón se concentra el 80% de las mipymes, además la población económicamente activa de este cantón se dedica en un 23,4% a actividades de comercio y el 19,1% a actividades manufactureras, de ahí se puede ver que en los cantones Camilo Ponce Enríquez, Paute y Gualaceo también tienen una gran participación de las actividades económicas, por ejemplo en el cantón Camilo Ponce Enríquez el 42,6% de la población económicamente activa se dedica a actividades de explotación de minas y canteras, en el cantón Paute la población económicamente activa se dedica en un 45,47% a la actividad de agricultura, ganadería silvicultura y pesca, y en Gualaceo la población económicamente activa se

dedica a actividades de agricultura, ganadería silvicultura y pesca en un 30% y a actividades de manufactura en un 21%.

2.7. Contribución de las Mipymes al PIB nacional.

Las Mipymes al ser un gran referente de la economía tanto local como a nivel nacional, se ha convertido en un segmento estratégico para el Ecuador.

Mediante la Revista Ekos en su publicación “Las pymes, un segmento estratégico para Ecuador” (Unidad de Análisis Económico e Investigación Ekos Negocios, 2011), se conoce que, “En promedio, las empresas medianas a nivel nacional tienen un ingreso anual de USD 2,5 millones, en tanto que las pequeñas de USD 451.341. Los sectores con mayor ingreso operacional entre las empresas medianas fueron la cría de animales, las agrícolas y las de alimentos y bebidas con USD 3 millones, USD 2,96 millones y USD 2,79 millones, respectivamente.

En el caso de las pequeñas, los tres sectores con mayores ingresos fueron pesca y acuicultura, banano y construcción, cada una con USD 631 084; USD 578 858 y USD 560 423. Estos resultados evidencian el peso de los sectores primarios dentro de las Pymes y en los ingresos que generan”.

Es por todo esto que se hace necesario determinar la contribución que hacen las microempresas y pymes de la provincia del Azuay al Producto Interno Bruto (PIB).

Para éste análisis se ha tomado en cuenta las ventas totales de las Mipymes del año 2012 registradas en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a través de su base de datos Redatam y se ha obtenido el PIB nacional registrado en el Banco Central del Ecuador.

Tabla 35: Participación de las Mipymes al Producto Interno Bruto

Tamaño de la empresa	Total Ventas	PIB Nacional	(%) Participación Mipymes al PIB nacional	Participación Mipymes al PIB nacional en Valores Absolutos
Microempresa	\$ 76.310,77	67.081.069	0,11%	2.539,39
Pequeña empresa	\$ 939.584,78		1,40%	31.266,46
Mediana empresa "A"	\$ 450.514,50		0,67%	14.991,72
Mediana empresa "B"	\$ 765.839,48		1,14%	25.484,76
Total Vts Azuay	\$ 2.232.249,53	(%) MIPYMES AL PIB	3,33%	74.282,33

Fuente: INEC – Redatam

Elaborado por: Los Autores

Se puede apreciar en la tabla 35 que la mediana empresa “B” es la que más aporta al Pib del Ecuador con un 1,14% de contribución, seguido por la pequeña empresa que aporta el 1,40%. Esto se debe a que aunque las microempresas son mayores en cantidad, en ventas no representan lo mismo, es por esto que las pequeñas al ser menores en cantidad son más representativas en ventas, por tanto en general las mipymes aportan el 3,33% al Pib nacional por las ventas de las diferentes actividades económicas que realizan.

2.8. Mipymes como generadoras de empleo

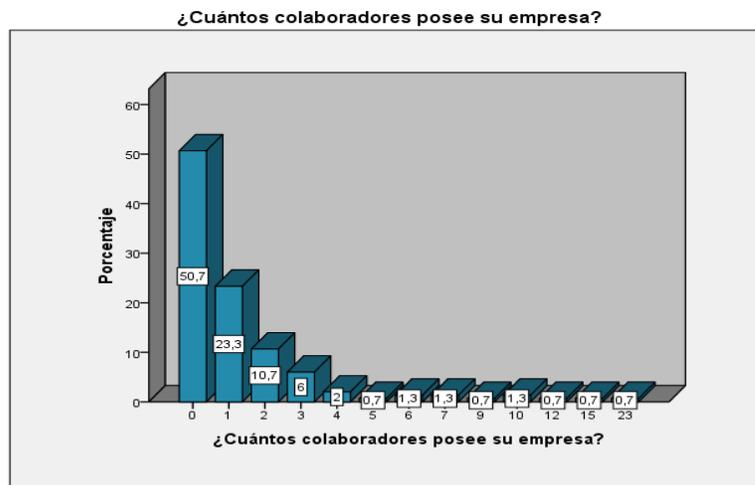
Las Mipymes a nivel nacional son conocidas como una gran fuente generadora de empleo; “las microempresas pueden emplear hasta 9 empleados, la pequeña empresa de 10 hasta 49, la mediana empresa “A” de 50 a 99 empleados y la mediana empresa “B” de 100 a 199 empleados”, según lo dispuesto por la Comunidad Andina de Naciones a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

Además se ha determinado que a nivel nacional, “La microempresa genera el 44% de empleo, la pequeña empresa el 17%, la mediana el 14% y la gran empresa el 25%” según Diario el Telégrafo (Diario el Telégrafo, 2012).

Pero es importante también analizar cómo las Mipymes situadas en la provincia del Azuay están generando empleo para los habitantes de la provincia y de esta manera contribuyendo con la economía local.

En el siguiente gráfico se presenta el número de colaboradores que tienen empleadas las Mipymes en el Azuay de acuerdo a la investigación de campo realizada a través de encuestas.

Gráfico 14: Número de colaboradores de las Mipymes en el Azuay



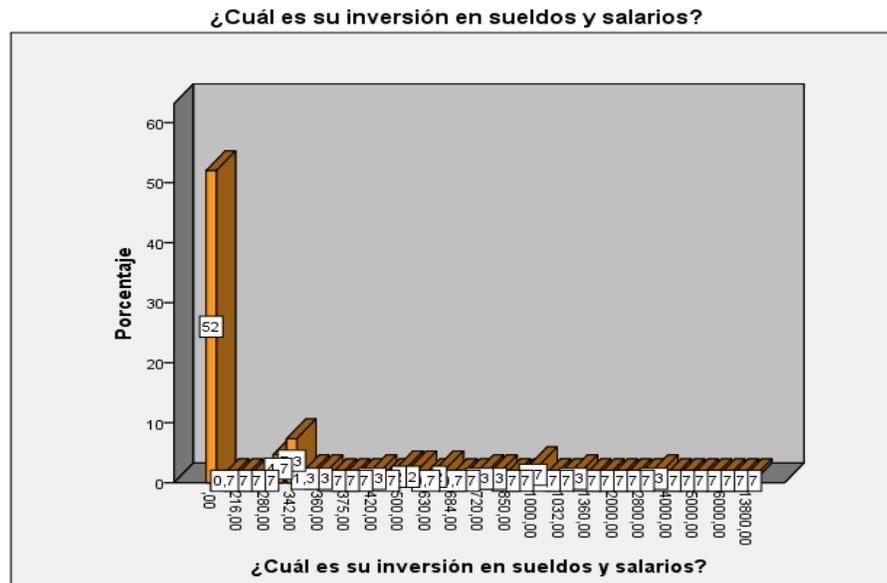
Fuente: Investigación de Campo - Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Los datos presentados en el gráfico 14 dan a conocer que el 50,7% de empresas encuestadas no posee colaboradores dentro de la misma, el 23,3% tiene al menos 1 colaborador, el 10,7% 2 colaboradores, el 6% 3 colaboradores y alrededor del 2% más de 4 colaboradores; esto se debe a que la mayoría de mipymes son empresas familiares que aportan capital entre sí de esta manera trabajan en conjunto para lograr la sostenibilidad de la empresa y se evitan el contrato de personal. En el gráfico 15, se

presenta la inversión en sueldos y salarios que realizan las micro, pequeñas y medianas empresas.

Gráfico 15: Inversión de las Mipymes por concepto de sueldos y salarios



Fuente: Investigación de Campo - Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El 52% de Mipymes no realizan inversión alguna por concepto de sueldos y salarios al no tener colaboradores dentro de la misma, mientras que el 48% restante realiza en promedio una inversión por sueldos y salarios de \$ 1817 dólares mensuales, debido a que la mayoría de empresas otorgan a sus empleados el sueldo básico vigente.

Al no realizar inversión en sueldos y salarios las empresas ahorran y disponen de capital para invertir en otras actividades dentro de la empresa como la compra de materia prima, pago de servicios básicos, etc.

2.9. Resultados obtenidos a través de encuestas a Mipymes en la provincia del Azuay

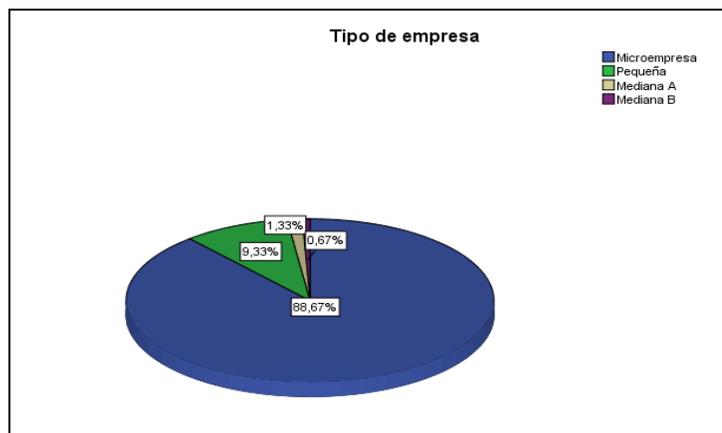
Tabla 36: Tipo de empresa al que se realizaron las encuestas

Tipo de empresa					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Microempresa	133	88,7	88,7	88,7
	Pequeña	14	9,3	9,3	98,0
	Mediana A	2	1,3	1,3	99,3
	Mediana B	1	,7	,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Investigación de Campo - Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Gráfico 16: Tipo de empresa



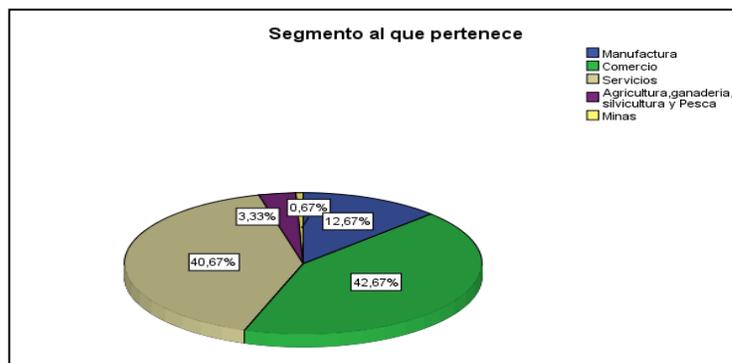
Fuente: Investigación de Campo - Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Las microempresas tiene la mayor participación dentro de las mipymes, por lo tanto, de las 150 encuestas 133 se realizaron a este sector, 14 a la pequeña empresa, 2 a la mediana empresa “A” y 1 a la mediana empresa “B”. Esto se debe a que el sector de las microempresas son representativas en cantidad pero no en ventas debido a que sus ventas alcanzan máximo 100.000 en cambio las pequeñas hasta 1.000.000,00 y las medianas empresas aunque no son representativas en cantidad lo son por medio de sus ventas ya que éstas van en promedio de 2 a 5 millones de dólares.

Segmento al que pertenecen las empresas tomadas como muestras

Gráfico 17: Segmento al que pertenecen las empresas encuestadas



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

En la provincia del Azuay el sector económico que predomina es el de servicios con el 39% de participación, el de comercio el 43%, el sector manufacturero el 11%, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca el 7% y el de explotación de minas y canteras el 1%; por lo tanto, de las 150 encuestas obtenidas en la muestra, el 42,67% pertenece a comercio, el 40,67% a servicios, el 12,67% a manufactura, el 3,33% a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y el 0,67% a explotación de minas y canteras.

A nivel de su empresa. ¿Cuál es el promedio de ventas anuales?

Tabla 37: Promedio de ventas de las Mipymes

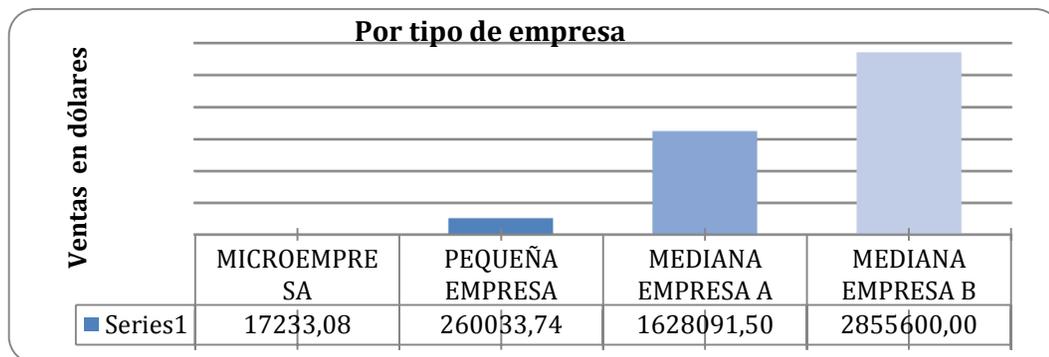
VENTAS POR TIPO DE EMPRESA	
TIPO DE EMPRESA	PROMEDIO DE VENTAS ANUALES
Microempresa	\$ 17.233,08
Pequeña empresa	\$ 260.033,74
Mediana empresa "A"	\$ 1.628.091,50
Mediana empresa "B"	\$ 2.855.600,00
PROMEDIO DE VENTAS MIPYME:	\$ 1.190.239,58

Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Las microempresas tienen el menor promedio de ventas, a razón de que se conoce que las ventas por parte de las microempresas oscilan alrededor de \$100.000, el promedio es de \$17.233,08 de las empresas encuestadas. Las pequeñas empresas están en un promedio de \$260.033,74 de las empresas encuestadas. Las medianas empresas tipo A están en un promedio de \$1.628.091,50 y de las medianas empresas tipo B en \$2.855.600 de las empresas encuestadas.

Gráfico 18: Promedio de ventas



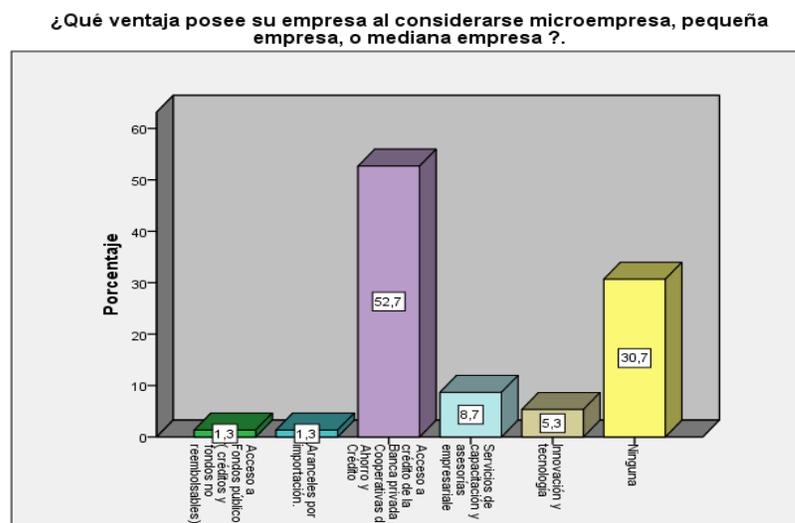
Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Se presenta gráficamente para diferenciar de mejor manera las ventas por tipo de empresa.

¿Qué ventaja posee su empresa al considerarse microempresa, pequeña empresa, o mediana empresa?

Gráfico 19: Ventajas de las Mipymes



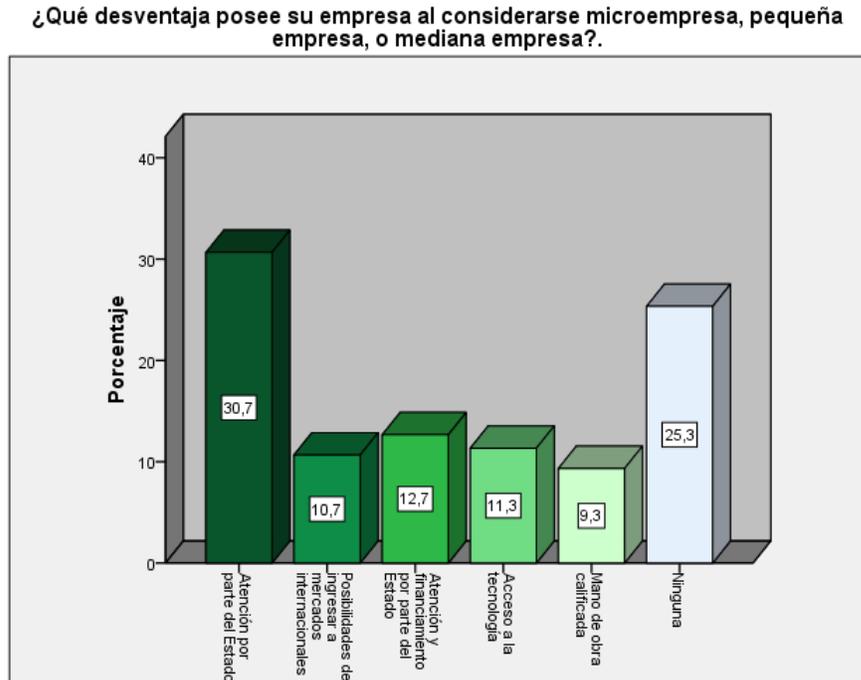
Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El 52,7% de empresas afirma que la mejor ventaja que han obtenido es el acceso a créditos de la banca privada y cooperativas de ahorro y crédito, debido a que mediante los ingresos que pueden demostrar que se obtiene de sus ventas por las actividades económicas que realizan les resulta un poco más fácil adquirir créditos por las instituciones financieras, después le sigue los servicios de capacitación y asesorías empresariales con un 8,7% , el 30,7% afirma que no posee ninguna ventaja al calificarse como una Mipyme, puesto que para ellos el Estado no les ha colaborado con ningún tipo de recursos y el capital que han obtenido para la creación de sus empresas lo han obtenido con grandes esfuerzos realizados por ellos.

¿Qué desventaja posee su empresa al considerarse microempresa, pequeña empresa, o mediana empresa?

Gráfico 20: Desventajas de las Mipymes



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

La mayor desventaja que presentan las Mipymes con un 30,7% es la falta de atención por parte de Estado, esto se debe a que para la percepción de los empresarios el Estado les ha puesto muchas trabas para prosperar en su negocio, para ellos el Estado los tiene como un fuente en donde pueden conseguir diferentes tipos de impuestos sin que ellos puedan hacer nada, después le sigue con el 12,7% la atención y financiamiento por parte del Estado y el 25,3% asegura no tener desventajas al ser independientes y conseguir recursos con su esfuerzo.

¿Su empresa posee algún programa destinado a la Responsabilidad Social Empresarial?

Gráfico 21: Responsabilidad Social de las Mipymes en el Azuay



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

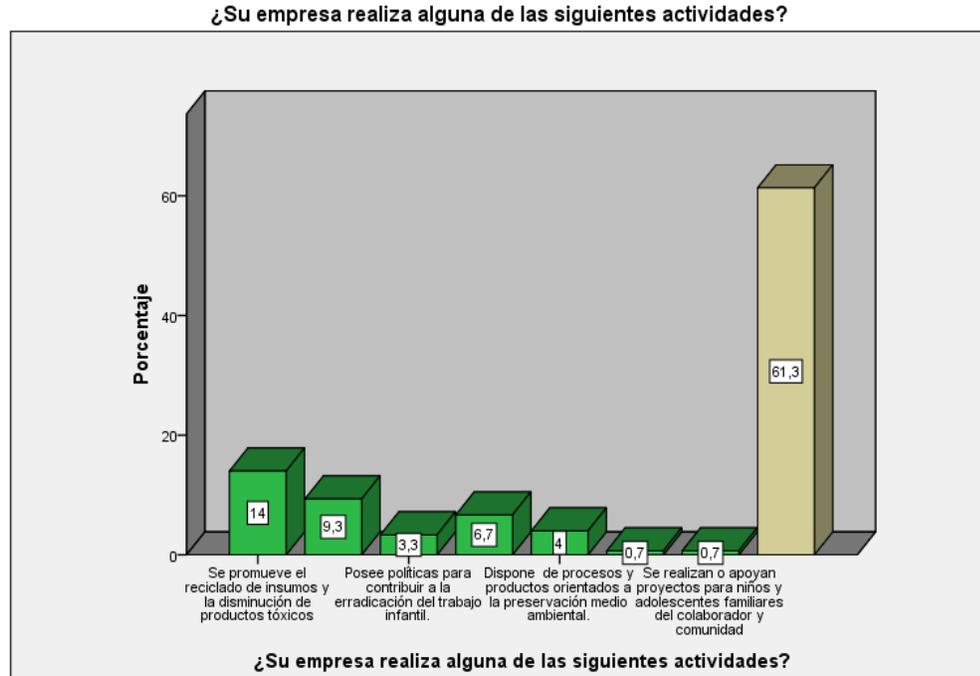
Elaborado por: Los Autores

El 91,33% de empresas no cuenta con programas destinados a la responsabilidad social empresarial y de éstas el 40% desconoce del tema, esto se debe a que en el país el tema de RSE todavía no es conocido como se debería ni es aplicado con la responsabilidad que se merece.

En las encuestas realizadas pudimos observar que las personas que realmente conocían sobre RSE no les interesaban realizar ninguna actividad para ello.

¿Su empresa realiza alguna de las siguientes actividades?

Gráfico 22: Actividades de RSE que realiza la empresa



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

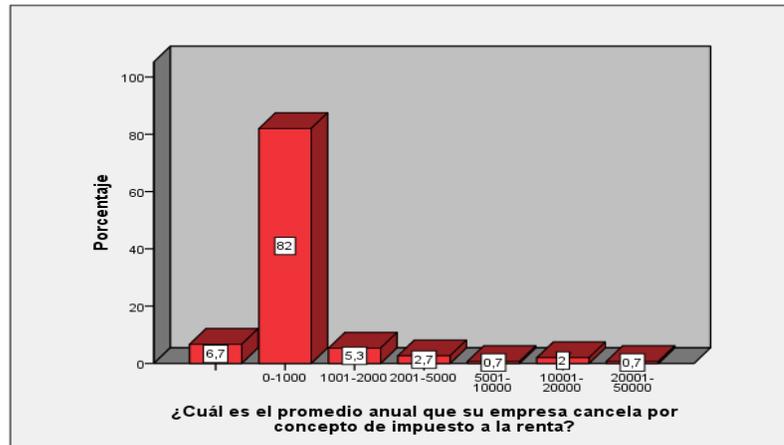
Elaborado por: Los Autores

El 61,3% de empresas no realiza actividades destinadas a RSE, el 14% promueve el reciclado de insumo y la disminución de productos tóxicos, el 9,3% promueve la reducción de consumo de agua y energía, el 6,7% incluye entre sus proveedores a individuos o grupos de la comunidad para el desarrollo socioeconómico de la comunidad, el 4% dispone de procesos y productos orientados a la preservación medio ambiental, el 3,3% posee políticas para contribuir a la erradicación del trabajo infantil, el 0,7% dispone de controles de impacto ambiental generados por sus actividades y el 0,7% restante realizan o apoyan proyectos para niños y adolescentes familiares del colaborador y comunidad.

¿Cuál es el promedio anual que su empresa cancela por concepto de impuesto a la renta?

Gráfico 23: Contribución tributaria de las Mipymes en el Azuay

¿Cuál es el promedio anual que su empresa cancela por concepto de impuesto a la renta?



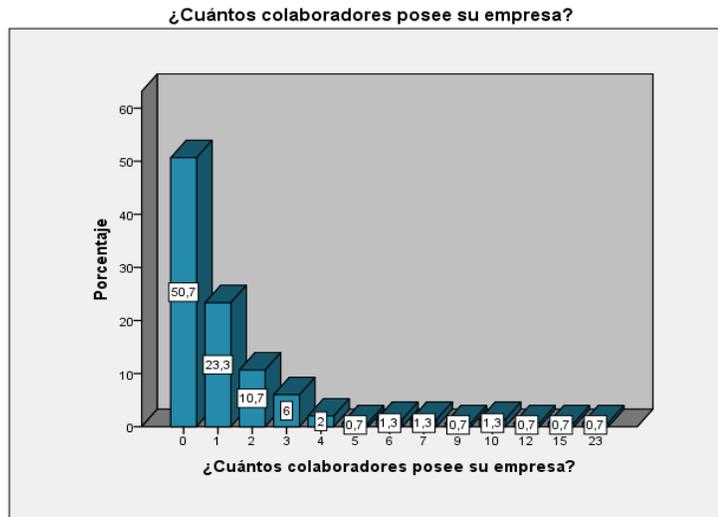
Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El 82% de las Mipymes cancelan en el año hasta 1.000,00 por concepto de impuesto a la renta, esto se da a que el 38% de empresas encuestadas se encuentran registradas en el Régimen Impositivo Simplificado, es decir al año realizan en promedio ventas menores a 60.000,00 y las que tienen Ruc hasta 100.000,00 esto es en cuanto a microempresas las cuáles son las más numerosas en nuestra muestra.

¿Cuántos colaboradores poseen en su empresa?

Gráfico 24: Número de colaboradores de las Mypimes en el Azuay



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

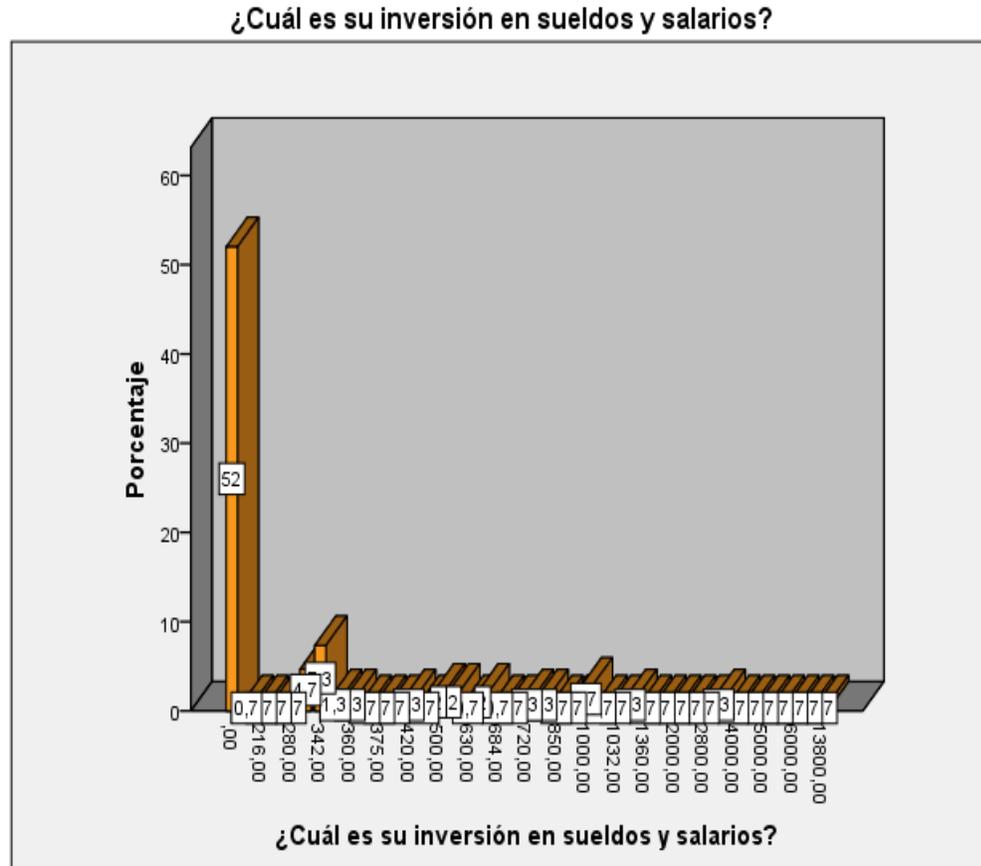
Elaborado por: Los Autores

El 50,7% de empresas no realiza inversión por sueldos y salarios debido a que la mayoría de Mipymes son empresas familiares, seguido de 23,3% que tiene 1 colaborador y realiza inversión en sueldos y salarios, el 10,7% tiene dos colaboradores y el 6% tiene 3 colaboradores y al otro extremo tenemos al 0,7% que tiene alrededor de 23 empleados en la empresa según resultados de las empresas encuestadas.

Esto se debe a que la mayoría de empresas son familiares las cuales trabajan en conjunto para sobrevivir en el mercado y tratan de optimizar recursos los cuales los pueden usar en otras actividades de la empresa como la inversión en materia prima.

¿Cuál es su inversión en sueldos y salarios?

Gráfico 25: Inversión en sueldos y salarios



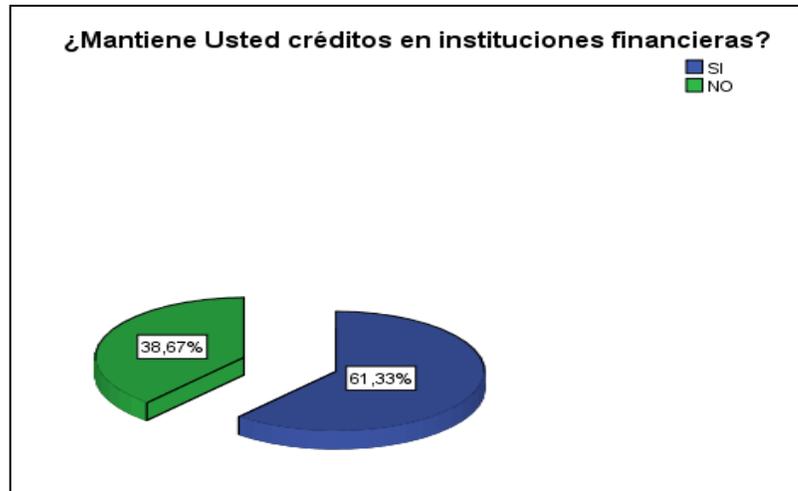
Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El 52% de Mipymes no realizan inversión alguna por concepto de sueldos y salarios, mientras que el 48% restante realiza en promedio una inversión por sueldos y salarios de \$ 1817 dólares mensuales, esto se debe a que la mayoría de empresas cancela a sus empleados el sueldo básico vigente.

¿Mantiene Usted créditos en instituciones financieras?

Gráfico 26: Créditos de Mipymes en Instituciones Financieras



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

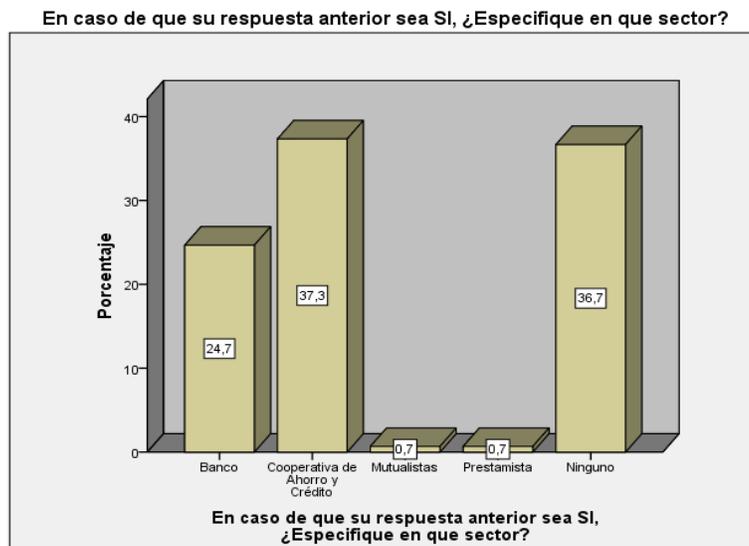
Elaborado por: Los Autores

El 61,33% de mipymes mantiene créditos en instituciones financieras para poder solventar sus gastos e inversiones en la empresa. El 38,67% no posee créditos en instituciones financieras porque se autofinancia o su negocio no le da para realizar créditos.

Además para muchos empresarios las instituciones financieras les pone muchas trabas al pedir firmas de garantes, papeles los que les resulta complicado conseguir por lo que prefieren no trabajar con estas instituciones.

En caso de que su respuesta anterior sea SI, ¿Especifique en que sector?

Gráfico 27: Tipo de crédito



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

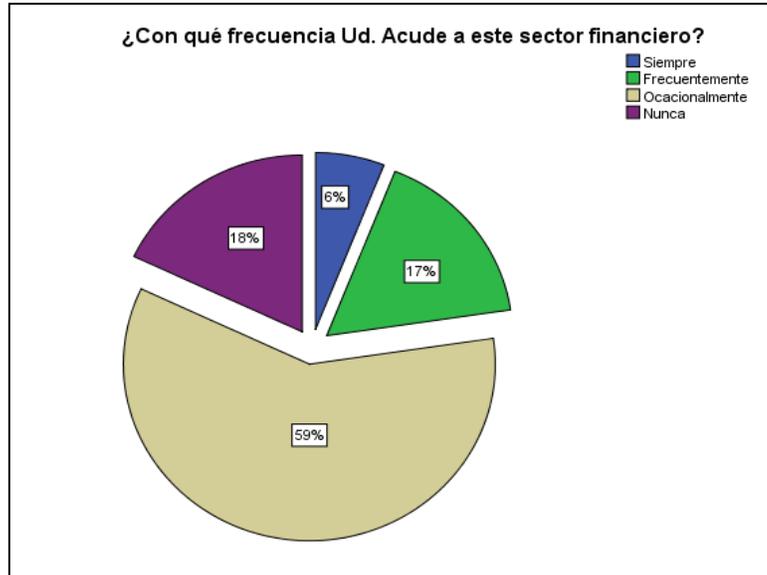
Elaborado por: Los Autores

El 37,3% de Mipymes prefiere trabajar con cooperativas de ahorro y crédito, el 24,7% con bancos, el 0,7% con mutualistas, el 0,7% prestamistas y el 36,7% no trabaja con ninguno de estos sectores.

Para los microempresarios que tienen créditos les ha resultado más fácil adquirirlos en las cooperativas de ahorro y crédito puesto que aseguran que en ellas no piden tantos papeles y no tienen que esperar tanto tiempo para que se les desembolse en monto de crédito y a veces dependiendo del tipo de crédito en más conveniente adquirirlo en una cooperativa que en un banco, sobre todo las cooperativas tratan de que el socio se acomode en el pago de las cuotas, lo que no sucede muchas veces en un banco.

¿Con qué frecuencia Ud. Acude a este sector financiero?

Gráfico 28: Frecuencia con la que acude a Instituciones Financieras



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

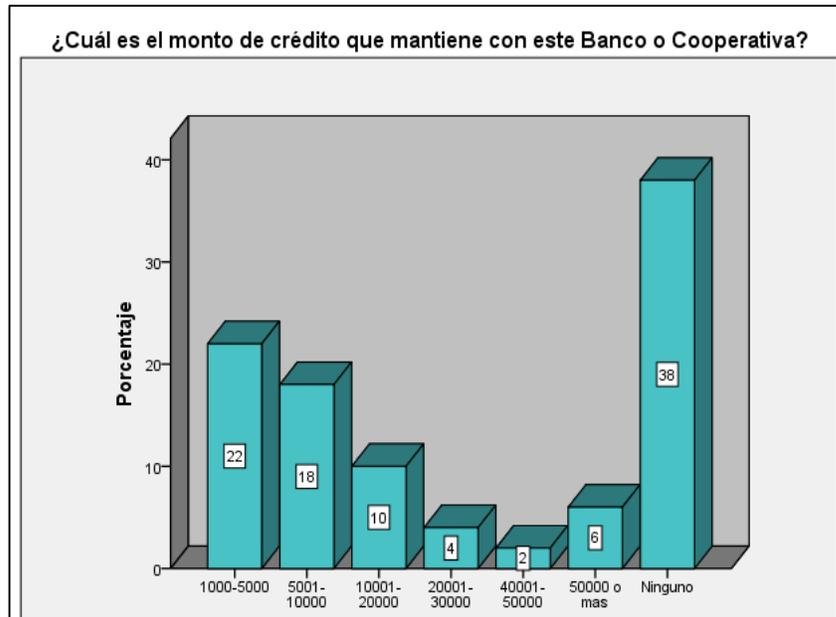
Elaborado por: Los Autores

El 59% acude ocasionalmente a instituciones financieras a realizar gestiones de crédito, el 17% lo hace frecuentemente, el 6% siempre y el 18% nunca ha acudido a una institución financiera.

Los empresarios acuden a las instituciones financieras ocasionalmente al realizar gestiones de crédito puesto que no quieren sobre endeudarse y más bien acuden para cancelar las cuotas del crédito vigente que para obtener otro crédito.

¿Cuál es el monto de crédito que mantiene con este Banco o Cooperativa?

Gráfico 29: Monto de crédito en Instituciones Financieras



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

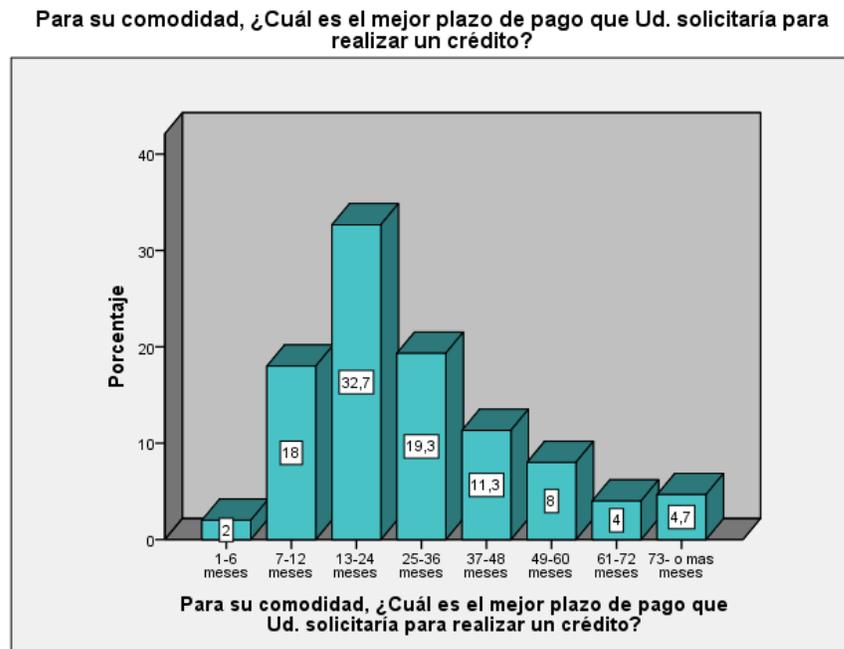
Elaborado por: Los Autores

El 38% de las empresas encuestadas afirman que no poseen ningún tipo de crédito, mientras que el 22% afirma que tiene crédito de \$1.000 a \$5.000, el 18% tiene crédito en de \$5.001 a \$1.0000, y solamente el 6% afirma que poseen créditos que superan los \$50.000 dólares.

Los empresarios prefieren trabajar con sus recursos propios que contraer responsabilidades con instituciones financieras, y los empresarios que tienen créditos tratan de adeudarse en montos mínimos que les permitan obtener de sus propios negocios sin incurrir en pérdidas.

Para su comodidad, ¿Cuál es el mejor plazo de pago que Ud. solicitaría para realizar un crédito?

Gráfico 30: Plazo de pago para realizar un crédito



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

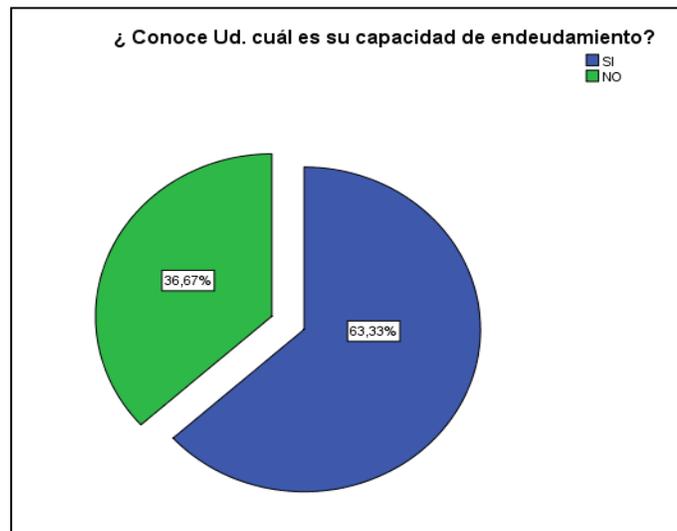
Elaborado por: Los Autores

Revisando el gráfico anterior, se analiza el plazo de pago en valores relativos que nos permita conocer cuáles son los plazos de pago preferidos al momento de realizar un crédito: para el 32,7% de las empresas encuestadas el mejor plazo de pago para cancelar un crédito es de 13 meses a 24 meses plazo, lo que significa que los administradores o dueños de las empresas no se quieren endeudar a un plazo muy largo, el 19,3% de las empresas encuestadas están dispuestas a pedir un plazo mayor que es de 25 a 36 meses.

El 18% planea no endeudarse más de 12 meses y el 4,7% está dispuesto o está endeudado a un plazo mayor de 73 meses.

¿Conoce Ud. cuál es su capacidad de endeudamiento?

Gráfico 31: Conoce capacidad de endeudamiento



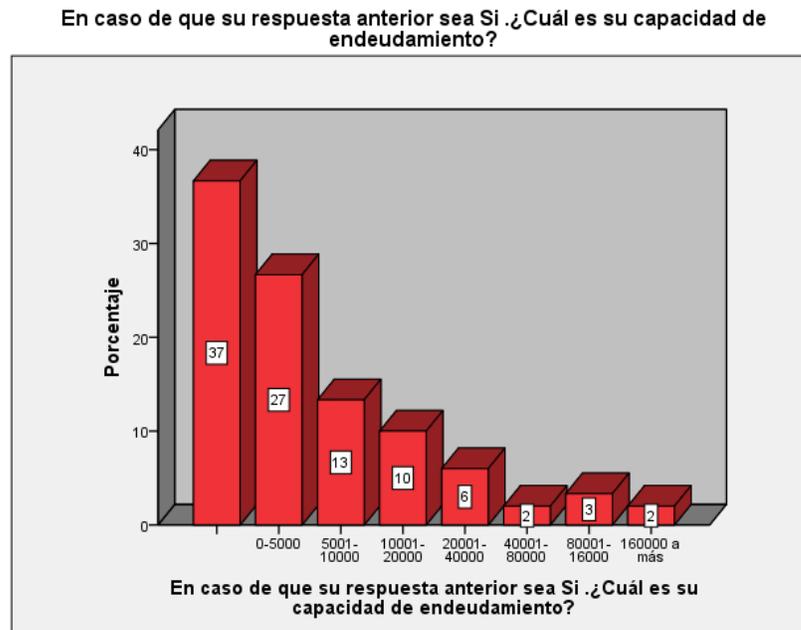
Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El 63,33% de las empresas encuestadas si conoce su capacidad de endeudamiento, en cambio para el 36,67% no sabe o no tiene alguna idea de hasta cuanto puede endeudarse, lo que resulta complicado ya que al momento de realizar gestiones de crédito pueden sobre endeudarse al no conocer realmente cuál es el monto máximo que pueden pagar en un crédito sin tener problemas de solvencia lo que les puede causar problemas en sus negocios.

En caso de que su respuesta anterior sea Sí, ¿Cuál es su capacidad de endeudamiento?

Gráfico 32: Capacidad de endeudamiento



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

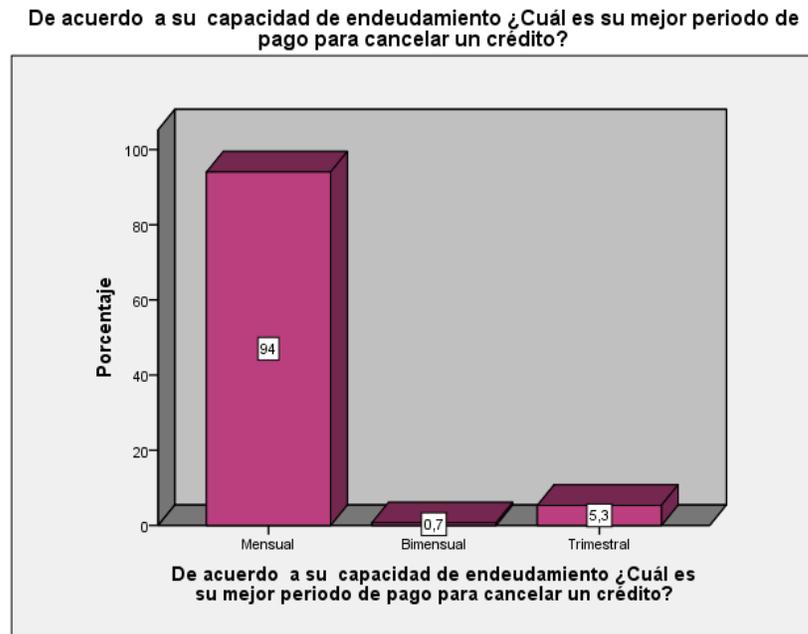
Elaborado por: Los Autores

Para el 27% la capacidad de endeudamiento que posee es hasta \$5000 dólares, esto nos afirma que la mayoría de empresas encuestadas tienen una capacidad mínima de endeudamiento, el 13% afirma que puede endeudarse hasta unos \$10000 dólares que es considerablemente aceptable para realizar una inversión, el 10% se puede endeudar hasta unos \$20000 dólares que es una inversión considerablemente buena, el 6% planea endeudarse hasta unos \$40000 dólares, el 2% tiene una capacidad de endeudamiento no mayor a \$80000 dólares, el 3% se puede endeudar hasta \$160.000 dólares y las empresas que tienen una muy buena rentabilidad o están pensando en un proyecto grande sustentable y sostenible tienen una capacidad de endeudamiento mayor a los \$160.000.

Por lo que se puede ver los empresarios tratan de endeudarse en montos mínimos.

De acuerdo a su capacidad de endeudamiento ¿Cuál es su mejor periodo de pago para cancelar un crédito?

Gráfico33: Periodo de pago para cancelar un crédito



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

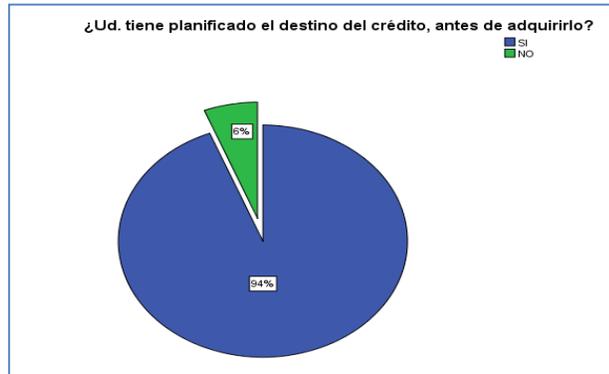
Elaborado por: Los Autores

Insuperablemente la mayoría de las empresas a las que se les realizó la encuesta afirma que la mejor forma de pago es de manera mensual con un 94% de aceptación, esto se debe al giro del negocio que les permite tener un flujo mensual a más de esto las cuotas son estipuladas de acuerdo a un análisis de ingresos y gastos mensuales.

Los empresarios prefieren pagar de manera mensual pues de esta manera les resulta más fácil pagara sus cuotas debido a que al final de mes ellos obtienen los ingresos para poder cancelar, además que de esta manera las cuota no está acorde a la posibilidad que ellos tienen para cancelar, porque a mayo plazo mayor es el monto de su cuota.

¿Ud. tiene planificado el destino del crédito, antes de adquirirlo?

Gráfico 34: Planificación de Crédito



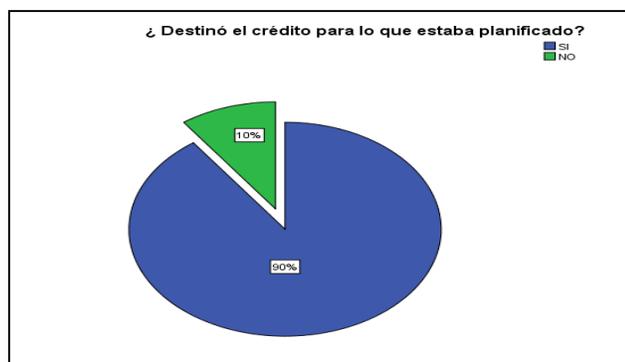
Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El 94% de las empresas encuestadas tiene planificado o planificó el destino del crédito, antes de adquirirlo, lo que significa que la mayoría conoce en que va a invertir el crédito. Se puede determinar que los empresarios tienen una cultura de administración, planifican lo que realmente necesitan invertir de esta manera garantizan no caer en pérdidas por el mal manejo del dinero al invertir en cosas que no sean necesarias.

¿Destinó el crédito para lo que estaba planificado?

Gráfico 35: Destino de Crédito



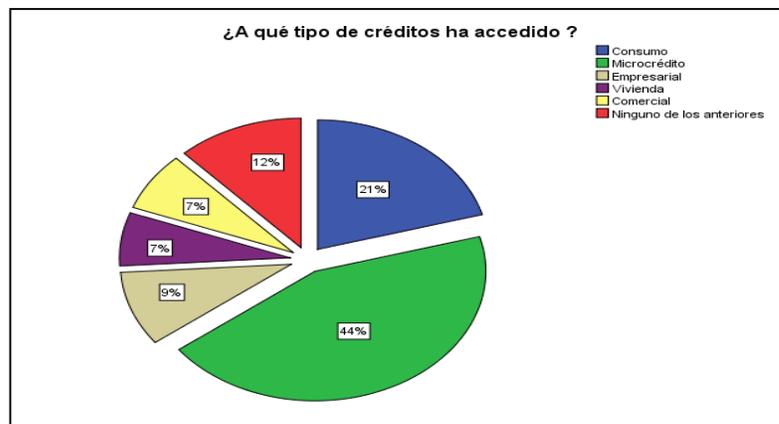
Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

Del 94% de empresas que planificaron el destino del crédito tan solo el 90% realmente invirtió para que estaba planificado y el 6% optó por invertir en otras actividades, como por ejemplo en gastos personales al comprarse un vehículo, muebles y enseres o adquirir línea blanca para el hogar, fueron muy pocos los que decidieron invertir en sus negocios pero en una actividad diferente a la planificada.

¿A qué tipo de créditos ha accedido?

Gráfico 36: Tipo de crédito



Fuente: Investigación de Campo – Encuestas

Elaborado por: Los Autores

El 44% de las Mipymes han adquirido microcréditos es decir destinados netamente para el giro del negocio, el 21% a adquirido crédito para consumo es decir para actividades fuera del giro de su empresa. El 9% ha accedido a créditos empresariales y el 7% a adquirido crédito comerciales y de vivienda respectivamente. El 21% no ha accedió a ninguno de estos créditos o no ha tenido ningún crédito hasta el momento.

Se puede ver que la mayoría de empresarios trata de adquirir créditos pensando en el desarrollo de sus negocios para obtener crecimiento de los mismos.

CAPÍTULO III

**3. OPCIONES DE
FINANCIAMIENTO DE
LAS COOPERATIVAS
DE AHORRO Y
CRÉDITO**

3.1. Productos Financieros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

3.1.1. Definición de Cooperativa de Ahorro y Crédito

Según lo estipulado por la Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas de la EPS y SFPS en la publicación “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario” (Intendencia de Estadísticas-Estudios y Normas de la EPS y SFPS, 2014), se ha llegado a la conclusión de que, las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones conformadas por personas naturales o jurídicas las cuales se han unido para realizar actividades financieras y de responsabilidad social con cada uno de sus socios, las cooperativas se diferencian de los bancos porque éstas no tienen fines de lucro sino sociales. Las cooperativas de ahorro y crédito se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Mediante la información proporcionada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en su publicación “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014), se ha llegado a la conclusión de que la economía popular y solidaria es toda organización donde sus integrantes realizan actividades de producción, intercambio, financiamiento y consumo de bienes y servicios, los cuales son realizados para satisfacer diversas necesidades y obtener ingresos mediante relaciones de cooperación, solidaridad y reciprocidad, manteniendo al ser humano como sujeto y fin de su actividad y dejando de lado el bienestar netamente de generación de lucro.

3.1.2. Actividades Financieras de una Cooperativa de Ahorro y Crédito

La Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas de la EPS y SFPS en su publicación “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario” (Intendencia de Estadísticas-Estudios y Normas de la EPS y SFPS, 2014) en

el Art.83, determina que cooperativas de ahorro y crédito, previa autorización de la Superintendencia, podrán realizar las siguientes actividades:

- a) Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizada.
- b) Otorgar préstamos a sus socios.
- c) Conceder sobregiros ocasionales.
- d) Efectuar servicios de caja y tesorería.
- e) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- f) Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- g) Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- h) Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- i) Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior.
- j) Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.
- k) Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- l) Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.
- m) Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales.
- n) Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

3.1.3. Segmentación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

En el Art.101 de la publicación “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario” realizada por la Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas de la EPS y SFPS (Intendencia de Estadísticas-Estudios y Normas de la EPS y SFPS, 2014), se establece que, las cooperativas de ahorro y crédito serán ubicadas en segmentos, con el propósito de generar políticas y regulaciones de forma específica y diferenciada atendiendo a sus características particulares, de acuerdo con criterios tales como:

- a. Participación en el Sector;
- b. Volumen de operaciones que desarrollen;
- c. Número de socios;
- d. Número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional;
- e. Monto de activos;
- f. Patrimonio; y,
- g. Productos y servicios financieros.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha ubicado a las COAC'S en diferentes segmentos denominados: uno, dos, tres y cuatro. Las cooperativas que se encontraban bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros al momento de emitir estas regulaciones, pasaron a formar el segmento 4; y las demás regirse a la Tabla 38.

Tabla 38. Características de los segmentos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

SEGMENTO	ACTIVOS (USD)	CANTONES	SOCIOS
Segmento 1	0 - 250.000,00	1	más de 700
Segmento 1	0 - 1.100.000,00	1	hasta 700
Segmento 2	250.000,01 - 1.100.000,00	1	más de 700
Segmento 2	0 - 1.100.000,00	2 o más	Sin importar el #
Segmento 2	1.100.000,01 - 9.600.000,00	Sin importar el número de cantones en que opere	hasta 7.100
Segmento 3	1.100.000,01 - o más	Sin importar el número de cantones en que opere	más de 7.100
Segmento 3	9.600.000,01 o más	Sin importar el número de cantones en que opere	hasta 7.100

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Los Autores

3.1.4. Estructura Interna de una Cooperativa de Ahorro y Crédito

Por medio de la Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas de la EPS y SFPS en su publicación “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario” (Intendencia de Estadísticas-Estudios y Normas de la EPS y SFPS, 2014) Art. 32, se establece que: las cooperativas contarán con una Asamblea General de socios o de Representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una gerencia.

Cada cooperativa de ahorro y crédito de acuerdo a sus necesidades tendrá su propia estructura.

3.1.4.1. Funciones de los miembros de la estructura interna de la Cooperativa

Mediante lo establecido en la Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas de la EPS y SFPS en su publicación “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario” (Intendencia de Estadísticas-Estudios y Normas de la EPS y SFPS, 2014), se conoce las siguientes funciones de los que integran la estructura interna de una cooperativa de ahorro y crédito

Art.33.- Asamblea General de Socios.- La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa y estará integrada por todos los socios, quienes tendrán derecho a un solo voto, sin considerar el monto de sus aportaciones y que podrá ser ejercido en forma directa o mediante delegación a otro socio. Sus decisiones y resoluciones obligan a todos los socios y a los órganos de la cooperativa.

Art.34.- Asamblea General de representantes.- Las cooperativas que tengan más de doscientos socios, realizarán la asamblea general a través de representantes, elegidos en un número no menor de treinta, ni mayor de cien.

Art.38.- Consejo de Administración.- Es el órgano directivo y de fijación de políticas de la cooperativa, estará integrado por un mínimo de tres y máximo nueve vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

Art.39.- Presidente.- El presidente del Consejo de Administración lo será también de la cooperativa y de la Asamblea General, será designado por el Consejo de Administración de entre sus miembros, ejercerá sus funciones dentro del periodo señalado en el estatuto social y podrá ser reelegido por una sola vez mientras mantenga la calidad de vocal de dicho consejo, quien tendrá voto dirimente cuando el Consejo de Administración tenga número par.

Art.40.- Consejo de Vigilancia.- Es el órgano de control interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General; estará integrado por un mínimo de tres y máximo cinco vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General en votación secreta, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los vocales durarán en sus funciones el tiempo fijado en el estatuto social, que no excederá de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez.

Art.45.- Gerente.- El gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa, siendo de libre designación y remoción por parte del Consejo de Administración y será responsable de la gestión y de su administración integral, de conformidad con la Ley, su Reglamento y el estatuto social de cooperativa.

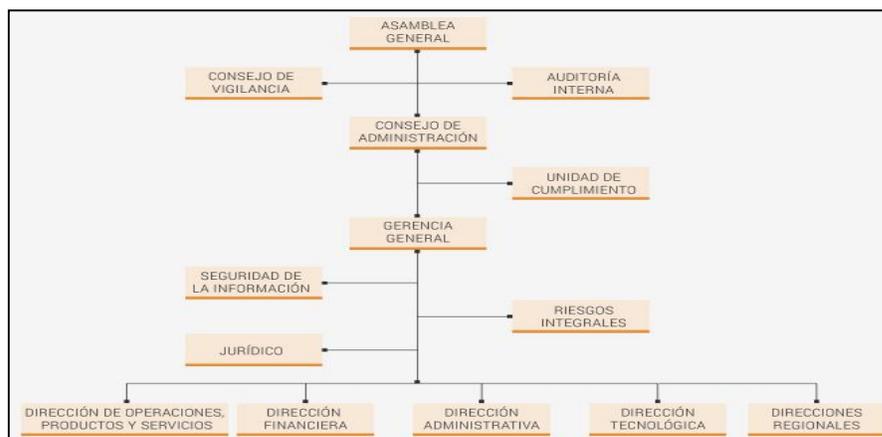
3.1.4.2. Organigrama de una Cooperativa de Ahorro y Crédito en Ecuador

Como se ha determinado en el inciso anterior, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha otorgado lineamientos de cómo debe estar constituida internamente una cooperativa de ahorro y crédito, por lo tanto, para obtener un mejor entendimiento se ha tomado como ejemplo el organigrama de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda,) que es un organigrama vertical y el de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo (Cooperativa de Ahorro y Crédito " Jardín Azuayo", 2013) que es un organigrama circular.

Organigramas de una Cooperativa de Ahorro y Crédito

A continuación se presentan dos modelos diferentes de organigramas que existen en una cooperativa de ahorro y crédito.

Gráfico 37. Organigrama de la Cooperativa “JEP”



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista”

Elaborado por: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista”

Gráfico 38: Organigrama de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Jardín Azuayo”



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Jardín Azuayo”

Elaborado por: Cooperativa de Ahorro y Crédito “Jardín Azuayo”

En los dos organigramas se muestra como está estructurada una Cooperativa de Ahorro y Crédito, en el Gráfico 37 nos muestra que la principal autoridad dentro del organismo es la Asamblea General de Socios quien es el máximo organismo seguidos del Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna que son departamentos anexados al organigrama, luego le sigue el Consejo de Administración para luego tener al Gerente que se encarga de los demás órganos de la Cooperativa.

En el Gráfico 38 se observa que el organigrama tiene otro sentido, en donde se dividen las administraciones de la Institución, La Presidencia y Gerencia, ambos encargados de dirigir y administrar las dos dependencias que son el Ámbito Directivo y el Ámbito

Administrativo respectivamente teniendo un nexo de unión entre la parte social y Administrativa para una mejor ejecución de las funciones respectivas.

3.1.5. Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador y la provincia del Azuay

Mediante el boletín trimestral denominado “Un vistazo del sector cooperativo y por niveles”, publicada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013), se conoce que en el Ecuador existen 3.932 cooperativas, de las cuales 1.045 son financieras y 2.885 no financieras, clasificadas en cuatro segmentos y tres niveles respectivamente. Además se destaca que la gran mayoría de organizaciones se ubica en los segmentos 1 y 2 (71,8%).

En la Provincia del Azuay se encuentran registradas 56 cooperativas de ahorro y crédito en el sistema del Sector Financiero Popular y Solidario, de las cuales 26 pertenecen al segmento 1 con un participación del 46% en el mercado, 19 al segmento 2 obteniendo una participación del 34%, 9 pertenecen al segmento 3 con una participación del 16%, la participación más baja se la lleva el segmento 4 con un 4%, al contar tan sólo con 2 (Jep, Jardín Azuayo) de las 56 cooperativas registradas.

Tabla 39. Número de cooperativas de ahorro y crédito en el Azuay

CANTON	NUMERO DE COAC'S
Camilo Ponce Enriquez	2
Chordeleg	1
Cuenca	39
El Pan	1
Girón	1
Guachapala	1
Gualaceo	3
Nabón	2
Santa Isabel	2
Sigsig	4
Total Coac's	56

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidario

Elaborado por: Los Autores

Notablemente Cuenca es el cantón que mayor concentración de cooperativas de ahorro y crédito posee con un 69,64% de participación, esto es el resultado de que también es el cantón con mayor población del Azuay, seguido por Síg sig con un 7,14%, Gualaceo con un 5,36%, Camilo Ponce, Santa Isabel y Nabón con 3,57% y los cantones restantes con 1,79% cada uno.

3.1.6. Productos Financieros ofertados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Azuay

Mediante la investigación de campo realizada a través de entrevistas en las distintas cooperativas que se encuentran registradas en la provincia del Azuay, se puede destacar los siguientes productos financieros, como los más ofertados por las cooperativas de ahorro y crédito, además para un mejor entendimiento se dará una breve explicación de los créditos.

3.1.6.1. Crédito de Consumo

Son los otorgados a personas naturales, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo, gastos de salud, compra de vehículos, gastos de viaje, etc.; cuya fuente de repago es el ingreso neto promedio del deudor, según lo estipulado en el Banco Central mediante su publicación “Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador” (Banco Central del Ecuador, 2010)

3.1.6.2. Microcrédito

Es todo crédito no superior a \$20.000 dólares, concedido a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas inferior a USD 100.000, para invertirlo en actividades de producción, comercialización o servicios; cuya fuente de repago es el producto de ventas

generadas por dichas actividades, según lo estipulado en el Banco Central mediante su publicación “Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador” (Banco Central del Ecuador, 2010)

- **Microcrédito Minorista:** son aquellas operaciones de crédito cuyo monto por operación y saldo adeudado en microcréditos a la institución financiera sea menor o igual a USD 3.000, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o aún grupo de prestatarios con garantía solidaria, según lo estipulado en el Banco Central mediante su publicación “Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador” (Banco Central del Ecuador, 2010)
- **Microcrédito de Acumulación Simple:** son aquellas operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeudado en micro créditos a la institución financiera sea superior a USD 3.000 y hasta USD 10.000, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas o ingresos anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, según lo estipulado en el Banco Central mediante su publicación “Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador” (Banco Central del Ecuador, 2010)
- **Microcrédito de Acumulación Ampliada:** son aquellas operaciones de crédito superiores a USD 10.000 otorgadas a microempresarios y que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria. Cuando el saldo adeudado en microcréditos con la institución financiera supere los USD 10.000 indiferentemente del monto, la operación pertenecerá al segmento de microcrédito de acumulación ampliada, según lo estipulado en el Banco Central mediante su publicación “Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador” (Banco Central del Ecuador, 2010)

3.1.6.3. Crédito de Vivienda

Son aquellas operaciones de crédito otorgadas únicamente a personas naturales y será destinado para la adquisición, construcción, reparación remodelación y mejoramiento de vivienda propia, siempre que se encuentren caucionadas con garantía hipotecaria y hayan sido otorgadas al usuario final del inmueble, según lo estipulado en el Banco Central mediante su publicación “Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador” (Banco Central del Ecuador, 2010)

3.2. Parámetros actuales para otorgar Créditos a las Mipymes

Según las entrevistas realizadas a los Gerentes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito los parámetros que tienen cada una las Cooperativa va de acuerdo a un Manual de Créditos, constituido y socializado entre todos sus colaboradores, en donde, se diferencia entre tipo de crédito y el monto que solicitan.

De manera general las cooperativas para otorgar un microcrédito solicitan garantías sobre firmas que van a partir de los \$500 y hasta \$20.000, dependiente de las políticas de cada una de las cooperativas, algunas solicitan una garantía sobre firmas para otorgar hasta \$1000, 2 garantías sobre firmas que posean bienes propios o estabilidad laboral a partir de \$2000 a \$10.000, y mayores a \$10.000 hasta \$20000 se concede bajo una garantía hipotecaria, esto se da por el riesgo que existe en este tipo de crédito que son exclusivamente para crear o impulsar un negocio que incrementa el riesgo de retorno de la inversión.

Así mismo el tiempo estipulado para cancelar el crédito va de acuerdo a cada cooperativa, que a través de las entrevistas realizas se conoció que en promedio otorgan un plazo mayor a 12 meses y menores a 36 de acuerdo al monto que solicite. También se

afirma que se les otorgará crédito siempre y cuando este verificado que el dinero a recibir este dirigido a la formación o implementación de un negocio (capital de trabajo y compra de activos fijos) demostrando que estos van a incrementar la producción y mejor el nivel de ventas de la empresa.

Se ha dado énfasis en revisar el manual de crédito que ha sido otorgado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanal del Azuay Ltda. (Cooperativa Artesanal del Azuay Ltda. – Cooperart), para conocer los parámetros básicos que se utilizan en las Cooperativas para otorgar un crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Mediante información proporcionada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanal del Azuay Ltda. (Cooperativa Artesanal del Azuay Ltda. – Cooperart), se conoce que:

PERSONAS SUJETAS A CRÉDITO

Son sujetos de crédito las siguientes personas:

- 1. Personas naturales dependientes e independientes comprendidas entre los 18 años hasta los 70 años.*
- 2. Sociedades de derecho constituidas bajo la autorización de las entidades regulatorias.*
- 3. Las sociedades de Hecho, formadas bajo el cumplimiento de los presupuestos legales, esto es en escritura pública legalmente otorgada ante Notario.*
- 4. Los ciudadanos extranjeros entre los 24 años hasta los 45 años, los mismos que deberán tener un tiempo de residencia mínimo de 5 años, y con la cedula de ciudadanía ecuatoriana.*

CRÉDITO MICROCRÉDITO

Son préstamos realizados a prestatarios y a dueños de pequeñas empresas que posibilitan a las personas que desean incrementar su negocio o invertir para el capital de trabajo para que puedan financiar sus proyectos y que se revierta en ingresos.

- *Dirigido a personas naturales y jurídicas, son préstamos enfocados para la microempresa, comercio y para satisfacer necesidades del mercado en general.*
- *El plazo máximo será de cuatro años, el que dependerá de la liquidez del socio y el monto de crédito aprobado.*

MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LÍNEA DE MICROCRÉDITO

Monto mínimo \$ 1000,00 máximo \$20000,00

REQUISITO PARA EL CRÉDITO DE MICROCRÉDITO.

Para la concesión del crédito de microcrédito, el personal responsable deberá solicitar:

- *Adjuntar copia del RUC actualizado*
- *Declaraciones del RISE de tres meses anteriores a la petición del crédito.*
- *Declaraciones del IVA de tres meses anteriores a la petición del crédito*
- *Copias de las últimas facturas de los tres últimos meses a la petición del crédito.*

REQUISITOS BÁSICOS PARA LA CONCESIÓN DEL MICROCRÉDITO DEUDORES-GARANTES-CONYUGES.

- *Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación a colores del solicitante y garantes, conjuntamente con los mismos documentos de sus cónyuges en caso de ser casados; y en caso de mantener unión de hecho monogámica, certificado legalizado o judicial de dicha unión.*
- *Copia a colores certificada de la cédula de identidad conferida por el Registro Civil del Ecuador, para el caso de extranjeros.*
- *Copia del RUC actualizado 3 Últimas declaraciones*
- *Certificado de ingresos mensuales.*
- *El pago de luz o de agua actualizado, domicilio actual 2 meses antes*
- *Justificación de ingresos mensuales*
- *Justificación de bienes muebles e inmuebles, comprobante de pago del impuesto al predio actualizado al año de concesión del crédito.*
- *Para concesión de créditos para aquellos socios que sean extranjeros, se requerirá garantía personal de ecuatorianos; o garantía real que graven bienes muebles o inmuebles, como son la prenda comercial, industrial, agrícola, la hipoteca y la prohibición voluntaria de gravar o enajenar el bien que se presenta como garantía real.*

TIPOS DE GARANTIAS. CREDITO DE MICROCRÉDITO

a.- Garantía personal.

Es la más empleada y está conformada por dos o más personas que garantizan o avalan el pago de la deuda y que por la firma en el documento (pagaré), se convierten en deudores solidarios y una vez vencida la cuota o cuotas, se encuentran obligados al pago en la misma forma y condiciones que el socio deudor principal.

b.- Garantías reales:

1.- Son la hipoteca de bienes inmuebles y prohibición voluntaria de enajenar, (Casa- Terrenos, bienes raíces, departamentos, etc. dentro de la zona urbana) (Casos especiales autorizados por Gerencia y Comité de Crédito según peritaje se hará el análisis respectivo para dicha aceptación de la garantía real fuera del perímetro urbano).

2.- Las prendas, sean estas comercial, comercial ordinaria, industrial, agrícola, y reserva de dominio, que se imponen solo sobre bienes muebles, tales como un vehículo, una máquina, un tractor, muebles de uso doméstico, mercancías, etc.

Sobre esta garantía debemos considerar:

- *La hipoteca debe constituirse sobre un bien inmueble propio del socio, es decir no se podrá aceptar hipotecas de bienes inmuebles de terceras personas, salvo que se trate de hipoteca abierta que garantice expresamente la deuda de un tercero.*
- *El avalúo del bien inmueble deberá cubrir al menos el 70% del monto total del crédito aprobado.*
- *La hipoteca deberá realizarse mediante escritura pública con intervención de Notario a favor de la Cooperativa y luego inscribirse en el Registro de la Propiedad del cantón donde esté ubicado el inmueble*
- *Debe tener la calidad de hipoteca abierta, con el carácter de primera y preferente. Y además deberá el deudor hipotecario, en la misma escritura constituir prohibición voluntaria de gravar o enajenar el bien hipotecado*
- *Los costos y trámites de la hipoteca corren a cargo del socio.*
- *El desembolso del dinero se hará únicamente cuando la hipoteca se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad y a nombre de la Cooperativa; y en el archivo de documentos en custodia de la cooperativa.*

- *El avalúo de la propiedad lo debe realizar un perito profesional, el mismo que presentará un informe a la cooperativa con croquis de ubicación y fotografías del inmueble, el honorario del trabajo será asumido por el socio.*

DOCUMENTOS PARA INSTRUMENTACION DE HIPOTECA.

- *Adjuntar copia de la escritura pública de promesa de compraventa, cuando el crédito se pruebe es solicitado para compra de vivienda o bien inmueble.*
- *Copia de la escritura pública de adquisición del bien inmueble.*
- *Copia del pago del predio urbano del año en curso.*
- *Certificado del Registro de la Propiedad que el bien no tenga hipoteca, prohibición de enajenar o gravamen alguno.*

c. Garantía prendaria.

Es aquella que se otorga a cambio de la prenda de un mueble registrable, en donde el deudor puede dar como garantía el bien que está adquiriendo en ese momento.

El procedimiento es similar a la hipoteca, debe hacerse el avalúo del bien mueble mediante perito designado por la cooperativa, realizarse la escritura de constitución de la prenda o el contrato de prenda, a favor de la Cooperativa e inscribirse en el Registro Mercantil o de la Propiedad según el caso.

Para la calificación de las garantías para el crédito de microcrédito se debe considerar de los siguientes montos:

Tabla 40: Resumen de parámetros por monto de crédito

<i>MÍNIMO</i>	<i>MÁXIMO</i>	<i>CONDICIONES DE GARANTÍA.</i>
<i>1.000.00</i>	<i>2.000.00</i>	<i>2 Garante con ingresos fijos y estabilidad laboral mínima de 1 año</i>
<i>2.0001</i>	<i>5000,00</i>	<i>(2) Garantes con ingresos fijos 1 con estabilidad laboral y 1 con un bien inmueble propio.</i>
<i>5.0001</i>	<i>15.000</i>	<i>(2) Garantes con ingresos fijos estabilidad laboral mínima 1 año, con bien inmueble propio mínimo 1 con casa y otros terrenos o bienes inmuebles.</i>
<i>15001.00</i>	<i>20000.00</i>	<i>HIPOTECA.</i>

Fuente: Cooperativa Artesanal del Azuay Ltda. – Cooperart

Elaborado por: Cooperativa Artesanal del Azuay Ltda. – Cooperart

3.3. Reglamentos en los que se basan las COAC's para ofertar sus productos.

A través de las entrevistas realizadas a las cooperativas se conoce que éstas ofertan sus productos crediticios en base a lo estipulado en su manual de crédito, en este consta todos los tipos de crédito que la cooperativa brinda al igual que el monto de los mismos así como los diferentes tipos de garantías que exigen para conceder un crédito, el manual de crédito depende de cada cooperativa.

3.4. Promedio de captaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Azuay

Por medio de la investigación de campo realizada a través de entrevistas a los gerentes de las cooperativas de ahorro y crédito registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la provincia del Azuay, se ha llegado a conocer que en el Azuay el promedio de captaciones mensuales de las cooperativas ubicadas en los segmento 1,2

y 3 es de \$ 332.570 dólares, mientras que el promedio de captaciones de las cooperativas (Jardín Azuayo, Juventud Ecuatoriana Progresista) que se encuentran en el segmento 4, es de \$5.000.000,00; esto se debe a que las cooperativas de los segmentos 1,2 y 3 son instituciones financieras que poseen un capital moderado al igual que sus activos por lo que sus aportes son pequeños; en cambio las cooperativas del segmento 4 manejan grandes activos y un considerable capital por el número de socios que poseen.

3.5. Promedio de colocaciones por tipo de crédito

Mediante las entrevistas realizadas se ha podido llegar a conocer que el promedio mensual de colocaciones que tienen las cooperativas por los diferentes tipos de crédito en la provincia del Azuay es:

Tabla 41. Promedio de colocaciones por tipo de crédito de las Coac's en el Azuay

PROMEDIO DE COLOCACIONES			
Tipo de Crédito	Consumo	Microcrédito	Vivienda
Promedio colocaciones	\$ 342.578,95	\$ 331.282,05	\$ 164.285,71

Fuente: Investigación de Campo – Entrevistas

Elaborado por: Los Autores

Como se puede observar las cooperativas de ahorro y crédito que se encuentran registradas en el segmento 1, 2 y 3 en el Azuay de manera general colocan \$ 838.146, 71 de este total el 40,87% le corresponde al crédito de consumo, el 39,53% al microcrédito y el 19,60% al crédito de vivienda.

A través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de su publicación “Un aporte a la discusión sobre profundización financiera en el Ecuador desde las cooperativas de ahorro y crédito” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014) se conoce que:

A diciembre de 2013, el 89,8% de la cartera total del sector cooperativo se concentró en créditos de consumo y microempresa, mientras que el 10,2% restante se distribuyó entre créditos de vivienda y comerciales. Por tanto, las cooperativas de ahorro y crédito se especializan en préstamos cuya finalidad es financiar la compra de bienes no productivos o el pago de servicios, y cuyos montos no superan los USD 100 mil; o aquellas iniciativas micro empresariales que generan ventas anuales inferiores a los USD 100 mil. Adicionalmente, las carteras de consumo y micro empresarial, además de concentrar las operaciones crediticias del sector cooperativo de ahorro y crédito, experimentaron los niveles más altos de crecimiento en el periodo de un año frente a los volúmenes de colocaciones comerciales y de vivienda.

Tabla 42: Promedio de colocaciones cooperativas del segmento 4

Promedio de colocaciones de las Cooperativas del Segmento 4 (Enero - Octubre de 2014)	
Cooperativa JEP	11.440.686,37
Cooperativa Jardín Azuayo	3.925.174,06
Promedio de Colocaciones	7.682.930,21

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Los Autores

En base a la información consultada en la página de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014) el promedio de colocaciones mensual que posee la Cooperativa JEP es de \$11.440.686,37 y la Cooperativa Jardín Azuayo tiene un promedio de colocaciones de \$3.925.174,06. En

genera las cooperativas del segmento 4 tienen un promedio de colocaciones mensual de \$7.682.930,21 dólares.

Mediante información proporcionada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de su publicación “Un aporte a la discusión sobre profundización financiera en el Ecuador desde las cooperativas de ahorro y crédito” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014) se ha determinado que:

El sector cooperativo de ahorro y crédito al interior tiene niveles de concentración de activos y cartera en función del segmento al que pertenecen las organizaciones. Así, a diciembre de 2013, las entidades de los segmentos 3 y 4 (más grandes en volumen de activos y número de socios) que representan el 13% del total de cooperativas concentraron el 90% de activos y de la cartera total del sector cooperativo financiero¹³. Mientras que el 10% restante se distribuyó entre las cooperativas de los segmentos 1 y 2, las cuales en conjunto representan el 87% del total de organizaciones registradas.

Se identifica de forma separada las cooperativas del Segmento 4 y las del segmento 1, 2 y 3 debido a la diferencia que existen entre éstas, las cuáles básicamente son el número de activos y el número de socios. Además se ha podido determinar que mientras más grande es la cooperativa más estricta son las políticas en cuanto a la colocación de créditos, además las personas confían con mayor seguridad en las grandes cooperativas pues demuestran mayor solvencia y liquidez.

Las cooperativas del segmento cuatro al ser las más grandes pueden ofertar mayores montos de crédito al igual que los plazos de pago, lo que les otorga una mayor competitividad en el mercado, puesto que las cooperativas del segmento 1,2 y 3 no pueden hacer pues incurrirían en costos que no pueden mantener.

3.6. Comparación de tasas de interés de las COAC'S frente a la de los bancos

Las tasas activas y pasivas que rigen tienen su fundamento en el Banco Central del Ecuador que es el órgano encargado de la regulación y emisión de forma mensual los reportes de las tasa de interés a través de sus publicaciones en su página web oficial guiando las decisiones de todos los agentes que deseen captar o colocar sus recursos en el sistema financiero. Conozcamos que son las tasas activas y pasivas:

Tasa de interés activa

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros (Superintendencia de Bancos y Seguro) “la tasa de interés activa es la tasa que cobra una institución financiera a sus deudores por el uso de un capital”.

Las tasas activas varían de acuerdo al riesgo que represente la operación de crédito es decir a mayor riesgo mayor tasa y también se establecen de acuerdo al plazo al que se le haya prestado.

La Superintendencia de Bancos y Seguros (Superintendencia de Bancos y Seguro) “Se espera que a menor tasa mayor será la demanda de crédito y al contrario a mayor tasa los prestatarios estarán menos motivados a pedir un préstamo. En el Ecuador las tasas de interés se fijan a través del mercado aunque existen límites máximos y mínimos a los que se pueden contratar”.

Tasa de interés pasiva

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros (Superintendencia de Bancos y Seguro) “la tasa de interés pasiva es el porcentaje que los intermediarios financieros pagan a sus depositantes por captar sus recursos”.

En la publicación “Metodología de la Información Estadística Mensual” realizada por el Banco Central del Ecuador (Banco Central del Ecuador) *“Adicionalmente, al igual que en otros países, las tasas activas dependen del riesgo crediticio que enfrentan las instituciones financieras debido a factores como la cultura de pago, las condiciones macroeconómicas del país, medidas de política económica, entre otros. Las tasas pasivas dependen a su vez de los costos de operación del sistema financiero y de las necesidades de fondeo de las mismas”.*

Se hace una comparación entre las tasas activas de los entidades financieras que son las principales dentro del Ecuador, hablamos del Banco Pichincha y la Cooperativa JEP. Veamos la tabla 43:

Tabla 43: Comparación Tasas de Interés

Tasas de interés		
	Banco Pichincha	Cooperativa de ahorro y crédito JEP
Microcrédito	22,50%	20,33%
Consumo	15,18%	15%
Vivienda	10,75%	10,50%

Fuente: Banco del Pichincha y Cooperativa JEP

Elaborado por: Los Autores

La comparación que se realizó nos demuestra que aún las Cooperativas de Ahorro y Crédito tienen un pequeño porcentaje de tasa más bajo que los Bancos. Las diferencias vienen dadas más en sus costos administrativos, es así que en un Banco el mantenimiento de una cuenta tiene un costo, en cambio en la cuenta de una cooperativa no existe ningún costo por su mantenimiento. A más de esto, también hay que tomar en cuenta que para realizar un crédito en algunas instituciones solicitan que se tenga un ahorro de una cierta cantidad predeterminada o se descuentan del mismo crédito los valores por servicios o por gastos administrativos, que en algunos bancos es más o menos alto y de igual manera en las cooperativas tienen costos por el servicio que prestan. Todo va de acuerdo a las políticas que aplique cada institución.

En cuanto a las tasa pasivas, existe dentro del Tarifario del mes de Diciembre del 2014 del Banco Central del Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2014) la tasa mínima y máxima que va desde el 4,28% hasta el 7,16% anual en certificados de depósito a plazo fijo.

Dentro del Banco de Pichincha (Banco Pichincha, 2014), institución financiera a la que se le está considerando como referencia, la tasa mínima pasiva es de 1,75% y la máxima es 5,25% en Certificados a Plazo Fijo; a menor riesgos menor rentabilidad, esto debido a las seguridades que existen dentro de la Institución que hacen que sea un Banco Triple A.

En cuanto a la Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP (Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP, 2013) que también se la está considerando como referencia para el estudio, sus tasas pasivas van desde el 5,50% hasta el 8,50% en Certificados a Plazo Fijo. Esto no quiere decir que la Cooperativa no es solvente, sino que es un tema más social en el que el dinero se reinvierte entre todos sus socios; lo que es contrario en un banco que el rendimiento que mantienen se reinvierte entre sus accionistas.

3.7. Segmento que atienden las COAC's

Las cooperativas de ahorro y crédito en el Azuay atienden diferentes segmentos de mercado de acuerdo a lo estipulado en el estatuto social de cada cooperativa.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2014) “clasifica a las cooperativas de ahorro y crédito en abiertas y cerradas, entendiéndose que las primeras exigen como requisito a sus socios únicamente la capacidad de ahorro y el domicilio en una ubicación geográfica determinada, mientras que las segundas aceptan como socios únicamente a quienes pertenezcan a un grupo determinado en razón de un vínculo común como profesión, relación laboral o gremial”.

En el Azuay se encuentran registradas 56 cooperativas de ahorro y crédito en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de las cuáles a través de las entrevistas a los gerentes de las mismas, se ha determinado que el 73% son cooperativas abiertas, es decir atienden las necesidades de financiamiento del público en general sin compartir algún vínculo específico; mientras que el 27% restante son cooperativas cerradas, las cuáles atienden a socios que compartan un vínculo en común con las mismas, por ejemplo: gremio de obreros del Azuay, arquitectos del Azuay, sindicato de choferes del Azuay, comerciantes minoristas del Azuay, afiliados al frente de reivindicación del magisterio del Austro, etc.; es decir, únicamente socios que compartan el vínculo estipulado en el Estatuto social de la cooperativa cerrada.

CAPÍTULO IV

**4. ALTERNATIVAS DE
FINANCIAMIENTO
DESDE LAS
COOPERATIVAS DE
AHORRO Y CRÉDITO
PARA LAS MIPYMES**

4.1. Análisis de Productos Crediticios

Para conocer los productos crediticios que ofertan las cooperativas de ahorro y crédito para las microempresas, pequeñas y medianas empresas, primero se dará a conocer qué es el financiamiento y las fuentes de financiamiento que utilizan las empresas para financiar sus actividades.

4.1.1. Definición de financiamiento:

Es un mecanismo por el cual las personas o empresas obtienen recursos para destinarlo en actividades específicas del giro de su negocio.

El financiamiento empresarial puede definirse según Domínguez Efrén en su publicación “Fuentes de Financiamiento Empresarial” (Domínguez Efrén, 2005) “como la obtención de recursos o medios de pago, que se destinan a la adquisición de los bienes de capital que la empresa necesita para el cumplimiento de sus fines. Según su origen, las fuentes financieras suelen agruparse en financiación interna y financiación externa; también conocidas como fuentes de financiamiento propias y ajenas.”

4.1.2. Tipos de financiamiento

Existen varias fuentes de financiamiento que ayudan a la empresa a cubrir sus necesidades operacionales para que puedan realizar sus actividades.

Existen fuentes de financiamiento internas y externas, las cuáles se presentan a continuación:

4.1.2.1. Financiamiento interno

En la tesis de Mendez Calderón Yolanda titulada “Alternativas de crédito y ahorro en mercados financieros no tradicionales en el Ecuador” (Mendez Calderón Yolanda, 2009) se estipula que “el financiamiento interno se da de dos formas básicamente, como es la reinversión de utilidades y el aumento del capital.”

4.1.2.1.1. Reinversión de Utilidades

Esta alternativa le da a la empresa una oportunidad de crecimiento pero de forma limitada ya que se ve condicionada al monto de utilidades que ésta pueda obtener. Dicho proceso estará debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas y bajo las normas establecidas por a la Superintendencia de Compañías que es su órgano regulador, según lo estipulado en la tesis de Mendez Calderón Yolanda titulada “Alternativas de crédito y ahorro en mercados financieros no tradicionales en el Ecuador” (Mendez Calderón Yolanda, 2009)

4.1.2.1.2. Aumento de capital

Estos aportes pueden ser en efectivo o especie y se realiza a través de la contribución de accionistas o socios, convenido en la correspondiente reunión de la Junta General o de Directorio según sea el caso, con el objetivo de mejorar la estructura financiera de la entidad. Para llevar a cabo esta operación la empresa necesita la autorización del organismo regulador que en el caso del Ecuador es la Superintendencia de Compañías y para las entidades financieras la Superintendencia de Bancos y Seguros, según lo estipulado en la tesis de Mendez Calderón Yolanda titulada “Alternativas de crédito y ahorro en mercados financieros no tradicionales en el Ecuador” (Mendez Calderón Yolanda, 2009)

4.1.2.2. Financiamiento externo

Las empresas frente a su necesidad recurren también al financiamiento externo, encontrando en los créditos bancarios y en los proveedores las fuentes más comunes.

4.1.2.2.1. Créditos Bancarios

Es un tipo de financiamiento a corto, mediano y largo plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, con los cuales establecen relaciones funcionales, según la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas en la publicación de la Academia de Finanzas titulada “Fuentes de Financiamiento a mediano y largo plazo” (Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas).

4.1.2.2.2. Proveedores

“Esta fuente es la más común, generada mediante la adquisición o compra de bienes y servicios que la empresa utiliza para sus operaciones a corto y largo plazo. El monto del crédito está en función de la demanda del bien o servicio del mercado. Esta fuente de financiamiento es necesaria analizarla con detenimiento para determinar los costos reales teniendo en cuenta los descuentos por pronto pago, el tiempo de pago y sus condiciones; así como la investigación de la políticas de ventas de diferentes proveedores que existen en el mercado”, según Aching Guzmán César en su libro “Matemáticas Financieras para toma de decisiones empresariales”. (Aching Guzmán César, 2006)

4.1.3. Productos Crediticios actuales de las cooperativas de ahorro y crédito en el Azuay para las Mipymes

En el proceso de realizar el levantamiento de información a través de las entrevistas realizadas a las cooperativas de ahorro y crédito se pudo constatar que el 57% poseen créditos destinados para Mipymes y el 43% adecúan sus créditos para atender las necesidades de consumo, vivienda y otros.

Básicamente en el sector cooperativo existen dos tipos de crédito para tender a las micro, pequeñas y medianas empresas; los cuales se denominan: microcrédito y crédito Pymes.

4.1.3.1. Microcrédito

Como ya se mencionó en el capítulo III el microcrédito es todo crédito no superior a \$20.000 dólares, concedido a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas inferior a USD 100.000, para invertirlo en actividades de producción, comercialización o servicios; cuya fuente de repago es el producto de ventas generadas por dichas actividades., según el Banco Central del Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2010)

Este tipo de crédito por lo general se lo destina para los microempresarios que desean sacar en adelante su empresa y consolidarse para seguir creciendo o mantenerse en el mercado. La tasa de interés que oscila en este crédito es del 22,32% y el 30,50% según fuentes del Banco Central de Ecuador. (Banco Central del Ecuador, 2014)

El microcrédito por defecto se le considera de alto riesgo debido a que se le otorga el financiamiento para pequeños productores que poseen un alto riesgo en obtener los resultados esperados al inicio de sus actividades. Generalmente los socios de las Cooperativas que requieren microcréditos son:

- Comerciantes
- Vendedores ambulantes
- Pequeños agricultores y ganaderos
- Proveedores de servicios (estilistas, venta de comida)
- Artesanos y pequeños productores, como herreros y costureros

Mediante las entrevistas realizadas a las cooperativas de ahorro y crédito, se pudo conocer el monto de crédito que disponen tanto para microcrédito como para crédito Pymes, de las cooperativas que nos brindaron la información requerida se obtuvo que:

Tabla 44: Montos de crédito de las cooperativas de Ahorro y Crédito

NOMBRE DE COOPERATIVA	MONTO DE CRÉDITO	
	Microcrédito	Crédito Pymes
Multiempresarial	hasta 20.000,00	hasta 70.000,00
Baños	hasta 30.000	No dispone
San José	hasta 8000,00	No dispone
Cumbeñita	hasta 10.000,00	No dispone
Del Azuay	hasta 40.000,00	No dispone
Gañansol	hasta 20.000,00	No dispone
Jadán	hasta 25.000,00	No dispone
29 de Octubre	100 hasta 20.000	No dispone
Alfonso Jaramillo	hasta 20.000,00 para capital de trabajo y hasta 40.000 para activos fijos	No dispone
Copac Austro	hasta 20.000,00	No dispone
Etapa	hasta 3.000,00	No dispone
La Merced	hasta 40.000,00	No dispone
Santa Ana	hasta 20.000,00	No dispone
Cooperart	hasta 20.000,00	No dispone
Provida	hasta 20.000,00	No dispone
Erco	No tiene límite en el monto	No dispone
Juventud Ecuatoriana Progresista	hasta 20.000,00	hasta 200.000,00
Jardín Azuayo	hasta 20.000,00	hasta 200.000,00

Fuente: Investigación de Campo - entrevistas

Elaborado por: Los Autores

Como se puede ver en la tabla, el 67% de cooperativas entrevistadas ofertan microcrédito dentro del rango de los \$20.000,00 dólares estipulados por el Banco

Central, mientras que el 33% está por fuera del límite fijado; en cuanto al crédito Pymes sólo el 17% de cooperativas dispone de este crédito y se encuentra dentro de los rangos establecidos y el 83% no dispone de éste tipo de crédito debido a que es un crédito que tiene una baja tasa de interés por lo que para las cooperativas pequeñas no es sostenible este crédito.

Además de las cooperativas que nos brindaron información, se pudo conocer el destino de las colocaciones mensuales que realizan, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Tabla 45: Destino de las colocaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

NOMBRE DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	TIPO DE CRÉDITO			TOTAL COLOCACIONES POR COOPERATIVA
	Consumo	Microcrédito	Vivienda	
Multipresarial	\$ 490.000,00	\$ 210.000,00		\$ 700.000,00
Baños	\$ 540.000,00	\$ 480.000,00	\$ 180.000,00	\$ 1.200.000,00
San José	\$ 50.000,00	\$ 30.000,00		\$ 80.000,00
Del Azuay	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00		\$ 40.000,00
Gañansol	\$ 50.000,00	\$ 100.000,00		\$ 150.000,00
Jadán	\$ 60.000,00	\$ 80.000,00	\$ 20.000,00	\$ 160.000,00
Erco	\$ 700.000,00	\$ 800.000,00		\$ 1.500.000,00
Alfonso Jaramillo	\$ 680.000,00	\$ 1.020.000,00		\$ 1.700.000,00
La Merced	\$ 2.500.000,00	\$ 1.166.666,67	\$ 500.000,00	\$ 4.166.666,67
Santa Ana		\$ 70.000,00		\$ 70.000,00
Cooperart	\$ 250.000,00	\$ 150.000,00		\$ 400.000,00
29 de Octubre	\$ 140.000,00	\$ 100.000,00		\$ 240.000,00
TOTAL	\$ 5.480.000,00	\$ 4.226.666,67	\$ 700.000,00	\$ 10.406.666,67

Fuente: Investigación de Campo - entrevistas

Elaborado por: Los Autores

En la tabla anterior se puede ver el destino de las colocaciones por tipo de crédito de las cooperativas que accedieron a facilitarnos información, en donde el 53% del total de

colocaciones es destinado para el crédito de consumo, el 41% para microcrédito y el 7% restante a crédito para vivienda. En este análisis no se consideraron las cooperativas cerradas ni a las cooperativas que no disponen de microcrédito, debido que nos interesa conocer específicamente cuánto las cooperativas destinan del total de sus colocaciones para microcrédito.

4.1.3.1.1. Requisitos y parámetros actuales para la calificación de microcrédito

En la actualidad existen varios parámetros que por lo general las cooperativas de ahorro y crédito solicitan para realizar la evaluación para conocer si es factible o no entregarle el microcrédito al socio solicitante. Estos son:

Requisitos Básicos:

- Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación a colores del solicitante y garantes, conjuntamente con los mismos documentos de sus cónyuges en caso de ser casados; y en caso de mantener unión de hecho monogámica, certificado legalizado o judicial de dicha unión.
- Copia a colores certificada de la cédula de identidad conferida por el Registro Civil del Ecuador, para el caso de extranjeros.
- Copia del RUC actualizado y las tres últimas declaraciones o del RISE y sus dos últimos pagos.
- Certificado de ingresos mensuales.
- El pago de luz o de agua actualizado, domicilio actual 2 meses antes
- Justificación de ingresos mensuales
- Justificación de bienes muebles e inmuebles, comprobante de pago del impuesto al predio actualizado al año de concesión del crédito.
- Para concesión de créditos para aquellos socios que sean extranjeros, se requerirá garantía personal de ecuatorianos; o garantía real que graven bienes muebles o inmuebles, como son la prenda comercial, industrial, agrícola, la hipoteca y la

prohibición voluntaria de gravar o enajenar el bien que se presenta como garantía real.

Parámetros actuales considerados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito

A continuación se presenta la tabla en la que se detalla los parámetros que generalmente solicitan las cooperativas para otorgar sus microcréditos.

Tabla 46: Parámetros actuales considerados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	CONDICIONES DE GARANTIA
100	1.000,00	1 Garante con estabilidad laboral mínima de un año e ingresos fijos.
1.001,00	3.000,00	2 Garantes con estabilidad laboral mínima de un año e ingresos fijos.
3.001,00	5.000,00	2 Garantes con ingresos, uno con estabilidad laboral y uno con un bien inmueble propio
5.001,00	10.000,00	2 Garantes con ingresos fijos estabilidad laboral mínima 1 año, con bien inmueble propio mínimo 1 con casa y otros terrenos o bienes inmuebles.
10.001,00	20.000,00	Hipoteca

Fuente: Investigación de campo – entrevistas

Elaborado por: Los Autores

4.1.3.2. Créditos para pequeñas y medianas empresas (Pyme)

El crédito para las pequeñas y medianas empresas se lo denomina Pymes, este tipo de crédito es otorgado por las cooperativas que disponen de este servicio, no todas las pueden otorgar pues es un crédito que tiene una tasa que va desde 11,19% al 11,83% según el Banco Central del Ecuador en su Tarifario Diciembre 2014 (Banco Central del Ecuador, 2014). Esto hace que este tipo de crédito no sea sostenible para las cooperativas que tienen un bajo patrimonio y sus certificados de depósito a plazo fijo superan o están a la tasa máxima referenciada (8,19%) en el Banco Central, esto se da

por generar mayor competitividad y así acaparar más recursos para financiar sus créditos, generando de esta manera un bajo margen de intermediación financiera.

Generalmente el crédito Pymes es destinado para capital de trabajo y compra de activos fijos siempre y cuando sus ventas sean iguales o superiores a \$100.000,00.

4.1.3.2.1. Requisitos y parámetros actuales para la calificación de un Crédito Pymes

Requisitos básicos

- Estabilidad mínima de 2 años en el negocio.
- Copia de RUC.
- Copia de facturas de los últimos 6 meses.
- Copia de declaración de IVA de los últimos 6 meses.
- Copia de declaración de impuesto a la renta de los últimos 3 años.
- Fotocopia a color de cédula de identidad y certificado de votación del deudor y cónyuge.
- Solicitud de crédito.
- Copia de estados de cuenta (bancarios o de tarjetas) de los últimos 3 meses.
- Flujo de caja proyectado por el período del préstamo.
- Declaración patrimonial actualizada

Parámetros actuales considerados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito para otorgar un crédito Pyme.

- Tener constituida legalmente la empresa y estar registrada en el Registro Mercantil
- Nombramiento del gerente notariado.

- Aprobación de los estatutos por parte de los socios inversionistas de la empresa.
- Se le otorga el crédito de acuerdo a la proforma presentada en el caso de compra de activos fijos.
- En el caso de que el crédito sea destinado para capital de trabajo se le otorgará según avalúo de la hipoteca hasta el 70%, es decir, si el bien está avaluado en \$100.000,00, se le otorgará hasta \$70.000,00.
- Realizar un levantamiento de información económico por parte del ejecutivo de crédito.
- En base a la información recopilada a través de las entrevistas realizadas, la Cooperativa (MULTICOOP, 2014) nos confirma que “generalmente las cooperativas de ahorro y crédito que ofrecen este servicio solicitan garantía sobre firmas hasta un monto de \$25.000,00 y de \$25.001 en adelante se solicitan garantías hipotecarias”.

4.2. Propuesta de nuevos productos dirigidos a las Mypimes.

4.2.1. Créditos destinados a microempresas

4.2.1.1. Línea de crédito – Fondo Comercial

Este tipo de crédito estará dirigido a las microempresas que a través de sus actividad generan una cartera de clientes por medio de las ventas a crédito, ésta debe ser una cartera sana, es decir, que sus clientes no deben tener problemas legales y mucho menos financieros.

Es un crédito rotativo con una figura de crédito revolvente, que será concedido para un período de un año, con opción a renovar el mismo. Se establecerá un cupo de crédito a los microempresarios, tomando en cuenta la rotación del crédito de sus clientes en forma

mensual y se comprobará la solvencia económica. Por ejemplo el socio realiza el trámite para obtener un cupo de \$20.000,00 dólares en la línea de Fondo Comercial, sus garantes firmarán una sola vez en el año un pagaré de cupo para que el deudor principal realice las transacciones con su asesor de crédito asignado. El socio puede utilizar todo su cupo o parte de este con un plazo máximo de pago de 90 días para que nuevamente pueda disponer de su cupo asignado, esto con el objetivo de no sobre endeudar al socio y disminuir el riesgo para la cooperativa.

Es una alternativa eficiente para mantener la liquidez de las empresas, pues de esta manera pueden sostener sus pagos a proveedores e invertir nuevamente en el giro de su negocio llegando al principio de comprar, vender, cobrar y pagar.

Hoy en día el mercado está regido al crédito. Los clientes solicitan mayor plazo para cancelar su mercadería, en cambio los proveedores exigen el pago en efectivo o el mínimo plazo; es ahí en donde este producto comienza a funcionar para los empresarios, obtendrán liquidez y su cartera de clientes aumentará.

La línea de crédito será otorgada siempre y cuando el solicitante demuestre su solvencia económica, la cual deberá ser comprobada.

Este tipo de crédito se recomienda que sea otorgado a una tasa inferior en 4 puntos porcentuales a la tasa referencial vigente en el Banco Central del Ecuador, debido a que es un crédito rotativo que se recuperará en poco tiempo. De esta manera se trata de ayudar al microempresario para que pueda crecer y desarrollarse en el mercado.

En cuanto a las cooperativas de ahorro y crédito de la misma forma la línea de crédito que se propone posee un riesgo inferior al microcrédito tradicional, esto hace que el dinero tenga una rotación rápida a corto plazo, obteniendo excedentes sustentables que cubran los gastos operativos y administrativos dentro de la cooperativa. Por ejemplo, mediante las tasas estipuladas actualmente a diciembre del 2014 por el Banco Central de Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2014), si una cooperativa de ahorro y crédito capta dinero de sus socios a una tasa promedio anual del 7,5% y otorga el crédito propuesto para las microempresas al 16%, obtiene una margen de intermediación del 8,5%, lo que demuestra la sostenibilidad de este crédito a corto plazo.

Beneficios para la microempresa:

- Liquidez para la empresa o negocio
- Se tiene dinero disponible rápidamente
- Una vez que se tiene aprobada la línea de crédito, se puede utilizar cuando se requiera, siempre y cuando tenga cupo disponible.
- No hay necesidad de estar tramitando el crédito cada vez que se va a utilizar como en otros casos.
- Solamente se paga los intereses sobre la cantidad de dinero utilizada, no del total del límite de crédito
- Otorgar crédito a los clientes

Requisitos para el crédito

- Copia de cédula y certificado de votación actualizado
- Copia del RUC actualizado.
- Copia de servicio básico actualizado.

- Copias de las declaraciones del IVA de los tres últimos meses.
- Copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los tres últimos meses.
- Estabilidad del negocio, mínima de un año.
- Tener ingresos menores a 100.000,00 dólares.
- Disponer de una cartera de clientes sana

4.2.1.2. Línea de crédito para pago de Nómina

Este tipo de crédito se dirigirá para empresas que deseen pagar a sus empleados a tiempo y que por el giro del negocio no tienen la disponibilidad inmediata de efectivo. Con este crédito podrán satisfacer las necesidades de sus colaboradores realizándoles el pago de los sueldos y salarios en una fecha determinada en la cuenta que se tendrán que abrir individualmente cada empleado; de esta manera se evita problemas con los colaboradores y el desempeño de las funciones estipuladas.

Este crédito será otorgado a las microempresas que deban realizar el desembolso por sueldo y salarios para un mínimo de 5 colaboradores; se establecerá un cupo de crédito de manera anual en base al promedio de la inversión por sueldos y salarios registrada en las planillas del Seguro Social de dichas empresas. Además se comprobará la solvencia de la empresa.

El crédito a otorgar será para un plazo no mayor a 30 días, concediendo el tiempo suficiente para recuperar la liquidez y cubrir el monto solicitado, para que nuevamente cada mes se realice este proceso de crédito. Se hará firmar un pagaré con el cupo otorgado al empresario para respaldar el crédito y al final del año se devolverá el pagaré; esto para evitar procesos tediosos de llenar solicitudes, entregar nueva documentación e ingresar nuevamente a comité de crédito para su respectiva aprobación; de esta manera se reduce tiempo y se agiliza el proceso.

Con este crédito se pretende otorgar una alternativa de financiamiento rápida a la microempresa para que obtenga liquidez y el pago a tiempo a sus empleados.

Se recomienda que este crédito sea otorgado a una tasa inferior en 2 puntos porcentuales a la tasa referencial vigente en el Banco Central del Ecuador; de esta manera las microempresas obtienen liquidez a un costo moderado y pueden seguir desarrollándose en el mercado; mientras que, las cooperativas de ahorro y crédito amplían su cartera de productos y con esta tasa obtienen un margen de intermediación considerablemente aceptable debido a que es un crédito que va a rotar durante todo el año; por ejemplo, mediante las tasas estipuladas actualmente a diciembre del 2014 por el Banco Central de Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2014), las cooperativas de ahorro y crédito captan de sus socios certificados de plazo fijo a una tasa promedio anual del 7,5% y otorgan el crédito propuesto al 18% generando un margen de intermediación del 10,5%.

Beneficios para las microempresas

- Liquidez para cancelar los sueldos y salarios a tiempo a sus colaboradores.
- Generar un buen ambiente de trabajo.
- Disminuye la rotación de los colaboradores.
- Mayor compromiso de los colaboradores con las actividades encomendadas.
- No hay necesidad de estar tramitando el crédito cada vez que se va a utilizar como en otros casos (se lo concederá una vez por mes).

Requisitos

- Copia de cédula y certificado de votación actualizado.
- Copia del RUC actualizado.
- Copia de servicio básico actualizado.
- Copias de las declaraciones del IVA de los tres últimos meses.

- Copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los tres últimos meses.
- Estabilidad de la empresa, mínima de un año.
- Tener ingresos menores a 100.000,00 dólares.
- Los empleados deben tener una cuenta en la cooperativa

4.2.2. Créditos destinados a Pymes

4.2.2.1. Crédito con respaldo de certificado de depósito a plazo fijo (Back to back)

Este crédito está dirigido para las Pymes que deseen obtener un crédito para la compra de activos fijos o capital de trabajo, pero que estén respaldadas en un certificado de plazo fijo, el cuál debe estar fijado para un plazo igual al tiempo que solicita el crédito.

El monto del crédito será del 75% del total del certificado de depósito a plazo fijo, al cumplirse el vencimiento del certificado de depósito se tiene la opción de renovación tanto del certificado de plazo fijo como del crédito; sin embargo esto no implica que el crédito se tenga que cubrir mediante los fondos del certificado de plazo fijo, el deudor deben cancelar la cuota estipulada en el monto y fecha determinada.

Con la propuesta de este crédito se trata de brindar una alternativa de financiamiento a las pymes, en donde se generan los intereses por el capital del certificado de depósito de plazo fijo y esto hace que se mitigue el interés que causado por el crédito otorgado.

La finalidad de este crédito es tener un respaldo patrimonial para la empresa, facilitando el acceso a créditos sin la necesidad de garantías personales ni reales, así la empresa contrae una obligación sabiendo que al final del crédito tendrá disponible su capital.

Se recomienda que este crédito se otorgue a una tasa del 11,20% la cual está dentro de los rangos estipulados en el Banco Central; con esta tasa las pymes obtienen recursos para financiar la compra de activos fijos y capital de trabajo logrando un mayor crecimiento en el mercado y obteniendo competitividad dentro del mismo.

Por otro lado las cooperativas que capten los certificados de depósito a plazo fijo de estas empresas, tendrán que hacerlo a una tasa inferior del 7,16% que es la máxima tasa autorizada en el Banco Central del Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2014) en un periodo igual o mayor a un año; puesto que con esta intermediación financiera del 4,04% se logrará cubrir los gastos operativos y administrativos de la cooperativa.

Beneficios para la empresa

- Incremento de capital.
- Innovación Tecnológica
- Incremento de la producción
- Se exime las garantías para este tipo de crédito

Requisitos

- Copia de cédula y certificado de votación actualizado.
- Copia del RUC actualizado.
- Copia de servicio básico actualizado.
- Copia de los Estatutos legalmente notariados.
- Copias de las declaraciones del IVA de los tres últimos meses.
- Copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los tres últimos meses.
- Estabilidad de la empresa, mínima de un año.
- Tener ingresos mayores a 100.000,00 dólares.

4.2.3 Demanda para los productos propuestos

La posible demanda que tendrán los productos propuestos son los micro, pequeño y medianos empresarios que necesitan obtener recursos económicos para sus empresas y que no han encontrado un financiamiento adecuado. Se conoce que alrededor del 38% de empresas a las que se las encuestó no disponen de créditos en instituciones financieras y alrededor del 25% trabajan con instituciones financieras distintas a las cooperativas de ahorro y crédito, por tanto éstas serían la posible demanda en la que se deben enfocar las cooperativas para ofertar estos productos.

4.3. Propuesta de nuevos parámetros para otorgar créditos a las Mipymes

4.3.1. Parámetros requeridos para la Línea de crédito – Fondo Comercial

El Fondo Comercial está dentro del Microcrédito, por lo tanto, no se puede otorgar montos mayores a 20.000,00 según lo dispuesto en el Banco Central. Mediante la información recopilada a través de las encuestas a las micro, pequeña y mediana empresa se pudo constatar el mal estar que sienten los propietarios con las instituciones financieras debido que para realizar un crédito les piden demasiados documentos y garantías; es por esto que en base a dicha información se ha propuesto los siguientes parámetros para la línea de crédito denominada Fondo Comercial, los cuales tratan de facilitar el proceso crediticio que deben realizar los empresarios.

Tabla 47: Parámetros requeridos para la línea de crédito “Fondo Comercial”

MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	GARANTÍA
1.000,00	5.000,00	Respaldo de bienes inmuebles propios o un garante con estabilidad laboral.
5.001,00	10.000,00	Un garante con bien inmueble propio
10.000,00	20.000,00	Un garante con bien propio y un garante con estabilidad laboral (en caso de no tener garantes, se admite la hipoteca de un bien)

Fuente: Los Autores

Elaborado por: Los Autores

4.3.2. Parámetros requeridos para la línea de crédito para pago de Nómina

Este crédito está dentro del microcrédito, por lo tanto el monto máximo es de 20.000,00 dólares según lo estipulado en el Banco Central. Los parámetros sugeridos tratan de facilitar el proceso crediticio de los microempresarios al momento de solicitar el crédito.

Tabla 48: Parámetros requeridos para la línea de crédito para pago de Nómina

Monto Mínimo	Monto Máximo	Garantía
1.000,00	5.000,00	Un garante con ingresos fijos y estabilidad laboral
5.001,00	10.000,00	Un garante con bien inmueble propio
10.001,00	20.000,00	Un garante con bien propio y un garante con estabilidad laboral (en caso de no tener garantes, se admite la hipoteca de un bien)

Fuente: Los Autores

Elaborado por: Los Autores

4.3.3. Parámetros requeridos para el crédito con respaldo de certificado de depósito a plazo fijo

Este crédito se otorgará siempre y cuando la pequeña o mediana empresa solicitante tenga realizada la inversión a plazo fijo en la cooperativa. No necesitará de garantías personales ni reales, pues la máxima garantía requerida es el certificado de depósito a

plazo fijo, además como monto de crédito se otorgará el 75% del valor del certificado, el cual no podrá ser inferior a los \$20.000,00 dólares.

4.4. Beneficios Económicos para las COAC`S

Las cooperativas de ahorro y crédito más que beneficios económicos, buscan brindar mejores servicios para satisfacer las necesidades de sus socios; sin embargo deben obtener un margen financiero sostenible para cubrir los gastos administrativos y financieros que se generan, además de hacer que el patrimonio de la cooperativa se incremente para beneficio de los socios, cumpliendo con el principio constitucional del buen vivir.

Para conocer como las cooperativas de ahorro y crédito obtienen su margen de intermediación a partir de las captaciones y colocaciones que realizan dentro de la institución, se presenta el siguiente ejemplo:

En el caso de que una cooperativa de ahorro y crédito realice la línea de crédito de Fondo Comercial propuesto en este estudio, obtendrá un margen de intermediación promedio del 8,5% al captar una inversión a plazo fijo a una tasa promedio del 7,5% y otorgar el crédito propuesto al 16%, mediante las tasas estipuladas al diciembre de 2014 en el Banco Central, es decir, una Cooperativa X que capta una inversión de \$20.000,00 dólares al 8,5% tiene que pagar por concepto de intereses la cantidad de \$1.700,00 en el año y por otra parte coloca esos mismos \$20.000,00 dólares por crédito de Fondo Comercial, recibe por los intereses la cantidad de \$3.200,00 dólares anuales; esto hace que obtenga un margen de intermediación de \$1.500,00 dólares por la rápida rotación del dinero.

4.5. Sostenibilidad para las Mipymes

Según el artículo realizado por Cordero López Juan titulado “Análisis de los factores que influyen el emprendimiento y la sostenibilidad de las empresas del área urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador” (Cordero López Juan, 2011) se conoce que: “Los emprendedores consideran que los aspectos más importantes que influyen en las sostenibilidad de las empresas son: financiamiento (51%); entorno legal: sistema propicio de impuestos, permisos de funcionamiento, entre otros (51,3%); condiciones del mercado: competencia, proveedores, clientes, calidad, innovación, tecnología (67,8%); entorno económico: clima macroeconómico y político (56,5%); formación (73%); y otros aspectos: recursos humanos calificados, planificación (44,3%)”.

Como se ha mencionado en el capítulo II las Mipymes representan alrededor del 90% del total de empresas en el Azuay, esto da como resultado que son la fuente principal de la economía del Azuay; además participa con el 6% de las ventas a nivel nacional y contribuye con el 3,33% del Pib nacional.

Es necesario apoyar a este sector que es un pilar fundamental para la economía nacional y no se lo está atendiendo de una manera eficiente; pues sólo el 61,33% poseen crédito en una institución financiera, mientras que el 38,67% se abstiene de realizar algún crédito por los diferente parámetros y requisitos que solicitan las instituciones financieras para conceder créditos, el 37,3% trabaja con cooperativas de ahorro y crédito.

Del 61,33% de empresas que tienen créditos, el 44% ha sido microcrédito, es decir, de las 150 mipymes encuestadas, 92 tienen créditos y de éstas alrededor de 41 empresas han obtenido específicamente microcrédito, por esta razón es importante interesarnos por este sector.

Además la sostenibilidad de las Mipymes se logra a través de una correcta Responsabilidad Social Empresarial y la mayoría no disponen de actividades sobre RSE debido a que sólo el 8,67% de las empresas encuestadas afirman contar con actividades destinadas a RSE y el 91,33% restante no lo hace y de éste total el 40% afirma no conocer acerca del tema

Con estos antecedentes de las mipymes se ha visto necesario contribuir con el desarrollo de las mismas mediante la propuesta de los créditos antes mencionados para que puedan desarrollarse de mejor manera y obtengan competitividad en el mercado mediante un financiamiento óptimo y a bajo costo, con lo que podrán adquirir activos fijos e incrementar su capital de trabajo.

4.6. Proyección de excedentes de una COAC.

Según lo dispuesto en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en su publicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2014) se conoce que: “los excedentes son los valores sobrantes o remanentes obtenidos por las cooperativas en las actividades económicas realizadas con sus socios, una vez deducidos los correspondientes costos, gastos y deducciones adicionales, conforme lo dispuesto en la ley.

Es importante determinar los excedentes que obtendrán las cooperativas de ahorro y crédito al implementar los créditos propuestos, para demostrar la factibilidad de estos créditos se presenta los Estado de Resultado de los primeros semestres de los años 2013 y 2014 de las cooperativas de ahorro y crédito Jardín Azuayo y Señor de Girón y en base de esta información se ha proyectado el estado de resultados del primer semestre del año 2015 de éstas cooperativas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "JARDÍN AZUAYO"
ESTADO DE RESULTADOS
del 01 de enero 31 de Julio de 2014

INGRESOS	1er semestre 2013	1er semestre 2014	incremento	1er semestre 2015	incremento
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	\$21.517.636,57	\$ 29.603.446,16	38%	\$43.688.052,88	48%
COMISIONES GANADAS	\$133.847,49	\$ 168.856,02	26%	\$213.021,22	26%
INGRESOS POR SERVICIOS	\$113.407,59	\$ 160.376,47	41%	\$226.797,99	41%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	\$3.383,38	\$ 9.950,38	194%	\$29.263,70	194%
OTROS INGRESOS	\$558.582,87	\$ 562.291,47	1%	\$566.024,70	1%
TOTAL INGRESOS:	\$22.326.857,88	\$ 30.504.920,50	37%	\$44.723.160,48	47%
GASTOS					
INTERESES CAUSADOS	\$9.148.663,71	\$ 12.606.863,43	38%	\$18.632.950,82	48%
PROVICIONES	\$2.079.972,01	\$ 3.239.305,00	56%	\$5.368.756,52	66%
GASTOS DE OPERACIÓN	\$7.089.714,21	\$ 9.231.753,19	30%	\$12.944.148,86	40%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$53.757,18	\$ 3.411,15	-94%	\$216,45	-94%
IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	\$1.333.039,06	\$ 1.827.749,02	37%	\$2.506.052,96	37%
TOTAL GASTOS:	\$19.705.146,16	\$ 26.909.081,79	37%	\$39.452.125,61	47%
RESULTADO OPERATIVO	\$2.621.711,72	\$ 3.595.838,71	37%	\$5.271.034,87	47%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "SEÑOR DE GIRÓN"
ESTADO DE RESULTADOS
del 01 de enero 30 de Junio de 2014

INGRESOS	1er semestre 2013	1er semestre 2014	Incremento	1er semestre 2015	Incremento
INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	\$496.732,25	\$ 685.490,51	38%	\$ 980.251,43	43%
COMISIONES GANADAS	\$4.481,14	\$ 5.646,24	26%	\$ 7.114,26	26%
INGRESOS POR SERVICIOS	\$1.389,72	\$ 1.959,50	41%	\$ 2.762,90	41%
OTROS INGRESOS	\$8.415,81	\$ 9.257,39	1%	\$ 9.349,96	1%
TOTAL INGRESOS:	\$511.018,92	\$ 702.353,64	37%	\$ 999.478,55	42%
GASTOS					
INTERESES CAUSADOS	\$222.056,60	\$ 313.099,80	38%	\$ 447.732,71	43%
PROVICIONES	\$31.251,73	\$ 34.376,90	56%	\$ 55.346,81	61%
GASTOS DE OPERACIÓN	\$235.617,38	\$ 322.795,81	30%	\$ 435.774,34	35%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$0,00	\$ -	-94%	\$ -	-94%
IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	\$8.580,42	\$ 10.811,33	37%	\$ 14.811,52	37%
TOTAL GASTOS:	\$483.038,18	\$ 681.083,84	37%	\$ 953.665,39	37%
RESULTADO OPERATIVO	\$19.336,18	\$ 21.269,80	37%	\$ 45.813,16	37%

Se ha elaborado los balances de las cooperativas de ahorro y crédito Jardín Azuayo y Señor de Girón en base a la información proporcionada por las mismas en la página de las instituciones financieras. En lo que respecta a la cooperativa Jardín Azuayo mediante la información obtenida de las encuestas a las Mipymes, en dónde se da a conocer que el 38,7% de empresas actualmente no disponen de créditos en instituciones financieras, por lo tanto se ha estimado un crecimiento del 10% sobre el crecimiento obtenido entre el primer semestre del 2014 y 2013, además se ha tomado en cuenta que es una de las 2 cooperativas más grandes del Azuay y pertenece al segmento 4.

Para la cooperativa Señor de Girón de la misma manera mediante la información obtenida de las encuestas a las Mipymes, en dónde se da a conocer que el 38,7% de empresas actualmente no disponen de créditos en instituciones financieras, se ha determinado el crecimiento del 5% sobre el crecimiento obtenido entre los períodos 2013 y 2014, a ésta se le asigna un crecimiento menor debido a que es una cooperativa pequeña que pertenece al segmento 2 y tiene 12 años de vida institucional.

Como se puede ver en los estados de resultados de las 2 cooperativas, los productos propuestos en este estudio son favorables y les permitirán colocar en mayor proporción su cartera además incrementará la demanda de créditos al ser más accesibles con la simplificación de documentación, garantías y políticas, que hará que el socio encuentre mayor satisfacción dentro de la cooperativa, y de esta manera las cooperativas podrán lograr una mayor competitividad en el mercado frente a los bancos y demás instituciones financieras.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- En la actualidad el 90% de Cooperativas de Ahorro y Crédito situadas en el Azuay disponen únicamente del producto microcrédito destinado para los microempresarios, es decir no tiene una cartera amplia de productos para este segmento, esto hace que no puedan tener una mayor competitividad en el mercado financiero.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son instituciones financieras que se dedican a prestar su servicio para las personas que no pueden acceder a créditos de la banca tradicional, otorgan montos pequeños a plazos no muy largos dependiendo del monto del crédito y el destino del mismo, realizan los respectivos seguimientos.
- El 38,67% de micro, pequeñas y medianas empresas encuestadas aseguraron no tener créditos en instituciones financieras por la dificultad que se presenta al momento de tratar de adquirirlos, esto por los trámites engorrosos que tienen que seguir y por todos los requisitos que tienen que cumplir.
- En varias de las empresas encuestadas se pudo percibir que tienen ausencia de información acerca de los créditos a los que pueden acceder, se limitan trabajar con dinero propio o de familiares por el temor a endeudarse en una institución financiera.
- Al momento de realizar las encuestas se pudo percibir que las empresas tienen el deseo de trabajar con las cooperativas de ahorro y crédito, siempre que éstas no pongan muchas trabas al momento de solicitar el crédito.
- Las tasas de interés que cobran las cooperativas de ahorro y crédito por los créditos, son otra razón para que las empresas no trabajen con las mismas, debido a que las consideran altas.

- Una mejor tasa de interés para las Microempresas y las Pymes aumentará la demanda de créditos para la Cooperativa y con esto se mejorará los excedentes de la institución financiera.
- Los créditos a corto plazo mejora la rotación del dinero para la Cooperativa, podrá reinvertir en un nuevo crédito, mejora el servicio y disminuye el riesgo existente en un crédito normal a corto o largo plazo.
- Presentar algún tipo de garantía es indispensable para cualesquier tipo de crédito, hace que disminuya el riesgo y mejora considerablemente las posibilidades de ser acreedor de algún crédito.
- La amplitud de productos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito destinados para las microempresas y las Pymes, permitirá que las mipymes puedan acceder a créditos con menores costos y podrán adquirir activos fijos o capital de trabajo para desarrollarse y crecer en el mercado, por otro lado las Cooperativas de Ahorro y Crédito podrán disponer de productos financieros que satisfagan las necesidades de las Mipymes y de igual manera podrán crecer en el mercado financiero, obteniendo de esta manera una mayor ventaja competitiva.

RECOMENDACIONES

- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberían segmentar de mejor manera sus líneas de crédito y rotar más rápido sus créditos, según su disponibilidad, realizando un análisis de la situación actual de los créditos y los beneficios que obtendrían si ponen en marcha créditos bien dirigidos y a plazos menores, obtendrán liquidez y una cartera sana.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben disminuir los parámetros o requisitos para la solicitud de un crédito, los mismos que se los puede obtener dentro de la cooperativa en la indagación de la información por parte del ejecutivo, de esta manera se podrá agilizar el trámite y dar una respuesta inmediata al socio pre aprobando el crédito o negándole definitivamente según sea el caso.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito deberían simplificar garantías que no tengan activos y no posean capacidad para garantizar un crédito, salvo ocasiones especiales que requieran eximirse de este parámetro, previa autorización de gerencia.
- Las Cooperativas tienen que segmentar su cartera de socios y dirigir los créditos propuestos a las empresas o dueños de negocios que tengan la disponibilidad en su flujo de caja para cubrir los valores en el tiempo determinado.
- Las Mipymes deberían buscar una mejor información sobre los créditos, tener capacitación y asesoramiento en administración de negocios, contable y financiero, para que realicen un mejor flujo de caja para sus negocios.

BIBLIOGRAFÍA

- Aching Guzmán César. (2006). *Matemáticas financieras para toma de decisiones empresariales*. Obtenido de EUMED.NET: www.eumed.net/libros-gratis/2006b/cag3/2j.htm
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (2012). *El Producto Interno Bruto del Ecuador creció 7.7% en el 2011*. From <http://www.andes.info.ec/es/econom%C3%AD/1254.html>
- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica. (24 de Octubre de 2013). *Ecuador promueve la Responsabilidad Social al Sector de Microempresas*. Obtenido de Ecuador promueve la Responsabilidad Social al Sector de Microempresas: <http://www.andes.info.ec/es/economia/ecuador-promueve-responsabilidad-social-sector-micro-empresas.html>
- Banco Central del Ecuador. (Agosto de 2010). *Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador: <http://www.bce.fin.ec/documents/pdf/general/LibroI.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2010 йил Agosto). *Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador*. Retrieved 2014 йил 14-Noviembre from Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador: <http://www.bce.fin.ec/documents/pdf/general/LibroI.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Diciembre de 2014). *Tasas de Interes*. Obtenido de Tasas de Interes: <http://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>
- Banco Central del Ecuador. (Diciembre de 2014). *Tasas de Interés*. Obtenido de <http://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>
- Banco Central del Ecuador. (s.f.). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/metodologia/METODOLOGIA3RAed.pdf>
- Banco Mundial. (s.f.). *Datos - Crecimiento de la población (% anual)*. Obtenido de Crecimiento de la población (% anual): <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.GROW>

- Banco Pichincha. (Julio de 2014). *Tarifario, apoertura de cuentas, inversiones y planes de ahorro futuro*. Obtenido de <https://www.pichincha.com/portal/Portals/0/Documents/TARIFARIO%20JULIO%202014.pdf>
- Buele Nugra Irene Gisel y Bravo Zumba Jessica Alexandra. (6 de Julio de 2010). *Percepción de la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial a las empresas privadas de la ciudad de Cuenca*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana - Cuenca: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/804/12/UPS-CT001894.pdf>
- Censo Nacional Económico . (2010). *Base de datos de los resultados del censo nacional económico*. Obtenido de Base de datos de los resultados del censo nacional económico: <http://redata.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CENEC&MAIN=WebServerMain.inl>
- Código Orgánico de la Producción - Comercio e Inversiones. (21 de Diciembre de 2010). *Código Orgánico de la Producción - Comercio e Inversiones*. Obtenido de Código Orgánico de la Producción - Comercio e Inversiones: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>
- Código Tributario. (s.f.). *Servicio de Rentas Internas - SRI*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas - SRI : <http://descargas.sri.gov.ec/download/pdf/codigotrib.PDF>
- Cooperativa Artesanal del Azuay Ltda. – Cooperart. (s.f.). Manual de créditos. En C. A. Cooperart, *Cooperativa Artesanal del Azuay – Cooperart*. Cuenca.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito " Jardín Azuayo". (2013). *Cooperativa de Ahorro y Crédito " Jardín Azuayo"*. Obtenido de Cooperativa de Ahorro y Crédito " Jardín Azuayo": <https://www.jardinazuayo.fin.ec/coacja/index.php/estructura-social/38-organigrama>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP. (Abril de 2013). *Determinación de cargos financieros y otros por tipo de crédito*. Obtenido de Determinación de cargos financieros y otros por tipo de crédito: <http://www.coopjep.fin.ec/images/Archivos-PDF/costos-financieros-abril-2013.pdf>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda,. (n.d.). *Organigrama Jep*. Retrieved 2014 йил 13-noviembre from Organigrama Jep: <http://www.coopjep.fin.ec/la-jep/gobierno-corporativo/organigrama>
- Cordero López Juan. (2011). *Análisis de los factores que influyen el emprendimiento y la sostenibilidad*. Obtenido de Universidad de Cuenca, Incubadora de Empresas del Austro del Ecuador, INNPULSAR:

[http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5412/1/MASKANA%20si7285%20\(3\).pdf](http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5412/1/MASKANA%20si7285%20(3).pdf)

Diario el Mercurio . (19 de Enero de 2011). *Tasa de desempleo disminuyó en Cuenca.*

Obtenido de Tasa de desempleo disminuyó en Cuenca:

<http://www.elmercurio.com.ec/266428-tasa-de-desempleo-disminuyo-en-cuenca/#.VIJTq4fcZER>

Diario el Mercurio. (25 de Septiembre de 2009). *Cuenca con menor tasa de desempleo.*

Obtenido de Cuenca con menor tasa de desempleo:

<http://www.elmercurio.com.ec/216508-cuenca-con-menor-tasa-de-desempleo/#.VIJR4TGG9IF>

Diario el Mercurio. (10 de Diciembre de 2013). *La inflación mensual en Cuenca es de 0.23%.*

Obtenido de La inflación mensual en Cuenca es de 0.23%:

<http://www.elmercurio.com.ec/409281-la-inflacion-mensual-en-cuenca-es-de-0-23/#.VIjsZlfcZEQ>

Diario el Telégrafo. (5 de Noviembre de 2012). *Mipymes son el resultado del fomento productivo.* Obtenido de Mipymes son el resultado del fomento productivo:

<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/mipymes-son-el-resultado-del-fomento-productivo.html>

Diario el Telégrafo. (5 de Agosto de 2014). *Cepal: PIB de Ecuador crecerá 5% en 2014.*

Obtenido de Diario el Telégrafo:

<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/cepal-pib-de-ecuador-crecera-5-en-2014.html>

Diario el Universo. (05 de Septiembre de 2013). *Inflación de Ecuador se desacelera a 2,27% interanual a agosto.* Obtenido de Inflación de Ecuador se desacelera a 2,27% interanual a agosto:

interanual a agosto:

<http://www.eluniverso.com/noticias/2013/09/05/nota/1395546/inflacion-ecuador-se-desacelera-227-interanual-agosto>

Domínguez Efrén. (2005). *FUENTES DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL.* From FUENTES DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL:

<http://monografias.umcc.cu/monos/2007/indeco/m07186.pdf>

Ecuador en Cifras. (2012). *Ecuador en Cifras.* Obtenido de Ecuador en Cifras:

<http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=DIEE2012&MAIN=WebServerMain.inl>

Ecuador en cifras. (s.f.). *Empleo (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.*

Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-encuesta-nacional-de-empleo-desempleo-y-subempleo-enemdu/>

- El Mercurio. (2012). *Habitantes de Pucará contra la minería de grandes empresas*. Obtenido de Habitantes de Pucará contra la minería de grandes empresas:
<http://www.elmercurio.com.ec/344269-habitantes-de-pucara-contra-la-mineria-de-grandes-empresas/#.VItatDGG9IE>
- El Telégrafo. (2012). *La industria farmacéutica mejora su tecnología y mantiene su crecimiento*. Obtenido de La industria farmacéutica mejora su tecnología y mantiene su crecimiento: <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/la-industria-farmaceutica-mejora-su-tecnologia-y-mantiene-su-crecimiento.html>
- El Telégrafo. (2012). *Mipymes son el resultado del fomento productivo*. From Mipymes son el resultado del fomento productivo:
<http://www.eltelegrafo.com.ec/economia/item/mipymes-son-el-resultado-del-fomento-productivo.html>
- El Universo. (2011). *Manufactura aporta 48,6% de los ingresos que tiene Cuenca*. Obtenido de Manufactura aporta 48,6% de los ingresos que tiene Cuenca:
<http://www.eluniverso.com/2011/08/24/1/1356/manufactura-aporta-486-ingresos-tiene-cuenca.html>
- El Universo. (2013). *Inflación de Ecuador se desacelera a 2,27% interanual a agosto*. From Inflación de Ecuador se desacelera a 2,27% interanual a agosto:
<http://www.eluniverso.com/noticias/2013/09/05/nota/1395546/inflacion-ecuador-se-desacelera-227-interanual-agosto>
- Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas. (s.f.). *Fuentes de Financiamiento a Mediano y Largo Plazo y su Costo*. Obtenido de
<http://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/academia%20de%20finanzas/finanzas%20ii%20mauricio%20a.%20chagolla%20farias/administracion%20financiera%20capitulo%206.pdf>
- Finazgruppe Sparkassenstiftung für Internationale Kooperation. (2013). *Manual del Participante - Taller Metodología Crediticia para atender a la Microempresa*. Cuenca, Azuay: Ucac.
- Fondo Monetario Internacional. (2014). *Perspectivas de la economía mundial*. Obtenido de Perspectivas de la economía mundial:
<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2014/res040814as.htm>
- Guzmán Niveló Mónica Margoth y Peralta Zhucozhañay Sandra Lorena. (2012). *Universidad de Cuenca*. From Manual de Responsabilidad Social Empresarial para las Pequeñas y Medianas Empresas de Cuenca:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1053/1/tad1053.pdf>

- Ilustre Municipalidad de Cuenca. (Noviembre de 2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca*. Obtenido de <http://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/pdot/modelo.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos . (s.f.). *Base de datos Redatam*. Obtenido de Base de datos Redatam: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=DIEE2012&MAIN=WebServerMain.inl>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Sistema Integrado de Consultas del Redatam*. Obtenido de Sistema Integrado de Consultas del Redatam: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=DIEE2012&MAIN=WebServerMain.inl>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). *Índice de precios al consumidor*. Obtenido de Índice de precios al consumidor: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). *Índice de Precios al Consumidor – IPC*. From Índice de Precios al Consumidor – IPC: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/Informacion-2010-2011-2012-2013/2013/Diciembre2013/15anos/Reporte_Laboral-Diciembre_2013.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (n.d.). *Base de datos REDATAM*. Retrieved 2014 йил 18-Noviembre from Base de datos REDATAM: <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=DIEE2012&MAIN=WebServerMain.inl>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (s.f.). *Ecuador en cifras*. Obtenido de Ecuador en cifras: <http://www.ecuadorencifras.com/cifras-inec/pdfs/boletinco09.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (s.f.). *Índice y Efectos del desempleo en el Ecuador en el Mes de Septiembre del 2009*. Obtenido de <http://karogranda.wordpress.com/2010/01/13/indice-y-efectos-del-desempleo-en-el-ecuador-en-el-mes-de-septiembre-del-2009/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. *Fascículo Provincial del Azuay*.
- Intendencia de Estadísticas-Estudios y Normas de la EPS y SFPS. (2014 йил 02-майо). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidariay del Sistema Financiero Popular y Solidario*. Retrieved 2014 йил 20-09 from Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidariay del Sistema Financiero Popular y Solidario: <http://www.seps.gob.ec/documents/10157/a395755b-b264-4659-9692-be9a395f5a5e>

- Ley de Régimen Tributario Interno. (2000). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Obtenido de Ley de Régimen Tributario Interno: <http://descargas.sri.gov.ec/download/pdf/leytribint.pdf>
- Lidón Campillo José Jesús. (1997). *Macroeconomía*. Valencia: Servicio de Publicaciones.
- Manuel Reyno Momberg. (2007). *Responsabilidad Empresarial como ventaja competitiva*. Obtenido de <http://books.google.com.ec/books?id=KLvGEqv5JXIC&printsec=frontcover&dq=Manuel+Reyno+-+Responsabilidad+Social+Empresarial+como+Ventaja+Competitiva&hl=es&sa=X&ei=tHaCVKewGaGSsQSo7oCoBA&ved=0CBwQ6wEwAA#v=onepage&q=Momberg%20-%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial%20como%20Ventaja%20Competitiva&f=false>
- Mendez Calderón Yolanda, M. (2009). *Aternativas de Crédito y Ahorro en mercados financieros no tradicionales en el Ecuador*. Obtenido de Universidad del Azuay: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/2847/1/07559.pdf>
- Ministerio Coordinador de la Política Económica del Ecuador. (2012). *BOLETIN DE INFORMES MACROECONOMICOS*. From Ministerio Coordinador de la Política Económica del Ecuador: <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/2.-Agosto.pdf>
- Ministerio Coordinador de la Política Económica del Ecuador. (Junio de 2012). *EC Ecuador Económico*. Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/junio-web-2012.pdf>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. (s.f.). *Más de mil personas con tierras legalizadas en Paute*. Obtenido de Más de mil personas con tierras legalizadas en Paute: <http://www.agricultura.gob.ec/mas-de-mil-personas-con-tierras-legalizadas-en-paute/>
- Ministerio de Coordinación de la Política Económica del Ecuador. (02 de Agosto de 2010). *Boletín de Indicadores Macroeconómicos*. Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/2.-Agosto.pdf>
- Mónica Margoth Guzmán Niveló y Sandra Lorena Peralta Zhucozhañay. (2012). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de Manual de Responsabilidad Social Empresarial para las Pequeñas y Medianas Empresas de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1053/1/tad1053.pdf>
- MULTICOOP, C. d. (2014). *Créditos Pyme*. (L. R. Adriana Delgado, Entrevistador)

- Santa Isabel Alcaldía. (2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Santa Isabel*. Obtenido de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Santa Isabel:
http://www.santaisabel.gob.ec/administracion/Archivos/programas/PDOT-TOMO_IV.pdf
- Servicio de Rentas Internas - SRI. (s.f.). *Personas Naturales y Sociedades*. Obtenido de Personas Naturales y Sociedades: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/31>
- Servicio de Rentas Internas - SRI. (s.f.). *Pymes*. Obtenido de Pymes:
<http://www.sri.gob.ec/de/32>
- Sistema de Información Nacional. (2012). *Cantón Camilo Ponce Enriquez*. Obtenido de Cantón Camilo Ponce Enriquez: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0115_CAMILO%20PONCE%20ENRIQUEZ_AZUAY.pdf
- Sistema Nacional de Información. (2012). *Cantón Chordeleg*. Obtenido de Cantón Chordeleg: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0111_CHORDELEG_AZUAY.pdf
- Sistema Nacional de Información. (2012). *Cantón El Pan*. Obtenido de Cantón El Pan:
http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/0160002050001/PND/14022013_144841_PDOT_EL PAN_TOMO%20I,%20II,%20III.pdf
- Sistema Nacional de Información. (2012). *Cantón Gualaceo*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0103_GUALACEO_AZUAY.pdf
- Sistema Nacional de Información. (2012). *Cantón Nabón*. Obtenido de Cantón Nabón:
http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0104_NABON_AZUAY.pdf
- Sistema Nacional de Información. (2012). *Cantón Oña*. Obtenido de Cantón Oña:
<http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/Portal%20SNI%202014/95C5.tmp>
- Sistema Nacional de Información. (2012). *Cantón San Fernando*. Obtenido de Cantón San Fernando: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0107_SAN%20FERNANDO_AZUAY.pdf
- Sistema Nacional de Información. (2012). *Cantón Sevilla de Oro*. Obtenido de Cantón Sevilla de Oro: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0113_SEVILLA%20DE%20ORO_AZUAY.pdf

- Sistema Nacional de Información. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigsis*. Obtenido de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sigsis: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/%23recycle/PDyOTs%202014/0160000860001/PND/13022013_155349_PD%20Y%20OT%20CANTONAL.pdf
- Sistema Nacional de Información. (2014). *Cantón Guachapala*. From http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0114_GUACHAPALA_AZUAY.pdf
- Sistema Nacional de Información. (s.f.). *Cantón Paute*. Obtenido de Cantón Paute: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal%20SNI%202014/FICHAS%20F/0105_PAUTE_AZUAY.pdf
- Soto García Ronal. (1998). *Moneda, Banca y Política Monetaria*. San José: EUNED.
- Superintendencia de Bancos y Seguro. (s.f.). *Superintendencia de Bancos y Seguro*. Obtenido de Superintendencia de Bancos y Seguro: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=70&vp_tip=2#t
- Superintendencia de Compañías y Seguros. (12 de Enero de 2011). *Resolución No. SC.Q.I.CI.CPAIFRS.11*. Obtenido de http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Resol_No_SC_Q_ICI_CP_AIFRS_11_01.pdf
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (16 de Abril de 2014). *Oficio circular Nro. SEPS - IFPS - 2014 - 06378*. Obtenido de Vinculo Común: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=2cbffc76-e985-4d4c-9aa3-1e3de4b75222&groupId=10157
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2013 йил abril). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Retrieved 2014 йил 21-septiembre from Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=31a2df8b-255f-4a50-8d2d-1174b22d366b
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=d5176e77-0bd6-44e0-ba4f-aca5694cf172&groupId=613016
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014 йил Octubre). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria*. Retrieved 2014 йил 04-diciembre from Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria: http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=d5176e77-0bd6-44e0-ba4f-aca5694cf172&groupId=613016

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2014). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: <http://www.seps.gob.ec/web/guest/captaciones-y-colocaciones-segmento-4>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Julio de 2014). *Un aporte a la discusión sobre la profundización financiera en el Ecuador desde las cooperativas de ahorro y crédito*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/10157/9b52c804-9546-4013-b3bb-855d9fe34031>
- Unidad de Análisis Económico e Investigación Ekos Negocios. (2011). Pymes: Contribución clave en la economía. *Ekos Negocios*, 36.
- Universidad Andina Simón Bolívar. (2011). *Observatorio de la Pyme*. Obtenido de Observatorio de la Pyme: http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/CENEC_AZUAY.pdf
- World Business Council for Sustainable Development. (s.f.). *World Business Council for Sustainable Development*. Obtenido de World Business Council for Sustainable Development: <http://www.wbcsd.org/global-network.aspx>

ANEXOS

FORMATO DE ENCUESTA PARA MIPYMES



ENCUESTA MIPYMES

Buenos días/tardes, somos estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica Salesiana, quienes estamos realizando nuestro trabajo de fin de grado, titulado: “**Análisis y Alternativas para financiamiento de Mipymes a través de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Azuay**”, previo a la obtención del Título en Ingeniería Comercial; con el objetivo de analizar los mecanismos de financiamiento que nos permitan plantear alternativas eficientes para atender de mejor manera este sector.

Para lo cual solicitamos muy cordialmente se sirva llenar la presente encuesta, la misma que es estrictamente confidencial y será usada únicamente para fines académicos.

Razón social de la empresa:	
RUC:	

1. A Nivel de la empresa, ¿Cuál es su promedio de ventas anuales?

0 a 100.000		1`000.001 a 3`000.000	
100.001 a 500.000		3`000.001 a 4`000.000	
500.001 a 1`000.000		4`000.001 a más	

2. Señale del 1 al 5 que ventaja posee su empresa al considerarse (microempresa, pequeña empresa, o mediana empresa), siendo 1 la más importante.

Acceso a Fondos públicos (créditos y fondos no reembolsables).	
Aranceles por importación.	
Acceso a crédito de la Banca privada y Cooperativas de Ahorro y Crédito	
Servicios de capacitación y asesorías empresariales	

Innovación y tecnología	
-------------------------	--

3. Señale del 1 al 5. ¿Qué desventaja posee su empresa al considerarse (microempresa, pequeña empresa, o mediana empresa), siendo 1 la más importante.

Atención por parte del Estado	
Posibilidades de ingresar a mercados internacionales	
Atención y financiamiento por parte del Estado	
Acceso a la tecnología	
Mano de obra calificada	

4. ¿Su empresa posee algún programa destinado a la Responsabilidad Social Empresarial?

SI		NO	
----	--	----	--

5. ¿Su empresa realiza alguna de las siguientes actividades?

Se promueve el reciclado de insumos y la disminución de productos tóxicos	
Se promueve la reducción en el consumo de agua y energía.	
Posee políticas para contribuir a la erradicación del trabajo infantil.	
Incluye entre sus proveedores a individuos o grupos de la comunidad para el desarrollo socioeconómico de la comunidad.	
Dispone de procesos y productos orientados a la preservación medio ambiental.	
Se dispone de controles de impacto ambiental generados por sus actividades.	
Se realizan o apoyan proyectos para niños y adolescentes familiares del colaborador y comunidad	

6. ¿Cuál es el promedio anual que su empresa cancela por concepto de impuesto a la renta?

0 -10000	
10001 – 20000	
20001 – 50000	
50001 – 100000	
100001 a 200000	
200001 a 500000	
500001 a 1'000000	
1'000001 – más	

7. **¿Cuántos colaboradores posee su empresa?**

8. **¿Cuál es su inversión en sueldos y salarios?**

9. **¿Mantiene Usted créditos en instituciones financieras?**

SI		NO	
----	--	----	--

10. **En caso de que su respuesta anterior sea SI, ¿Especifique en que sector?**

- ___ Banco
- ___ Cooperativa de Ahorro y Crédito
- ___ Mutualistas
- ___ Cajas de Ahorro
- ___ Cajas Comunales
- ___ Prestamista

11. **¿Con que frecuencia Ud. acude a un Banco o a una Cooperativa de Ahorro y Crédito para realizar gestiones de crédito?**

Frecuentemente	
Siempre	
Nunca	

12. **¿Cuál es el monto de crédito que mantiene con este Banco o Cooperativa?**

1000– 5000	
5001 – 10000	
10001 – 20000	
20001 – 30000	
30001 – 40000	
40001 – 50000	
50001 o más	

13. Para su comodidad, ¿Cuál es el mejor plazo de pago que Ud. solicitaría para realizar un crédito?

1 – 6 meses	
7 – 12 meses	
13 – 24 meses	
25 – 36 meses	
37 – 48 meses	
49 – 60 meses	
61 – 72 meses	
73 meses a más	

14. ¿Conoce Ud. cuál es su capacidad de endeudamiento?

SI		NO	
----	--	----	--

15. En caso de que su respuesta anterior sea Sí .¿Cuál es su capacidad de endeudamiento?

0 – 5000	
5001 – 10000	
10001 – 20000	
20001 – 40000	
40001-80000	
80001 - 160000	
160000 a más	

16. De acuerdo a su capacidad de endeudamiento ¿Cuál es su mejor periodo de pago para cancelar un crédito?

mensual	
bimensual	
trimestral	
cuatrimestral	
semestral	
anual	

17. ¿Ud. tiene planificado el destino del crédito, antes de adquirirlo?

SI		NO	
----	--	----	--

18. ¿Destinó el crédito para lo que estaba planificado?

SI		NO	
----	--	----	--

19. ¿A qué tipo de créditos ha accedido?

Consumo	
Microcrédito	
Empresarial	
Vivienda	
Corporativo	
Comercial	

!!!Agradecemos su colaboración!!!

Reiteramos que la información proporcionada en este documento, es de estricta confidencialidad y se usará únicamente para fines académicos. Que tenga un/una excelente día/tarde.

FORMATO DE ENTREVISTA PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO



ENTREVISTA CON GERENTES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO REGISTRADAS EN LA SEPS – SUPERINTENDECIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

Cooperativa:	
Gerente:	
Dirección:	
Teléfono:	

1. ¿Cuál es el segmento que atiende la Cooperativa de Ahorro y Crédito?
2. ¿La Cooperativa de Ahorro y Crédito posee un tipo de crédito destinado para Mipymes?
3. ¿Dentro de este tipo de crédito, existen líneas de crédito definidas?
4. ¿Cuál es el monto mínimo y máximo de este tipo de crédito?
5. ¿Cuáles son las garantías o parámetros solicitan para otorgar este tipo de crédito?
6. ¿Cuál es el promedio de captaciones que posee la Cooperativa?
7. ¿Cuál es el promedio de colocaciones por tipo de crédito?

8. ¿Las tasas de interés se manejan según los rangos que determina el Banco Central?
9. ¿Cuál es el nivel de morosidad que se da en cada tipo de crédito?
10. ¿La liquidez de la Cooperativa le permite otorgar este tipo de créditos?
11. ¿Existe alguna política específica en la que se basa la cooperativa para otorgar sus créditos?
12. ¿En qué situaciones es recomendable otorgar un crédito Mipymes. (compra de maquinaria, materia prima, pago de sueldos, pago de deudas (giro del negocio), liquidez para la empresa, inversión en proyectos nuevos, importaciones, exportaciones?)
13. ¿En qué situaciones no es recomendable otorgar un crédito Mipymes?